

Propuesta de una nueva Teoría del Tiempo

Mario Toboso Martín

La serie de artículos «Tiempo y sujeto (I)-(VII)» representa la continuación natural de nuestra Tesis doctoral *Tiempo y sujeto: Nuevas perspectivas en torno a la experiencia del tiempo*.¹ A través de los mismos venimos trabajando para ofrecer una visión de conjunto, renovada, en torno a los diferentes aspectos que conforman la vivencia del tiempo por parte del sujeto. Si bien el título de nuestra Tesis puede sugerir un tratamiento del tema de carácter psicológico, no es este el caso. El marco de trabajo que en su momento nos interesó —y continúa interesándonos— es el de la fenomenología del tiempo, cuyas diferentes cuestiones abordamos desde el punto de vista del idealismo kantiano, sometido a la crítica de Schopenhauer.

Señalemos que nuestro interés hacia el análisis de la vivencia del tiempo por parte del sujeto, hizo que el encuentro con este último autor resultara prácticamente inevitable, habida cuenta de la importancia que concede al sujeto cognoscente al plantear la noción de *representación*, considerándola como la bipolaridad en que concurren tal sujeto y el objeto conocido. Debemos indicar, no obstante, que —hasta donde conocemos— no nos consta que Schopenhauer desarrollara ninguna teoría particular del tiempo dentro del marco de su sistema filosófico. En cualquier caso, pensamos que a partir del tratamiento de diversos temas por su parte se podían extraer cierto número de nociones y elementos de marcado carácter temporal que, como las piezas dispersas de un rompecabezas, se ensamblaran de manera que el resultado final obtenido —considerado como el desarrollo de una teoría acerca del tiempo— encerrara en sí mismo una dosis suficiente de sentido y coherencia, a pesar de que en su origen esos elementos no formasen parte de ningún proyecto, a tal respecto, planeado con anterioridad.

Las cuestiones que debería afrontar una teoría filosófica del tiempo son numerosas y muy diversas. Por nuestra parte, no hemos albergado en ningún momento la esperanza de obtener como corolario de nuestra propuesta una definición concisa y satisfactoria de lo que es el tiempo. Particularmente no creemos en la magia de tales definiciones. Los intentos de definir el tiempo de manera breve y lapidaria suelen agotarse en enunciados triviales (“el tiempo es lo que evita que todo suceda a la vez”), imprecisos (“el tiempo es la dimensión de la causalidad”), o claramente circulares (“el tiempo es la colección de los instantes”). El único mérito de tales enunciados consiste en poner de manifiesto lo problemático e infructuoso de tratar de definir el tiempo en términos de nociones más primitivas (Dowden, 2002).

Tomando en consideración estas observaciones, parece razonable asumir que las definiciones del tiempo resultarán de poca ayuda a no ser que vengan acompañadas de un análisis minucioso y sistemático de las diferentes cuestiones de fondo. Esto es, en general, lo que se pide cuando desde el ámbito de la filosofía se formula la pregunta fundamental acerca de “qué es el tiempo”. La respuesta a esta pregunta debe expresarse como una teoría filosófica en cuyo marco sea posi-

¹ Los artículos «Tiempo y sujeto (I)-(VII)» se han publicado en *A Parte Rei*, 27-33 (Mayo 2003-Mayo 2004).

ble la consideración de las numerosas cuestiones que tienen como referente inmediato la noción de tiempo. De acuerdo con este enfoque hemos tratado de elaborar la propuesta que desarrollamos en el presente trabajo.

Distribución temática de las cuestiones que se plantean.

Mostramos, a continuación, la distribución temática de las cuestiones que se plantean, en torno a un conjunto de líneas generales [A, B, ..., J] que configuran la teoría del tiempo que aquí proponemos y que constituyen sus temas principales. Los números que aparecen entre corchetes se refieren a las cuestiones que tratan acerca de cada tema particular:

[A] Acerca de la vivencia del tiempo por parte del sujeto, explicada a partir de la superposición de los escenarios 1, 2 y 3. [1, 23, 64, 66]

[B] Acerca de la naturaleza abstracta del «campo de presencia», ligado al escenario 1. [2-4, 19, 20, 22, 23, 33, 51-57, 59, 61-63, 65-68]

[C] Acerca del «Ahora» como posición de presencialidad del cognoscente ligada al escenario 2. [2, 6-8, 15-18, 24, 25, 31, 33-37, 44, 45, 51, 63, 65]

[D] Acerca del fenómeno del transcurso del tiempo. [4, 5, 9-18, 34, 35]

[E] Acerca de la proyección de representaciones en el campo de presencia del cognoscente. [3-5, 12, 16, 19, 20, 25, 26, 31, 56, 60, 71, 80-82]

[F] Acerca del campo de presencia como marco para la acción por parte del cognoscente, de acuerdo con la ley de motivación. [3, 4, 25-30, 32, 33, 36-38, 53]

[G] Acerca de la noción de «temporalidad» del cognoscente. [19-24, 40, 41, 45, 46, 70, 72, 76-79]

[H] Acerca de la noción de «Presencia» ligada al escenario 3. [38-48, 65-68]

[I] Acerca de la noción ampliada de «Temporalidad» del sujeto. [38, 40, 41, 45, 46, 49, 50, 64, 65, 69]

[J] Acerca de la diferencia originaria entre las categorías pasado y futuro. [50-60, 68-70, 72-76, 79, 81, 82]

Enumeración tematizada de las cuestiones que se plantean.

Ofrecemos, a continuación, la relación completa de las cuestiones que se plantean en el presente trabajo. Las letras entre corchetes que acompañan al número identificativo de cada cuestión se refieren a los temas principales [A, B, ..., J] que son objeto de análisis en el marco de la teoría del tiempo que aquí proponemos. Cuando, en una misma cuestión, aparecen varias de tales letras separadas por comas, indicamos con ello la relevancia desigual de aquellos temas, en orden decreciente de importancia. Por contra, cuando entre las letras referentes a una misma cuestión no media tal separación por comas consideramos que los temas indicados poseen en ella una relevancia similar:

[1/A] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se explica, a grandes rasgos, la vivencia del mismo por parte del sujeto?*

[2/B C] *¿A qué se refieren las denominaciones «situación de fractura» y «situación nivelada», relativas a los escenarios 1 y 2 anteriores?*

[3/B E F] *La noción de «campo de presencia» [1 ←] en la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente.*

[4/B E, D, F] *Las categorías temporales distensivas y extensivas [2 ←] en la representación bidimensional del campo de presencia del sujeto cognoscente.*

[5/D, E] *¿Cómo se expresa el transcurso del tiempo en el marco de la representación bidimensional del campo de presencia?*

[6/C] *¿A qué nos referimos cuando hablamos del «Ahora» como la posición de presencialidad del sujeto cognoscente?*

[7/C] *¿Qué significado tiene la noción de «Ahora», en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, en su vivencia del tiempo?*

[8/C] *¿Qué relevancia tiene el «Ahora», en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, en su vivencia del tiempo?*

[9/D] *¿Cuáles son los elementos básicos del discurso en lo tocante a la descripción del fenómeno del transcurso del tiempo?*

[10/D] *Desde el punto de vista del planteamiento tradicional, ¿qué relación se establece entre los movimientos 1) y 2), relativos al fenómeno del transcurso del tiempo?*

[11/D] *¿Cómo se implementan los movimientos 1) y 2), relativos al fenómeno del transcurso del tiempo, en el marco de la representación bidimensional del campo de presencia?*

[12/D, E] *¿Cómo se vinculan entre sí los movimientos 1) y 2), relativos al fenómeno del transcurso del tiempo, en el marco de la representación bidimensional del campo de presencia?*

[13/D] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, y dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, ¿cómo se interpreta el fenómeno del transcurso del tiempo?*

[14/D] *Dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, mostrada en la Figura 4, y atendiendo a la naturaleza de los puntos que configuran la línea de los «ahora», ¿qué clase de presente corresponde al punto B, en el que se combinan los movimientos 1) y 2); la clase de presente «fluyente» asociada al movimiento 1) de fuga, o bien la clase de presente «fijo» vinculada al movimiento 2) de flecha [9, 10 ←]?*

[15/C D] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, y teniendo en cuenta su interpretación del fenómeno del transcurso del tiempo [13 ←], ¿qué papel corresponde al Ahora, en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, en dicha interpretación?*

[16/C D, E] *¿En qué consiste la cualidad que denominamos «permeabilidad» del Ahora?*

[17/C D] *¿Cómo se explica la cualidad de «presencialidad» propia del Ahora, responsable de que éste pueda considerarse como el punto fijo de la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente?*

[18/C D] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, y teniendo en cuenta su interpretación del fenómeno del transcurso del tiempo [13 ←], así como la intervención del Ahora en la misma [15 ←], ¿qué papel corresponde a la cualidad de presencialidad del Ahora en dicha interpretación?*

[19/B E G] *Dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, ¿qué caracteres básicos definen la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente?*

[20/B E G] *Dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, ¿cómo se combinan los caracteres cuantitativos y cualitativos que definen la vivencia del tiempo por parte del cognoscente?*

[21/G] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se define la noción de «temporalidad» del sujeto cognoscente?*

[22/B G] *La noción de «temporalidad» del cognoscente da cuenta de los mismos aspectos de la vivencia del tiempo que la representación bidimensional de su campo de presencia.*

[23/B G, A] *¿En qué escenario [1 ←] de la vivencia del tiempo por parte del sujeto nos sitúan la noción de temporalidad del cognoscente y la representación bidimensional de su campo de presencia?*

[24/C G] *¿Cuál es la relación entre la naturaleza sintética y dialógica de la temporalidad y la cualidad de «permeabilidad» del Ahora en la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente?*

[25/E F, C] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se lleva a cabo la proyección de representaciones en el marco bidimensional del campo de presencia del cognoscente?*

[26/F, E] *¿Cómo se inscribe la acción por parte del sujeto cognoscente en el marco de la representación bidimensional de su campo de presencia?*

[27/F] *¿Cuáles son las características básicas del proceso de motivación, de acuerdo con el cual se desarrolla la acción del sujeto cognoscente en el marco de su campo de presencia?*

[28/F] *¿Cuál es la relación entre el sujeto cognoscente y el denominado «sujeto volente»?*

[29/F] *De acuerdo con el proceso de motivación, ¿cómo se implementan las acciones, o actos de voluntad, por parte del sujeto volente en la estructura categorial del campo de presencia del cognoscente?*

[30/F] *¿Cómo se desarrolla el proceso de motivación en términos de la estructura categorial del campo de presencia del cognoscente?*

[31/C E] *¿Qué relevancia tiene la cualidad de «permeabilidad» del Ahora sobre la proyección de los motivos dentro de la estructura categorial del campo de presencia del cognoscente?*

[32/F] *Dentro del marco de representación del campo de presencia, y en relación con el proceso de motivación, ¿cuál es la diferencia entre las cualidades temporales de «presencia» y «actualidad»?*

[33/B C, F] *¿Cuál es la diferencia entre las cualidades temporales de «presencia» y «presencialidad»?*

[34/C, D] *¿Existe alguna relación de prioridad entre los gradientes 1) y 2)?*

[35/C D] *La estructura dinámica y categorial del Ahora se da a conocer en el fenómeno del transcurso del tiempo.*

[36/C F] *En el contexto del proceso de motivación, ¿cómo se relacionan el Ahora del cognoscente y el «ahora» del volente?*

[37/C F] *En el contexto del proceso de motivación, ¿cómo se expresa la identidad entre el sujeto cognoscente y el sujeto volente, atendiendo a la relación [36 ←] entre el Ahora de aquél y el «ahora» de éste?*

[38/H I, F] *¿Qué es el «sujeto puro del conocimiento», y qué clase de representaciones le son relativas?*

[39/H] *¿A qué nos referimos cuando hablamos de la «Presencia», relativa al escenario 3 [1 ←]?*

[40/G H I] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se define la noción ampliada de «Temporalidad» del sujeto?*

[41/H I] *Acerca de la noción de Presencia y del carácter sintético de la Temporalidad del sujeto.*

[42/H] *Antecedentes de la noción de Presencia en el discurso tradicional sobre la naturaleza del tiempo.*

[43/H] *Imágenes relativas a la noción de Presencia en el discurso tradicional sobre la naturaleza del tiempo.*

[44/C H] *¿Cuál es la diferencia entre la vivencia del Ahora, por parte del sujeto cognoscente, y la de la Presencia, por parte del sujeto puro del conocimiento?*

[45/G H I, C] *Dentro del contexto de la noción ampliada de Temporalidad del sujeto, ¿cómo se produce la supresión de la temporalidad y el paso a la Presencia?*

[46/G H I] *¿Porqué las ocasiones de supresión de la temporalidad, ligadas a la vivencia de la Presencia por parte del sujeto puro del conocimiento, tienen carácter «excepcional»?*

[47/H] *¿Cuáles son las notas características que definen la vivencia del tiempo por parte del sujeto puro en la Presencia?*

[48/H] *Desde el terreno de la neurofisiología, ¿cómo se explica la vivencia del tiempo por parte del sujeto puro en la Presencia?*

[49/I] *¿Qué ventajas aporta la noción ampliada de Temporalidad a la explicación de la vivencia del tiempo por parte del sujeto?*

[50/I, J] *¿Qué características de la vivencia del tiempo por parte del sujeto deben ser explicadas por medio de la noción ampliada de Temporalidad?*

[51/B C, J] *El procedimiento de abstracción que conduce de la situación nivelada (escenario 2) a la situación de fractura (escenario 1), del cual resultan los dos «entes de razón» que configuran la representación bidimensional del campo de presencia del cognoscente.*

[52/B J] *El análisis de la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro debe realizarse en el marco de la situación de fractura, relativa al escenario 1.*

[53/J, B, F] *El análisis de la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro debe realizarse al margen de la representación de los motivos particulares enmarcados en el campo de presencia del cognoscente.*

[54/B J] *La instalación del sujeto cognoscente entre las vertientes pasado y futuro de su campo de presencia.*

[55/B J] *Las categorías pasado y futuro constituyen una adquisición irrecusable ligada a la estructura temporal de la subjetividad.*

[56/E J, B] *La noción de «contexto de significación», vinculado a la proyección de los motivos particulares en el marco de representación del campo de presencia del cognoscente.*

[57/B J] *¿En qué contexto de significación se hace «objeto» la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro?*

[58/J] *El carácter «a priori» del conocimiento referido a la diferencia originaria entre pasado y futuro.*

[59/B, J] *Acerca de la confusión del tiempo con la línea de los «ahora».*

[60/J, E] *Las nociones de «protoexperiencia» y «experiencia» temporal.*

[61/B] *La fijación de la experiencia temporal en forma de categorías conceptuales.*

[62/B] *Las cualidades temporales de las vertientes pasado y futuro, y de la línea de los «ahora», dentro del campo de presencia del cognoscente.*

[63/B C] *La descomposición de la presencialidad del Ahora en términos de presencia y actualidad, por el procedimiento de abstracción [51 ←] que conduce de la situación nivelada a la situación de fractura.*

[64/A I] *La superposición de los escenarios 1, 2 y 3, que configura la vivencia del tiempo por parte del sujeto, en términos de la noción ampliada de Temporalidad.*

[65/B C H, A, I] *La proyección de la cualidad de Presencia, ligada al escenario 3, sobre los elementos que conforman los escenarios 1 y 2.*

[66/B H, A] *La relación entre los escenarios 1 y 3 en la vivencia del tiempo por parte del sujeto.*

[67/B H] *Interpretación del campo de presencia del cognoscente, ligado a la situación de fractura (escenario 1), como una representación abstracta de la Presencia (escenario 3).*

[68/B H J] *Interpretación de la diferencia originaria entre pasado y futuro a partir de la proyección de la Presencia (escenario 3) sobre el escenario 1.*

[69/I J] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se explica la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro?*

[70/G, J] *La consideración del «tiempo» en el ámbito de las ciencias positivas.*

[71/E] *La proyección de motivos por parte de las «teorías» en el ámbito de las ciencias positivas.*

[72/J, G] *Las categorías distensivas pasado y futuro del campo de presencia no son objeto para la física, ni encuentran representación alguna en sus teorías.*

[73/J] *La noción de «flecha» del tiempo sobre la distinción entre las categorías pasado y futuro.*

[74/J] *La noción de «flecha» del tiempo no atañe a las categorías distensivas (pasado / futuro), sino a las categorías extensivas (antes / después) del campo de presencia.*

[75/J] *La noción de «flecha» del tiempo y el denominado «embrollo categorial».*

[76/J, G] *Afirmación del carácter subjetivo de la diferencia entre las categorías pasado y futuro.*

[77/G] *La «serie A» y la «serie B» de McTaggart ligadas, respectivamente, a las concepciones tensed y tenseless del tiempo.*

[78/G] *La noción de temporalidad del cognoscente como síntesis de las concepciones tensed y tenseless del tiempo.*

[79/G J] *La diferencia entre el marco categorial del cognoscente y el de sus teorías físicas en lo tocante a la descripción del tiempo.*

[80/E] *La noción de «teoría» en el ámbito de las ciencias positivas como «contexto de significación» para la proyección intencional por parte del sujeto cognoscente.*

[81/E, J] *La proyección de motivos particulares en el marco de representación del campo de presencia, a partir de «registros» y «señales» actuales.*

[82/E, J] *El procedimiento de «ampliación categorial» aplicado sobre la noción de contexto de significación.*

Propuesta de una nueva teoría del tiempo.

Observación previa: La interpolación de corchetes conteniendo uno o varios números, acompañados de flechas, remitirá a cuestiones —anteriores o posteriores— cuyo contenido se relacione con los aspectos particulares que en ese punto de la exposición se estén tratando.

[1/A] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se explica, a grandes rasgos, la vivencia del mismo por parte del sujeto?*

La vivencia del tiempo por parte del sujeto se explica, de acuerdo con la teoría que aquí proponemos, como un fenómeno de carácter cognitivo en el que se superponen —dándose «a la vez»— tres escenarios diferentes, tal y como se muestra en la Figura 1. Estos tres escenarios son los siguientes:

—*Escenario 1:* El escenario de la que denominamos *situación de fractura* [→ 2], ligado a la naturaleza abstracta de los dos «entes de razón» que configuran el campo de presencia [→ 3], que son la línea de los «ahora» y las vertientes pasado y futuro del mismo [→ 4, 51, 59].

— *Escenario 2:* El escenario que corresponde a la que denominamos *situación nivelada* [→ 2], asociado al Ahora, que es la posición de presencialidad del sujeto cognoscente [→ 6, 7, 8, 15, 17, 18].

— *Escenario 3*: El escenario vinculado a lo que denominamos *Presencia* [→ 39].

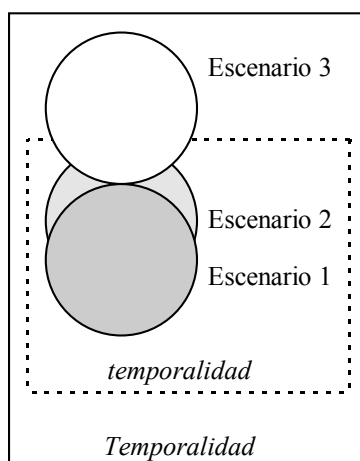


Figura 1: Los tres escenarios que se superponen en la vivencia del tiempo por parte del sujeto.

Debemos señalar —como observación fundamental— que estos tres escenarios coexisten y se dan «a la vez» en la configuración de la vivencia del tiempo por parte del sujeto. No cabe, por lo tanto, imaginar entre ellos ninguna relación de precedencia de carácter temporal; podrá, a lo sumo, plantearse entre los mismos una prioridad lógica, u ontológica, pero no temporal, habida cuenta de que mediante su participación conjunta lo que estamos describiendo es, precisamente, la naturaleza de este tipo de vivencia temporal.

[2/B C] ¿A qué se refieren las denominaciones «situación de fractura» y «situación nivelada», relativas a los escenarios 1 y 2 anteriores?

Para explicar la procedencia de tales denominaciones debemos tener en cuenta que el Ahora, en cuanto *posición de presencialidad* [→ 15, 17, 18] del sujeto, se configura como un nudo en el que se entrelazan diversos elementos cognoscitivos. Son estos las categorías temporales [→ 4] *distensivas* (pasado / presente / futuro) y *extensivas* (antes / ahora / después) del campo de presencia del sujeto, y también los que denominamos gradientes 1) y 2), relativos a la *fluencia* del «presente» y a la *orientación* del «ahora» [→ 14, 15, 17]. Así, el Ahora se configura por medio de la «permeabilidad» [→16] que posibilita el entrelazamiento del «presente» y del «ahora», y su cualidad de *presencialidad* se puede explicar por la misma combinación entre las cualidades de *fluencia* de aquél y *orientación* de éste [→ 17]. Al margen de dicha «permeabilidad» no puede darse el Ahora, y lo que se tiene, por contra, es lo que denominamos una *situación de fractura* entre el «presente» y el «ahora», y entre las categorías distensivas y extensivas a las que ambos pertenecen (Toboso, 2003e: 23 y 7, Figuras 4 y 2b). Esta situación de fractura corresponde, poco más o menos, al viejo punto de vista tradicional que, en lo tocante al estudio de la naturaleza del tiempo y de su transcurso, considera desvinculados los dos conjuntos de categorías temporales [→ 10], así como también la *fluencia* del «presente» —el gradiente 1)— y la *orientación* del «ahora» —el gradiente 2)— (Toboso, 2003d: 3 y 18-20).

La situación de fractura que aquí mencionamos, relativa al escenario 1 de la vivencia del tiempo por parte del sujeto, se puede ilustrar si consideramos la reunión de los elementos cognoscitivos antes mencionados como si se tratase de la vista en perspectiva cenital de una pirámide de base cuadrada, cuyas cuatro vertientes constituyesen las categorías extensivas (antes /

después) y distensivas (pasado / futuro), tal y como se muestra en la Figura 2 siguiente. Estas cuatro vertientes convergen en el vértice de la pirámide por el que discurren, a su vez, los denominados gradientes 1) y 2) [→ 9, 15]. En torno a este vértice se disponen, asimismo, el «presente» y el «ahora», aunque en esta situación de fractura no media entre ellos la «permeabilidad» ya referida que favorecería su entrelazamiento, lo que indicamos mediante las diagonales continuas de la Figura 2, que representan las cuatro aristas de separación que «fracturan» entre sí las cuatro vertientes (categoriales) de la pirámide.

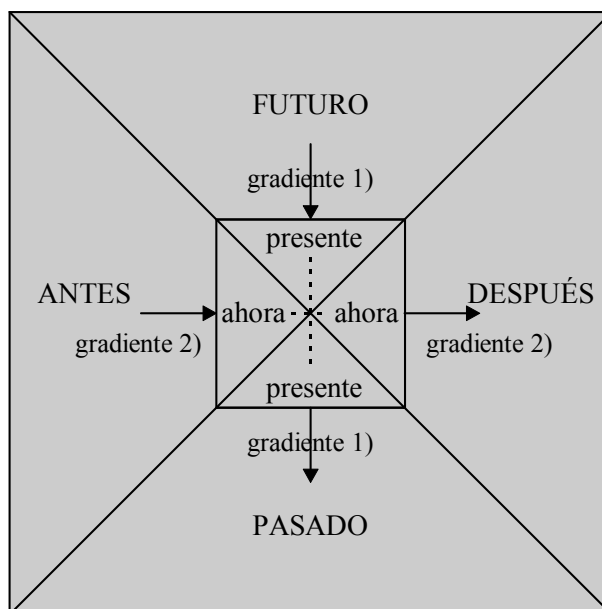


Figura 2: La situación de fractura, relativa al escenario 1) de la vivencia del tiempo por parte del sujeto.

Por otro lado, para ilustrar la *situación nivelada*, relativa al escenario 2 de la vivencia del tiempo, sugerimos imaginar la proyección de todos los elementos de la pirámide anterior sobre su base. Notemos que al realizar esta proyección, los diferentes elementos (en línea continua, en la Figura 2) que provocaban la situación de fractura —tales como el vértice y las aristas de la pirámide— quedarán contenidos (en línea discontinua, en la Figura 3) en el plano de la base, situados todos ellos *a un mismo nivel*. De ahí que denominemos *situación nivelada* a la que se obtiene mediante la proyección mencionada a partir de la *situación de fractura*. La eliminación de los elementos de fractura que conduce a la situación nivelada da paso a la «permeabilidad» en que se combinan el «presente» y el «ahora» —o, lo que es lo mismo, la *fluencia* de aquél y la *orientación* de éste— y favorece el establecimiento de los lazos entre categorías temporales, tal y como se muestra en la Figura 3. Por ello, dijimos anteriormente que el Ahora se configura como un nudo en el que se entrelazan diversos elementos cognoscitivos. Puesto que de la combinación de la *fluencia* y la *orientación* resulta también la *presencialidad* del Ahora [→ 17], podremos decir que, mediante la proyección que induce el paso de la situación de fractura (Figura 2) a la situación nivelada (Figura 3), se constituye realmente el Ahora, en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente.

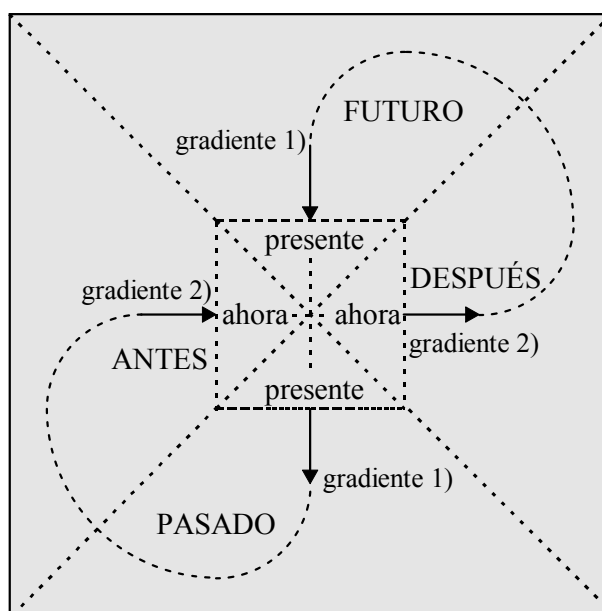


Figura 3: La situación nivelada, relativa al escenario 2) de la vivencia del tiempo por parte del sujeto.

[3/B E F] La noción de «campo de presencia» [1 ←] en la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente.

Al tomar en consideración la noción de «campo de presencia», debida a Merleau-Ponty, destacamos que es en él donde —según nos dice— el sujeto toma contacto con el tiempo de una manera inmediata y aprehende su transcurso. De esta manera, la experiencia originaria en la que el tiempo y sus dimensiones se le muestran sin distancia interpuesta y en una evidencia última, consistirá en *tener «a la mano»* los diferentes esbozos en el campo de presencia.

Éste constituye, por tanto, el contexto temporal en que sus acciones se desenvuelven [→ 26] y donde todo acontecimiento debe integrarse para cobrar algún sentido en su quehacer. El modo en que el sujeto experimenta el transcurso de su acción en el tiempo implica un fenómeno de doble proyección intencional que le permite *tener «a la mano»* sucesos desposeídos de la inmediatez atribuible a lo presente.² Según se proyecte su extensión intencional hacia el pasado o hacia el futuro hablaremos, respectivamente, de «retenciones» y «protensiones» como las intencionalidades específicas que hacen a la conciencia temporal y, a su vez, «temporalizadora».

El campo de presencia se distiende así en horizontes de retenciones y protensiones que en cada momento remiten a la conciencia la presencia de un «ya no», que la deriva hacia el pasado,

² De larga tradición en el ámbito de la filosofía, la noción de *intencionalidad* cobra importancia especial en la fenomenología de Husserl, destacándose como el problema capital de la misma (Husserl, 1993: 348). Como propiedad fundamental de la conciencia, la intencionalidad caracteriza las vivencias, por cuanto corresponde a éstas “ser *conciencia de algo*”. Así, una percepción será una percepción de algo, digamos de una cosa percibida; un juzgar, un juzgar de una relación objetiva; una valoración, de una relación de valor; un desear, de un objeto deseado, etc. Llevada a cabo una vivencia (o acto) intencional de manera actual, en ella el sujeto “se dirige hacia” el objeto intencional, que es el correlato pleno del acto de conciencia. Y en este “dirigirse hacia” algo, el sujeto será percipiente en la percepción, fingidor en la ficción, volente en el querer, etc., llevando a cabo, por medio de dicho “dirigirse hacia”, la *conciencia de ese algo*. Por profunda que sea la alteración que experimentan las vivencias de la conciencia actual al pasar a la inactualidad, siguen teniendo las vivencias modificadas, no obstante, una significativa comunidad de esencia con las primitivas, pues la propiedad esencial de la conciencia de ser *conciencia de algo* se conserva en el curso de la modificación (Husserl, 1993: 81, 83 y 199).

y anticipan, a su vez, un «todavía no», que la proyecta hacia el porvenir. La red entera de intencionalidades se modifica con cada nuevo presente, que ya en el horizonte de mi campo de presencia es aprehendido como pasado reciente; no estoy escindido de él —señala Merleau-Ponty—, puesto que lo reconozco como parte de ese contexto temporal, al que me anclan tanto las retenciones como las protensiones. La trama del tiempo se muestra, de este modo, como un tejido en permanente cambio, pues anclado en su campo de presencia el sujeto reinterpreta a cada momento la realidad temporal, que no se basa en una «sucesión de ahoras» puntuales cuya imagen conservara —y que, enlazados unos con otros, formaran *una línea*—, sino en la distensión y extensión de su propio horizonte inmediato de actuación.

[4/B E, D, F] *Las categorías temporales distensivas y extensivas [2 ←] en la representación bidimensional del campo de presencia del sujeto cognoscente.*

La que denominamos *representación bidimensional* del campo de presencia del sujeto cognoscente se muestra en la Figura 4. En referencia a la naturaleza bidimensional de esta representación, hablaremos de la *distensión* del campo de presencia por las categorías pasado y futuro, y de su *extensión* por las categorías antes y después. Así, entenderemos como *categorías distensivas* el conjunto de categorías (pasado / presente / futuro), constitutivas de las dos vertientes —semiplanos inferior y superior— del campo de presencia. Por otra parte, nos referiremos a las categorías (antes / ahora / después) como *categorías extensivas*, responsables de «extender» el campo a lo largo de la línea horizontal, denominada línea de los «ahora» (Toboso, 2003e: 6). En términos generales, consideramos que las categorías distensivas son las responsables de la dimensión vertical (distensión) del campo de presencia que se representa en la Figura 4, en tanto que las categorías extensivas lo son de su dimensión horizontal (extensión).

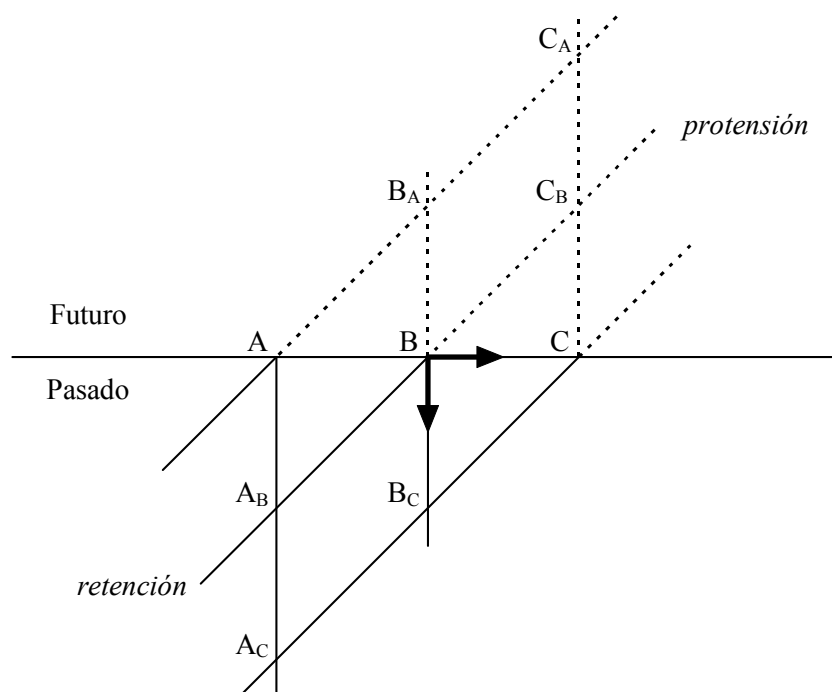


Figura 4: *Representación bidimensional del campo de presencia del sujeto cognoscente.*

Tengamos en cuenta la descripción siguiente de los diferentes elementos que conforman la representación bidimensional mostrada en la Figura 4. A grandes rasgos, la línea horizontal re-

presenta la denominada serie o línea de los «ahora», en tanto que las líneas oblicuas —que denominamos «líneas vivenciales»— esbozan las retenciones y protensiones respectivas de esos «ahora» vistos desde un «ahora» posterior y anterior. Sobre estas líneas vivenciales se distiende a cada momento la vivencia temporal del sujeto, perfilándose hacia las vertientes pasado y futuro de su campo de presencia, en cuanto contexto en el que tienen cabida todos los posibles esbozos a los que remiten, respectivamente, las proyecciones retentiva y protensiva. Por otra parte, las líneas verticales trazan las protensiones y retenciones relativas a un mismo «ahora».

Contrariamente a lo mostrado en su representación original (Merleau-Ponty, 2000: 425), observemos que no cabe limitar a izquierda y derecha la línea horizontal de los «ahora» por las categorías descriptivas de «Pasado» y «Futuro», ya que todos los puntos A, B, C, etc., que la conforman comparten la misma actualidad característica de todo «ahora» (Toboso, 2003d: 10). No puede considerarse, por tanto, que el punto A sea *pasado* con respecto a los puntos B y C, sino que *pasados* lo serán los puntos A_B y A_C , relacionados con B y C por medio de la retención intencional que se esboza a partir de ellos. De igual manera, no corresponde al punto C la cualidad de ser *futuro* respecto de los puntos A y B, sino a los puntos C_A y C_B , que remiten a los anteriores en calidad de protensiones respectivas del punto C. Pensamos que la cualidad de «Futuro» debe corresponder, entonces, a los puntos de su semiplano superior, tales como B_A , C_A , C_B , etc., en tanto que la cualidad de «Pasado» debe atribuirse a los puntos contenidos en su semiplano inferior, es decir, A_B , A_C , B_C , etc.

En lo que respecta a las categorías extensivas, éstas se inscriben en la línea horizontal de la Figura 4 estableciendo, de hecho, la relación de anterioridad y posterioridad entre sus puntos. La razón por la que no se muestran expresamente estas categorías en la figura anterior —y sí las categorías de «Pasado» y «Futuro»— es porque cualquier punto de la línea de los «ahora» es *anterior*, o *posterior*, sólo con relación a otros puntos de la misma línea, lo que no sucede con los puntos de los semiplanos inferior y superior, que pueden considerarse *pasados*, o *futuros*, sin más que tomar como referencia para ello su posición respecto de la línea entera de los «ahora». De ahí que las categorías distensivas «Pasado» y «Futuro» describan adecuadamente una cualidad inherente a los puntos de tales semiplanos, en tanto que las categorías extensivas «Antes» y «Después» no describen cualidad inherente alguna de los puntos de la línea horizontal, pues, los puntos situados hacia la derecha de esta línea no son por ello *posteriores*, en un sentido absoluto, y *anteriores* aquellos otros situados hacia su izquierda, sino que lo que expresan tales categorías es la relación extensiva —de anterioridad y posterioridad— entre todos los puntos que configuran como tal la línea de los «ahora».

[5/D, E] ¿Cómo se expresa el transcurso del tiempo en el marco de la representación bidimensional del campo de presencia?

Para comprender la dinámica de transcurso implícita en la Figura 4 notemos que cuando el «ahora» A pasa a B, y éste luego a C, *retenemos* aquél primero como A_B y luego como A_C ; lo tenemos «a la mano», todavía está ahí, y sin embargo *se hunde* ya bajo la línea horizontal que representa la serie de los «ahora», y este proceso de modificación se renueva de manera continua a cada momento. Así, cuando pasamos de B a C, se produce como una desintegración de B en B_C , a la vez que A_B se perfila como A_C .

Con cada momento que viene, el momento precedente se modifica; lo tengo «a la mano», está aún ahí, y sin embargo *se hunde* ya, y desciende bajo la línea de los «ahora»; para conservarlo es necesario que tienda la mano a través de una delgada capa de tiempo. Tengo el poder de alcanzarlo tal y como acaba de ser, pues no estoy escindido de él, pero, en fin, no sería pasado si nada hubiese cambiado; ya se perfila como retención en mi presente, cuando era hace un instante mi presente. Al sobrevenir un tercer momento, el segundo sufre una nueva modificación;

de retención que era pasa a ser retención de retención, y la capa de tiempo entre él y yo se espesa (Merleau-Ponty, 2000: 424).

Vamos a considerar, así, que la Figura 4 ilustra de manera adecuada el campo de presencia, en cuanto contexto donde el sujeto toma contacto inmediato con las dimensiones del tiempo y aprehende su transcurso [3 ←], correspondiendo el semiplano superior de la misma a su vertiente futura, que tiene a la *protensión* como la determinación intencional responsable de sus trazos oblicuos (vivenciales), y el inferior a la vertiente pasada, cuyas líneas oblicuas distiende, en este caso, la *retención*. La línea horizontal que media entre ambas vertientes, o semiplanos «Pasado» y «Futuro», corresponde a la línea de los «ahora».

Debemos destacar que dentro de la misma el «ahora» A —según lo dicho— es *anterior* a B, pero *no es pasado* con relación al «ahora» B, sino que lo que *es pasado* con relación al «ahora» B es el esbozo A_B que *se hunde* en el semiplano inferior. No cabe, por tanto, establecer entre los puntos que conforman la serie de los «ahora» una relación *de pasado a futuro*, pues estas categorías resultan sólo aplicables a los esbozos contenidos en los dos semiplanos —el inferior y el superior— que representan las vertientes pasado y futuro del campo de presencia. Parece natural suponer que la relación entre los puntos A, B, C, etc., que conforman la línea de los «ahora», sea, por lo tanto, una relación *de antes a después*, basada en las categorías extensivas, al margen de las categorías temporales distensivas recién mencionadas (Toboso, 2003d: 13).

[6/C] ¿A qué nos referimos cuando hablamos del «Ahora» como la posición de presencialidad del sujeto cognoscente?

Si tenemos en cuenta la descripción [4 ←] de los diferentes elementos que configuran la representación bidimensional del campo de presencia, mostrada en la Figura 4, no debemos pasar por alto que los puntos que conforman la línea de los «ahora», al ser todos por igual «actuales», no se presentan juntos ante ningún observador, perdiendo así su carácter temporal y la posibilidad misma de sucederse (Merleau-Ponty, 2000: 420). Puesto que sobre la línea horizontal de los «ahora» todo punto es actual, esta «línea» —en cuanto tal— no puede ser objeto de la vivencia temporal por parte del sujeto. Como elemento de representación que forma parte de la Figura 4 la consideraremos un mero «ente de razón» [1 ←, → 51, 59] —un «hierro de madera», digámoslo así— al margen de dicha vivencia.

Notemos que, con independencia del «ahora» actual particular de que se trate, el sujeto se hallará posicionado, de manera indefectible, sobre *un solo punto* de la línea antedicha, flanqueado por las vertientes pasado y futuro de su campo de presencia, hacia las que se distiende en virtud de la proyección intencional constitutiva inherente a la conciencia. No corresponde, por tanto, a tal línea, hacer las veces de elemento *de sucesión* para la serie de los «ahora», sino figurar, más bien, como elemento *de posición* para el sujeto, quien sobre ella se sitúa entre las dos vertientes de su campo de presencia. Hay que destacar, pues, que en la vivencia del tiempo por parte del sujeto dicha línea extendida *se reduce* en todo momento a *un solo punto* actual, a partir del cual se esbozan los trazos intencionales que configuran las líneas vivenciales y anclan al sujeto al contexto de su campo de presencia, instalado entre las dos vertientes del mismo.

Así, posicionado —pongamos por caso— en el punto B, lo que el sujeto tiene «a la mano» no es el punto A sobre la línea de los «ahora», sino el esbozo o retención A_B , y el horizonte futuro hacia el que se perfila no le remite al punto C sobre la misma línea horizontal, sino a la proyección o protensión C_B . De manera que, para cada «ahora» particular, el campo de presencia del cognoscente, tal y como aparece en la Figura 4, *se reduce* a la línea vivencial que parte del «ahora» en cuestión y se proyecta hacia sus dos vertientes (que corresponden a los semiplanos inferior y superior); posicionado, por tanto, en el «ahora» B, el sujeto *ya no tiene* el «ahora»

anterior A, sino que *lo retiene* como pasado inmediato en el esbozo A_B. Por otra parte, tampoco puede decirse que *todavía no tiene* el «ahora» posterior C, ya que su proyección intencional no se dirige hacia el «ahora» C, sino hacia el esbozo C_B. Tanto el esbozo A_B como el esbozo C_B forman parte de la línea vivencial que pasa por el «ahora» B y se proyecta hacia las dos vertientes del campo de presencia, y a ella *se reduce* este campo cuando el sujeto se sitúa en dicho «ahora».

De manera que, considerados aisladamente los puntos de la línea de los «ahora», el campo de presencia del cognoscente *se reduce* sobre cada uno de ellos a una sola línea vivencial que distiende su posición hacia las dos vertientes del citado campo. En el ejemplo recién expuesto, la reducción concierne al «ahora» particular B y a la línea vivencial que lo contiene, si bien se trata de una circunstancia común a la totalidad de los «ahora», A, B, C, etc., contenidos en la línea horizontal. La *reducción* del campo de presencia a cada línea vivencial de la Figura 4 implica asimismo *reducir* en cada caso la línea «extendida» de los «ahora» a un único *punto fijo* que recoja en todo momento la posición del sujeto y posibilite la proyección intencional constitutiva hacia sus dos vertientes (Toboso, 2003d: 12). Nosotros denominamos «Ahora» a este *punto fijo*, recién aludido, que interpretamos como la *posición de presencialidad* del sujeto cognoscente.³

[7/C] *¿Qué significado tiene la noción de «Ahora», en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, en su vivencia del tiempo?*

Para comprender el significado de esta noción debemos notar primero cómo el lastre de numerosos siglos de tradición al respecto nos ha habituado a concebir la imagen del tiempo en comparación con la de un río que fluyera llevándonos, a la vez, inmersos en su corriente, a la que somos arrojados en el momento de venir al mundo. Señalemos, no obstante, que esta imagen se está expresando en un sentido que va mucho más allá de lo meramente metafórico y alberga un contenido adicional de marcado carácter interpretativo. A nuestro parecer, nos induce a pensar que el tiempo *dominaba ya* sobre el amplio dominio del citado mundo *mucho antes* de que nosotros llegásemos a él y, por extensión, *desde —y para— siempre*. Así, en calidad de simples advenedizos no cabría considerarnos más que como cautivos de su autoridad, en virtud de la cual se acepta que el tiempo actúa y se expresa no sólo en nosotros, sino también en todo lo que contemplamos, y es por ello concebido, a la postre, como un ente de naturaleza objetiva.⁴

³ Utilizamos la denominación en mayúscula «Ahora» para referirnos a la «posición de presencialidad» del sujeto. La diferencia importante entre este Ahora y la noción de «ahora» más habitual, tal y como aparece, por ejemplo, en la línea de los «ahora», se trata más adelante [→ 15]; no las confundamos. El Ahora, en calidad de posición de presencialidad del sujeto, es analizado de manera inicial en Toboso (2003a: 63 y ss.) y (2003b: 2 y 7). Más en profundidad, se estudia su estructura dinámica y categorial en Toboso (2003d) y (2003e).

⁴ Pensamos que consideraciones de esta clase sustentan la dicotomía que suele establecerse entre el denominado «tiempo del mundo», también llamado «tiempo objetivo», y la vivencia del mismo por parte del sujeto, asociada a la noción de «tiempo de la conciencia», o «tiempo subjetivo». El origen de la misma acostumbra situarse en la contraposición establecida entre los planteamientos de Aristóteles y san Agustín en relación con el estudio del tiempo. A tal respecto, suele calificarse como «físico», o «cosmológico», el primero y «psicológico» el segundo; si bien cabe señalar que, en sus reflexiones, Aristóteles participó de ambos puntos de vista —aunque de un modo desigual—, por lo que se le podría considerar también como el iniciador de la vía «psicológica», al señalar la necesidad de una acción intelectual en lo referente a la percepción del tiempo y a su existencia misma (Aristóteles, 1995: 223a, 21-29). La exposición de estos dos autores acerca del problema del tiempo se encuentra, en lo fundamental, en el Libro IV (capítulos 10 al 14) de la *Física* de Aristóteles y en el Libro XI (capítulos 14 al 28) de las *Confesiones* de san Agustín.

El enfoque que nosotros proponemos asume, por contra, como elemento fundamental una participación «activa» del sujeto en relación con los diferentes aspectos ligados a la vivencia del tiempo, en lugar de remitir a la perspectiva más bien «pasiva» de quien es llevado por la corriente del mencionado río. Podemos expresarlo por medio de una imagen, según la cual —al hilo de lo recién expuesto a propósito de esa metáfora— el sujeto, ahora como elemento clave de nuestro planteamiento, no es arrastrado por dicha corriente, sino que permanece en el Ahora, que es su posición de presencialidad, situado en el análogo de un «vórtice» o remolino, a partir del cual es él mismo quien proyecta la corriente más allá de su propia posición mediante un procedimiento adecuado de *representación*. Así, el tiempo —según sugerimos— no se halla dado «ahí afuera», en el sentido que le otorga el punto de vista tradicional «de la corriente», sino que es representado por el sujeto desde su posición —el «Ahora»— en el referido «vórtice» (Toboso, 2003b: 2 y 8).

En relación con esta posición de presencialidad, en cuanto *punto fijo* de la experiencia temporal por parte del sujeto, Schopenhauer se expresa en términos similares cuando sugiere imaginar el tiempo como un círculo que girase sin fin; la mitad descendente sería el pasado y aquella en ascenso el futuro, en tanto que el punto superior, en contacto con la tangente, constituiría un presente *estable*; y así como la tangente no participa de la rotación, tampoco ese punto contenido en ella participa del paso del tiempo. Más cercana a nuestra imagen «del vórtice» —y a la cualidad de «permanencia» que en él destacamos— se halla su propuesta de imaginar el tiempo como un impetuoso e incesante torrente que se rompe contra la roca del presente —que nosotros denominamos «Ahora»— sin llegar a arrastrarla consigo (Schopenhauer, 2001: 14).

[8/C] ¿Qué relevancia tiene el «Ahora», en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, en su vivencia del tiempo?

Notemos, en primer lugar, que la cualidad de «permanencia» aplicable al «vórtice» en la imagen metafórica que hemos propuesto [7 ←] sugiere asimilarlo a la posición de presencialidad característica del sujeto. De manera que, en calidad de «vórtice», asumiremos que esta posición mantiene su presencialidad en todo momento pese a que la corriente de los mismos transcurre a través de ella. Podríamos decir, por esto, que el Ahora —interpretado como la posición de presencialidad del sujeto— se mantiene, aunque nunca deje de cambiar el momento particular que lo ocupa. Cabe afirmar, pues, que el Ahora no encaja en la noción de «momento», sino que ha de interpretarse como la condición estable que posibilita la aprehensión subjetiva de su transcurso. No le es aplicable, por tanto, la cualidad de ser pasado, presente (en sentido fluyente) o futuro, denotativas de los momentos, sino la *presencialidad* desde la que se ofrece al sujeto la mencionada aprehensión.

Schopenhauer insiste en destacar la relevancia de esta cuestión, de acuerdo con la cual el Ahora, en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, le otorgaría la posibilidad de aprehender el transcurso del tiempo. Así lo comprobamos en su ensayo sobre la crítica kantiana de la psicología racional (Schopenhauer, 1996b: 132-137), al hilo de los paralogismos de la razón pura.⁵ En la primera de las dos proposiciones, por medio de las cuales reformula el *paralogismo de la personalidad*, señala que no sería posible percibir el transcurso del tiempo —con todo lo representado en él— si no hubiese *algo* que no tomara parte de dicho transcurso, con cuyo reposo poder comparar el movimiento de aquél. Por tanto, debemos suponer la existencia de una posición estable ante la cual transcurre el tiempo. Para la percepción del sentido externo esto lo verifica la *materia*, en cuanto substancia estable bajo el cambio de sus accidentes. En lo tocante a la percepción del sentido interno —implicada en el paralogismo de la

⁵ Acerca de estos «paralogismos», véase Kant, *Crítica de la razón pura*, Dialéctica Transcendental, Libro segundo, Sección primera de la segunda edición.

tocante a la percepción del sentido interno —implicada en el paralogismo de la personalidad—, debemos notar que si nuestra conciencia, con todo su contenido de representación, se moviera de manera uniforme en la corriente misma del tiempo, no podríamos aprehender su transcurso. Por consiguiente, para posibilitar tal aprehensión ha de haber en la propia conciencia *algo* inmóvil. Y esto no puede ser otra cosa que la posición del propio sujeto cognoscente, quien instalado en ella contempla impávido el transcurso del tiempo y el cambio de su contenido. Como consecuencia de la reelaboración del paralogismo de la personalidad llevada a cabo por Schopenhauer cabe concluir, pues, que en la conciencia empírica del cognoscente es posible señalar *a priori* la presencia de un *punto* eterno, estable bajo el cambio en el tiempo de las representaciones.

Esta conclusión se relaciona, asimismo, con la consideración según la cual el sujeto cognoscente —en cuanto condición supuesta de antemano de todo objeto cognoscible— es concebido por Schopenhauer como el *punto fijo* ante el cual transcurre el tiempo con todas sus representaciones, no pudiendo conocerse su transcurso más que en contraposición con el carácter estable de dicho *punto*. Este *punto fijo* es, para nosotros, el Ahora, que interpretamos como la posición de presencialidad del sujeto. De acuerdo con aquél autor (Schopenhauer, 2003: 291), estaríamos hablando del *punto* necesario de unidad de la conciencia, o *yo teórico*, que expresa la noción kantiana de la unidad sintética de apercepción, en la que se ensartan todas las representaciones como en un collar de perlas, y gracias al cual el «yo pienso», en cuanto hilo del collar, «tiene que poder acompañar todas nuestras representaciones.»⁶ A tal respecto, Schopenhauer se erige en intérprete de Kant al proponer que lo que éste entiende por unidad sintética de apercepción ha de ser algo así como el *centro* inextenso de la esfera que engloba todas nuestras representaciones, cuyos radios convergen en él; es decir, el propio sujeto cognoscente, correlato subjetivo de toda representación (Schopenhauer, 2000b: 60). Este sujeto cognoscente, en cuanto substrato para la correlación de todos los fenómenos, ya ha sido señalado como el *punto fijo* ante el cual transcurre el tiempo, y gracias a cuya permanencia es posible llegar a conocer, por contraposición, dicho transcurso (Schopenhauer, 1996b: 132 y 137).

[9/D] ¿Cuáles son los elementos básicos del discurso en lo tocante a la descripción del fenómeno del transcurso del tiempo?

Acerca de la descripción del fenómeno del transcurso del tiempo, habitualmente se suelen diferenciar *grosso modo* dos clases de «movimiento» relativos al mismo: 1) Según una primera imagen, se nos presenta dicho fenómeno como una corriente en la que todo momento futuro vendría hacia el presente y se alejaría, finalmente, hacia el pasado. 2) Por otra parte, también se puede imaginar que el fenómeno del transcurso del tiempo consiste en un avance progresivo del momento presente hacia el futuro.

Debemos destacar que las imágenes asociadas a ambos movimientos temporales obedecen a elaboraciones diferentes de la conciencia del sujeto en relación con la vivencia del fenómeno del transcurso del tiempo. La distinción entre ambas imágenes se basa en que podemos observar dicho fenómeno desde dos perspectivas diferentes, que no constituyen sólo puntos de vista teóricos desde los que el sujeto elaborase las correspondiente perspectivas, sino que tienen su fundamento último en experiencias psicológicas y situaciones vivenciales características.⁷

⁶ Acerca de la noción kantiana de «unidad sintética de apercepción», véase Kant, *Crítica de la razón pura*, Analítica trascendental, Libro I, Capítulo II, Sección segunda, § 16 de la segunda edición.

⁷ Las imágenes asociadas a los movimientos 1) y 2) pueden ponerse en correspondencia, respectivamente, con las metáforas denominadas *Moving Time* y *Moving Ego* en el contexto de la teoría de la metáfora conceptual. Puede verse, acerca de esta cuestión, Evans, «Evaluating

De acuerdo con las características de estos dos «movimientos», cabe también referirse al presente de una manera doble; al transcurso del tiempo entendido según el movimiento 1) le corresponderá un momento presente que es parte misma de la corriente, que antes era futuro y de inmediato se hará pasado; se trata de un presente —digámoslo así— «fluyente». Con respecto al tiempo que avanza hacia el futuro, según el movimiento 2), habrá que entender el presente como un punto «fijo» que se mantiene y que marcha hacia el futuro conservando en todo momento su propia cualidad temporal, pues es de igual manera «presente» en cualquier momento de su recorrido (Sánchez, 1998: 49).

[10/D] Desde el punto de vista del planteamiento tradicional, ¿qué relación se establece entre los movimientos 1) y 2), relativos al fenómeno del transcurso del tiempo?

A pesar de que los movimientos 1) y 2) pueden diferenciarse cualitativamente el uno del otro en su exposición, pensamos que no deben considerarse de un modo totalmente escindido, ya que comparten elementos descriptivos a través de los cuales ambos se complementan. Así, por ejemplo, el *futuro* hacia el que *se dirige* el presente «fijo» en la descripción del movimiento 2), es el mismo *futuro* que se supone *viene hacia* el presente «fluyente» de acuerdo con el movimiento 1) y, en cierto sentido, aquél movimiento lo tomaría de éste otro con el fin de dar a su presente «fijo» *algo* hacia lo que dirigirse.

No obstante, el planteamiento tradicional —erróneo, a nuestro modo de ver— de la relación entre tales movimientos muestra un carácter marcadamente disyuntivo, como si se tratara de decidir acerca de cuál de los dos movimientos indicados reflejase de una manera más precisa la esencia del fenómeno del transcurso temporal. En torno a esta disyuntiva podemos leer: «Pero entonces, si [el tiempo] está orientado, ¿en qué dirección lo está? ¿Hacia el pasado o hacia el porvenir? Porque sigue siendo verdadero que disponemos, para pensar el curso del tiempo, de dos modelos —la *fuga* o la *flecha*—, y que esta asimetría es a la vez asombrosa (puesto que se trata del mismo tiempo) y reveladora. Hablar de *fuga* del tiempo es considerar que un acontecimiento primero es futuro, luego presente, y después pasado. [...] el tiempo parece fluir desde el futuro, donde todo empieza, hacia el pasado, donde todo se acumula. A la inversa, hablar de *flecha* del tiempo es considerar que el pasado produjo el presente, así como el presente está en proceso de producir el futuro. [...] el tiempo parece fluir desde el pasado, de donde todo proviene, hacia el futuro, adonde todo va.»⁸ (Comte-Sponville, 2001: 83)

Metaphors for Time: Moving Time, Moving Ego and Primary Metaphor» y Cuéllar, «Metáforas del tiempo en el Quechua» (archivos en Internet, recogidos en Toboso, 2004f).

⁸ Para ilustrar el punto de vista de la aquí denominada *fuga* podemos traer a colación, a modo de ejemplo, las palabras de san Agustín: «Pero mientras lo medimos, ¿de dónde viene [el tiempo], por dónde pasa y adónde va? ¿De dónde, sino del futuro? ¿Por dónde, sino a través del presente? ¿Adónde, sino al pasado? Luego viene de lo que todavía no es, pasa por lo que no tiene duración y se dirige hacia lo que ya no es.» (san Agustín, 1999: XI, 21) En este mismo sentido, citamos también a Schopenhauer: «El *tiempo*, es así, aquel aparato de nuestro intelecto por el cual no parece existir ahora lo que comprendemos como lo porvenir; un engaño que desaparece, sin embargo, cuando lo porvenir se hace presente.» (Schopenhauer, 1989: 265) En cuanto al punto de vista alternativo de la denominada *flecha*, leemos, por ejemplo: «Podemos imaginar la dimensión temporal extendida como una línea del destino, y un instante particular —“ahora”— singularizado como un pequeño punto brillante. A medida que “el tiempo pasa”, la luz recorre continuamente la línea temporal hacia el futuro.» (Davies, 1996: 267) La misma perspectiva acerca del transcurso del tiempo se expresa a continuación: «La sensación del paso del tiempo es central para nuestros sentimientos de conciencia. *Parece* que nos estamos moviendo siempre hacia adelante, desde un pasado definido hacia un futuro incierto.» (Penrose, 1991: 378)

Notemos que la correspondencia de estos dos puntos de vista —la *fuga* y la *flecha*— con los movimientos 1) y 2) referidos anteriormente es prácticamente inmediata. El punto de vista de la *fuga* corresponderá al movimiento 1), en el que —de acuerdo con lo expuesto— el tiempo se representa como una corriente a través de la cual todo momento futuro llegaría hasta el presente «fluyente» y se alejaría, finalmente, hacia el pasado; por otra parte, el punto de vista de la *flecha* corresponderá al movimiento 2), según el cual cabe imaginar el fenómeno del transcurso del tiempo como un avance progresivo del presente «fijo» hacia el futuro.

[11/D] *¿Cómo se implementan los movimientos 1) y 2), relativos al fenómeno del transcurso del tiempo, en el marco de la representación bidimensional del campo de presencia?*

Para representar los movimientos 1) y 2) dentro del marco temporal del campo de presencia, ilustrado en la Figura 4, debemos notar que el *hundimiento* de los esbozos [5 ←] bajo la línea de los «ahora» implica un movimiento *de futuro a pasado*, que corresponderá, de acuerdo con lo ya expuesto, al punto de vista de la *fuga* y del movimiento 1), con su presente «fluyente» orientado hacia el pasado y situado en el punto de corte de cada línea vertical con la línea de los «ahora». Por otra parte, el punto de vista de la *flecha* puede representarse también en la Figura 4, correspondiendo al movimiento sobre la línea horizontal ligada a la serie de los «ahora», que refleja las características propias del movimiento 2), con su presente «fijo» avanzando sobre la línea horizontal de los «ahora», sin perder en ningún punto de su recorrido la cualidad de ser actual. Debemos recordar [5 ←] que este movimiento no es *de pasado a futuro*, sino *de antes a después*.

Por lo tanto, la implementación de los movimientos 1) y 2) en el marco del campo de presencia —tal y como éste se muestra en la Figura 4— nos obliga a replantear su descripción inicial [9 ←], y a caracterizarlos nuevamente en términos de un movimiento *de futuro a pasado* y un movimiento *de antes a después*, respectivamente, a los que, asimismo, se asocian los puntos de vista ya señalados de la *fuga* (de futuro a pasado) y de la *flecha* (de antes a después).

[12/D, E] *¿Cómo se vinculan entre sí los movimientos 1) y 2), relativos al fenómeno del transcurso del tiempo, en el marco de la representación bidimensional del campo de presencia?*

Señalemos, a modo de observación fundamental, que en este marco la proyección intencional del sujeto desde —digamos— el «ahora» B hacia el esbozo C_B en la vertiente futura del campo de presencia, no sólo tiene componente (vertical) *hacia el futuro*, sino también (horizontal) *hacia el después*. Esto sugiere que las categorías distensivas (pasado / futuro) y las categorías extensivas (antes / después) se concitan en cada acto de extensión intencional por parte del sujeto, y despliegan la estructura categorial del campo de presencia, de acuerdo con un movimiento combinado dentro del mismo; por un lado se tiene un movimiento *de futuro a pasado* de C_B , que remite al fenómeno del transcurso temporal según el punto de vista de la *fuga* y del movimiento 1). Por otro lado, tenemos un movimiento *de antes a después* del «ahora» B, que remite al punto de vista de la *flecha* y del movimiento 2). De manera que la línea vivencial que contiene el «ahora» B y el esbozo, o motivo representado, C_B no se traza en términos *sólo* del movimiento 1), ni *sólo* en términos del movimiento 2), sino por medio de la tensión implicada en la combinación de ambos, de acuerdo con la cual damos cuenta de la estructura categorial y dinámica del campo de presencia en que tales movimientos se inscriben.

Ambos movimientos, por tanto, se dan «a la vez» y de un modo dependiente el uno del otro, lo mismo que las dos fuerzas operantes en un «par», que se articularan en torno a un punto fijo

de aplicación. Pensamos, por ello, que para lograr una comprensión adecuada del transcurso del tiempo es necesario tomar en consideración ambos movimientos, como si se tratara de un «par de fuerzas», de cuya aplicación sobre un punto fijo se obtuviera como resultado un cierto *efecto* (Toboso, 2003d: 3, 17, 18). Así, de la misma manera que para explicar tal *efecto* resultante se deben tomar en consideración las dos fuerzas actuantes en el «par», para comprender los aspectos dinámicos y categoriales implicados en el fenómeno del transcurso del tiempo dentro del marco de representación del campo de presencia debemos tener en cuenta la combinación aquí descrita de los movimientos 1) y 2). A esta combinación de movimientos se refieren los dos vectores de la Figura 4, aplicados, a modo de ejemplo, en el punto B. Sobre la línea horizontal se tiende el vector que asociamos al movimiento 2), *de antes a después*, en tanto que en la dirección vertical representamos el vector asociado al movimiento 1), *de futuro a pasado*.

[13/D] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, y dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, ¿cómo se interpreta el fenómeno del transcurso del tiempo?*

Para responder a esta cuestión, volvamos a la pregunta que surgió al hilo de la introducción de los puntos de vista de la *fuga* y de la *flecha* [10 ←]: Si el tiempo está orientado —expusimos en aquéllos términos—, ¿en qué dirección lo está? ¿Hacia el pasado, o hacia el porvenir? (Comte-Sponville, 2001: 83) En función de lo tratado hasta aquí se apreciará, sin duda, el carácter problemático implícito en esta pregunta. Se está dando por supuesto en ella, de una manera tácita, una concepción lineal del tiempo basada en las categorías de pasado y futuro, si bien, de acuerdo con la sugerencia que seguimos de Merleau-Ponty (2000: 425), «el tiempo no es una línea, sino una red de intencionalidades» que configura el campo de presencia del cognoscente, mostrado en la Figura 4. Así pues, tal y como se plantea la pregunta, reconocemos en ella el defecto de proponerse como una disyuntiva sorda que concibe el transcurso del tiempo, bien hacia el pasado, o bien hacia el futuro. No obstante, si respondiésemos a la misma de acuerdo con nuestra propuesta, contestaríamos —con todas las reservas, por el planteamiento problemático de la pregunta— diciendo que, a nuestro entender, el tiempo transcurre «hacia» la combinación del *pasado* y del *después*, que resulta de la consideración conjunta de los movimientos 1) y 2) en el marco temporal del campo de presencia del cognoscente (Toboso, 2003d: 18).

Es evidente que nuestra respuesta en términos de la combinación de estos dos movimientos se aleja del punto de vista tradicional, que plantea el transcurso del tiempo como la disyunción entre un movimiento orientado hacia el pasado, y otro hacia el futuro, en el marco de una concepción lineal del mismo. Tratemos de comprender mejor la naturaleza de la combinación que proponemos entre los movimientos 1) y 2), prestando atención, a modo de analogía, a las características del movimiento físico resultante de un tiro parabólico. Este movimiento se puede describir como la combinación de un movimiento uniforme en la dirección horizontal, y de un movimiento uniformemente acelerado —por la fuerza de la gravedad— en la dirección vertical. No se puede pretender reducir el movimiento parabólico a uno u otro de tales movimientos componentes sin dejar de lado, por completo, su propia naturaleza. De una manera análoga, no se puede pretender reducir el transcurso del tiempo a uno u otro de sus «movimientos» componentes —ya se trate del movimiento 1), o bien del movimiento 2)— sin incurrir en una interpretación parcial y sesgada del mismo.

Proponemos, por tanto, que el fenómeno que es aprehendido por el sujeto como «transcurso» del tiempo se interprete como el resultado de la combinación de los movimientos 1) y 2) a lo largo de las «direcciones» de la *fuga* y de la *flecha*, respectivamente, dentro del marco de su campo de presencia (Toboso, 2003d: 18). Debemos tener en cuenta que la situación ilustrada en la Figura 4, referida al punto particular B, es común a la totalidad de puntos pertenecientes a la

línea horizontal. Así, la misma combinación de los movimientos 1) y 2) se aplicará indefectiblemente sobre todos y cada uno de tales puntos-«ahora». El carácter ineludible de esta aplicación nos induce a pensar que la dinámica conjunta en que se combinan ambos movimientos, por consistir en una circunstancia común a la totalidad de los «ahora», derivará de una condición general puesta de antemano por la conciencia temporalizadora del sujeto, en lo que se refiere a la vivencia del tiempo y a la aprehensión de su transcurso.

En nuestra opinión, no es posible avanzar en la comprensión del fenómeno del transcurso del tiempo sin tener en cuenta lo aquí expuesto acerca de la combinación de los movimientos 1) y 2). Desviar el equilibrio propio de su combinación hacia una u otra componente —ya sea priorizando el punto de vista de la *fuga*, o bien el de la *flecha*— conduce a una comprensión parcial del fenómeno, que nos remite a la disyuntiva tradicional entre una imagen del tiempo orientado hacia el pasado y otra hacia el futuro. La dificultad principal consiste, pues, en mantener el equilibrio que caracteriza la consideración conjunta de los movimientos 1) y 2), tratando de evitar, en la medida de lo posible, la parcialidad que resulta de los desplazamientos interpretativos entre uno y otro movimiento.

[14/D] *Dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, mostrada en la Figura 4, y atendiendo a la naturaleza de los puntos que configuran la línea de los «ahora», ¿qué clase de presente corresponde al punto B, en el que se combinan los movimientos 1) y 2); la clase de presente «fluyente» asociada al movimiento 1) de fuga, o bien la clase de presente «fijo» vinculada al movimiento 2) de flecha [9, 10 ←]?*

La respuesta a esta cuestión debe tomar en consideración, en nuestra opinión, ambas clases de presente de un modo conjunto, y describir el punto B como presente «fluyente» por su participación en el movimiento 1) y, a la vez, como presente «fijo» por su participación en el movimiento 2). De manera que la respuesta que ofrecemos a la cuestión aquí planteada se relaciona con la respuesta que ya hemos ofrecido —en términos de una combinación de los movimientos 1) y 2)— a la pregunta acerca de la «dirección» propia del transcurso del tiempo [13 ←]. Si nos referimos, de nuevo, al ejemplo del movimiento parabólico, debemos señalar que, de un modo análogo, en cualquier punto de su trayectoria se aplica sobre el móvil la combinación de un vector según la dirección del movimiento horizontal, y otro vector según la dirección del movimiento vertical. Lo mismo sucede para cualquier punto de la línea de los «ahora» —y, en particular, para el punto B—, sobre el que se aplica la combinación de un «vector» que define el movimiento 2) en dirección *hacia el después*, y otro «vector» que define el movimiento 1) en dirección *hacia el pasado*, que corresponden a los puntos de vista de la *flecha* y de la *fuga*, respectivamente.

Con el propósito de lograr una mayor claridad en los términos, vamos a referirnos al presente «fluyente» como «momento presente» o, simplemente, «presente», y denominaremos «ahora» al mencionado presente «fijo». De esta manera, consideramos, teniendo en cuenta esta aclaración, que, en el marco de representación del campo de presencia, el movimiento 1) se produce *de futuro a pasado*, a través del «presente», en tanto que el movimiento 2) se desarrolla *de antes a después*, a través del «ahora» (Toboso, 2003e: 4). En virtud de tales movimientos podemos decir, entonces, que en la misma medida en que el «ahora» se orienta *hacia el después*, fluye el «presente» *hacia el pasado*. Atendiendo a estas definiciones, notemos que el «ahora» limita con las categorías extensivas *antes* y *después*, pudiendo considerarse como el puente que conecta el *antes* con el *después* por medio del movimiento 2). Un argumento análogo debe emplearse para el «presente», al que interpretamos como el puente que, en términos del movimiento 1), vincula las categorías distensivas de *futuro* y *pasado*.

[15/C D] De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, y teniendo en cuenta su interpretación del fenómeno del transcurso del tiempo [13 ←], ¿qué papel corresponde al Ahora, en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, en dicha interpretación?

Hemos señalado ya, que la comprensión adecuada del fenómeno del transcurso del tiempo dentro del marco de representación del campo de presencia exige tener en cuenta la combinación de los movimientos 1) y 2), como si se tratase de las dos fuerzas actuantes en un «par», de cuya aplicación sobre un punto fijo se obtuviese un efecto resultante [12 ←]. Tomando en consideración lo expuesto acerca del Ahora, en cuanto posición de presencialidad del sujeto y *punto fijo* de su experiencia temporal [6, 7, 8 ←], proponemos que el fenómeno que es aprehendido por éste como *transcurso* del tiempo se interprete como el *efecto* resultante de la combinación de los movimientos 1) y 2) sobre el Ahora (Toboso, 2003d: 18). Retomamos así la conclusión ya expresada [13 ←], de acuerdo con la cual no es posible avanzar en la comprensión del fenómeno del transcurso temporal sin tener en cuenta la combinación de los movimientos 1) y 2) en torno al *punto fijo* de la experiencia del tiempo por parte del sujeto, que es el Ahora.

La cuestión [14] nos enfrentó a la dificultad aparente de que tanto el «ahora» como el «presente» se dieran cita y coincidiesen en cada punto de la línea horizontal de la Figura 4, confundándose en apariencia. No obstante, respondimos allí que ambos se relacionan con las dos dinámicas distintas asociadas a los movimientos 1) y 2); debemos asumir, por ello, que cada punto de dicha línea sea, *a la vez*, «presente» y «ahora» («fluyente» y «fijo»), porque cada punto, considerado *en sí mismo* —en su individualidad, y no como mero eslabón de la línea horizontal citada—, «es» el Ahora, esto es, el *punto fijo* sobre el que se articulan —a la manera de un «par de fuerzas», según queda dicho— los movimientos 1) y 2). Tenemos que llegar a comprender, por tanto, que al hablar de Ahora no nos referimos a un punto que forme parte de dicha línea; antes al contrario, la noción de Ahora que manejamos —en calidad de posición de presencialidad del sujeto— implica la *reducción* de esa línea a un único *punto fijo* que recoja la combinación de los dos movimientos recién mencionados.

Según hemos mencionado, interpretamos que el *futuro* fluye hacia el *pasado*, de acuerdo con el movimiento 1), a través de la posición que denotamos como «presente». Por su parte, el *antes* se orienta hacia el *después*, en términos del movimiento 2), a través de la posición que etiquetamos como «ahora». Ambas posiciones, tanto el «ahora» como el «presente», son acogidas en el Ahora, que es la posición de presencialidad del sujeto, sobre la que se articula, precisamente, la combinación de tales movimientos 1) y 2). Por conveniencia de la exposición vamos a suponer que, al referirlos al Ahora, estos dos movimientos constituyen el reflejo de sendos «gradientes», a los que denominaremos, por ello, gradiente 1) y gradiente 2) [2 ←]. Así, diremos que el *futuro* fluye hacia el *pasado*, a través del «presente», por la acción de un gradiente *de futuro a pasado* —a la manera de un campo de fuerza, análogo al campo de la gravedad terrestre—, al que denominamos gradiente 1), responsable de dar cuenta del movimiento 1). De la misma manera, vamos a asumir que el *antes* se orienta hacia el *después*, a través del «ahora», debido, igualmente, a la acción de un gradiente *de antes a después*, denominado gradiente 2), responsable del movimiento 2). Nos valemos aquí del concepto de «gradiente», en sustitución de los movimientos 1) y 2), con el fin de dar entrada a una noción más primitiva y originaria que la de «movimiento». Tengamos en cuenta que, por lo general, la noción de «movimiento» se asocia, asimismo, a la noción de «trayectoria» de acuerdo con la cual tal movimiento se describe, y el carácter lineal de ésta puede hacernos caer en la ya mencionada y restrictiva concepción lineal del tiempo, bajo la que el punto de vista tradicional considera el análisis de su transcurso. Consideramos, pues, más conveniente utilizar la noción de «gradiente» ya que, además de no vin-

cularse de un modo directo a la de «trayectoria», puede interpretarse también en un sentido originario respecto de tales «movimientos».

[16/C D, E] *¿En qué consiste la cualidad que denominamos «permeabilidad» del Ahora?*

Según hemos expuesto, los movimientos 1) y 2) se articulan en torno al *punto fijo* de la experiencia del tiempo, que es el «Ahora», en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, obteniéndose de esta aplicación conjunta la especie de *efecto* resultante que tal sujeto aprehende como *transcurso* del tiempo respecto de su propia posición (Toboso, 2003d: 17). De nuestras consideraciones previas se desprende, a su vez, que el fenómeno que es aprehendido por el sujeto como *transcurso* del tiempo debe interpretarse como el *efecto* resultante de la aplicación conjunta de los gradientes 1) y 2) sobre el Ahora (Toboso, 2003e: 3, 6 y 25).

Es importante notar, al respecto, que en el Ahora, en cuanto posición de presencialidad del cognoscente, se dan cita tanto el «presente» como el «ahora», debido a que tal posición es el *punto fijo* sobre el que se articula la combinación y el entrelazamiento de los gradientes 1) y 2), ya mencionados, en cuyos términos se experimenta el transcurso del tiempo. Cabe destacar que, en virtud de tal combinación, el Ahora aporta al sujeto cognoscente la perspectiva general que le permite vincular entre sí las categorías distensivas y extensivas, debido a la consideración unitaria del «presente» y del «ahora» propiciada por dicha posición. El entrelazamiento de las categorías distensivas (pasado / futuro) y extensivas (antes / después) en el Ahora —en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente—, expresa lo que denominamos la «permeabilidad» de dicha posición, por la cual se relacionan en ella el «presente» y el «ahora», así como también los gradientes 1) y 2), en cuyas dinámicas participan de manera respectiva. La «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente», dentro del Ahora, es la responsable de los lazos entre categorías que se muestran en la Figura 3; uno de ellos entre las categorías *antes* y *pasado* —del «presente» hacia el «ahora»—, y el otro —del «ahora» hacia el «presente»— entre las categorías *futuro* y *después*.

En tales condiciones, notemos que es el propio cognoscente quien, desde su posición en el Ahora, promueve la vinculación y el entrelazamiento de los dos conjuntos de categorías antedichos, llegando a asumir que el *antes* tiene que ver con el *pasado*, así como el *futuro* con el *después*; la posibilidad de esta prolongación de unas categorías en otras, por medio del Ahora, requiere —según hemos dicho— la consideración del «ahora» y del «presente» desde la perspectiva unitaria que ofrece su ubicación conjunta en el Ahora. Así pues, atendiendo a la vinculación mencionada entre categorías, tiene sentido decir que el *futuro* «conduce hacia» el *después* y que el *antes* «conduce hacia» el *pasado*, entendiendo tales categorías como los horizontes relativos al «ahora» y al «presente», respectivamente, en su ubicación unificada en el Ahora.

[17/C D] *¿Cómo se explica la cualidad de «presencialidad» propia del Ahora, responsable de que éste pueda considerarse como el punto fijo de la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente?*

Tomando en consideración la cualidad de «permeabilidad» del Ahora se puede llegar a explicar su *presencialidad* característica, en términos de la oposición dinámica que dentro del mismo se establece entre la *fluencia* —de futuro a pasado— del «presente» y la *orientación* —de antes a después— del «ahora», como elementos centrales de los gradientes 1) y 2). En cierto sentido, podemos imaginar que, al combinarse por medio de la referida «permeabilidad», la *fluencia* del «presente» —el gradiente 1)— y la *orientación* del «ahora» —el gradiente 2)— se contrarrestasen (como dos fuerzas contrarias que se estabilizan), dando como resultado la cuali-

dad de *presencialidad* propia del Ahora, en cuanto posición estable en la que ambos se combinan. Atendiendo a estas observaciones, vamos a aceptar que la «permeabilidad» [16 ←] entre el «presente» y el «ahora» constituye un aspecto fundamental de la estructura dinámica y categorial del Ahora, y así también de la que hemos denominado situación nivelada, descriptiva del escenario 2 [1, 2 ←] de la vivencia del tiempo por parte del sujeto.

[18/C D] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, y teniendo en cuenta su interpretación del fenómeno del transcurso del tiempo [13 ←], así como la intervención del Ahora en la misma [15 ←], ¿qué papel corresponde a la cualidad de presencialidad del Ahora en dicha interpretación?*

Hemos señalado ya [13 ←] que, en nuestra opinión —al contrario de lo que sostiene el carácter disyuntivo y excluyente del planteamiento tradicional—, el fenómeno del transcurso del tiempo no tiene que ver *solamente* con la *fluencia* del «presente» ligada al gradiente 1), ni *solamente* con la *orientación* del «ahora» propia del gradiente 2), sino con la combinación de ambos, lo que revela que tales *fluencia* y *orientación* corresponden a aspectos complementarios del fenómeno mencionado. Puesto que de la misma combinación de *fluencia* y *orientación* resulta también la cualidad de presencialidad propia del Ahora [17 ←], vamos a interpretar el fenómeno del transcurso del tiempo y la presencialidad del Ahora como si se tratase de las dos caras de una misma moneda, que puede contemplarse, ya sea del lado del *objeto* —del fenómeno en cuestión—, o bien del lado del *sujeto* —de su posición de presencialidad en el Ahora—, en general. Así, a partir de su relación, proponemos considerar la presencialidad del Ahora como la *condición de posibilidad* del fenómeno del transcurso del tiempo (Toboso, 2003e: 24).

En relación con esta conclusión, remitámonos a lo ya expuesto [8 ←] acerca de que, en virtud de su propia cualidad, el Ahora mantiene su presencialidad en todo momento, pese a que la corriente de estos «transcurra» a través de él, de manera que el Ahora es siempre *el mismo*, aunque nunca lo es el momento particular que lo ocupa. Destacábamos también allí que, en calidad de posición del cognoscente, el Ahora no encaja en la noción de «momento», sino que su presencialidad característica había de interpretarse como la condición que posibilita la aprehensión subjetiva de su transcurso.

[19/B E G] *Dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, ¿qué caracteres básicos definen la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente?*

Tales caracteres básicos son, en nuestra opinión, de dos tipos: *Cuantitativos* y *cualitativos*. En lo tocante a los primeros, debemos notar que la «determinación» cuantitativa del tiempo consiste en la facultad humana para vincular entre sí dos o más secuencias distintas de transformaciones continuas, de las que una sirve de medida temporal para las otras. Llegar a relacionar diversos procesos entre sí como «tiempo» exige, pues, extraer de su relación la idea de que uno de ellos pueda interpretarse como marco de referencia y *medida* para los demás, lo que supone un ejercicio de síntesis intelectual que dista mucho de ser sencillo e inmediato. Como proceso de referencia de esta clase, esto es, como *continuum* de cambio normalizado, pueden utilizarse procesos naturales recurrentes, si bien, cuando tales procesos resultan imprecisos para los fines marcados, se pueden llegar a establecer procesos más exactos como referencia para otros acontecimientos. Este es el caso de los relojes y calendarios. Debemos destacar que la síntesis intelectual que conduce al establecimiento de un *continuum* normalizado y socialmente reconocido para la determinación del tiempo —como pueda serlo, por ejemplo, la sucesión de los años del

calendario— supone un esfuerzo evolutivo extraordinario para el grupo social a que se refiera esta tarea (Elias, 1997: 56-58).

En relación con ello notemos que en sociedades donde no existe un calendario de largo alcance, a modo de *continuum* normalizado, se comprende que los hombres no puedan precisar su fecha de nacimiento o su propia edad más que refiriéndose a hechos puntuales de la memoria común; en tales sociedades no se da, pues, ningún *continuum* social que sirva como marco de referencia para el *continuum* cambiante que la vida de cada individuo es por sí misma. Por otro lado, en sociedades con un sentido del tiempo más elaborado, el que se use el desarrollo de la propia vida como marco para determinar la medida temporal de otras transformaciones externas, no debe hacernos olvidar el uso implícito en todo caso de un *continuum* social normalizado subyacente al uso del *continuum* individual que la vida de cada uno es (Elias, 1997: 56-58).

Si nos fijamos en el marco temporal del campo de presencia del cognoscente, debemos señalar que, al margen de la referencia a una *parametrización* de origen social, la línea de los «ahora» —ligada a sus categorías extensivas— no puede considerarse como un *continuum* normalizado apto para la determinación cuantitativa del tiempo, la asignación de fechas y el consiguiente establecimiento de una cronología, ya que dicha línea no posee los caracteres «métricos» —o, como diríamos mejor, «cronométricos»— requeridos para tal determinación, que deben ser aportados al implementar la referida parametrización sobre la línea de los «ahora» (Toboso, 2004e: 12).

Además de estos caracteres, que denominaremos *cuantitativos*, el campo de presencia alberga también caracteres *cualitativos*, ligados a sus categorías distensivas. Así, la vivencia del tiempo por parte del sujeto dentro del marco del citado campo incluye ambas características, tanto la *medida* como la *cualidad*, pues esta vivencia refleja un tiempo cualificado en virtud de su distensión —que consta de pasado, presente y futuro— y en el que, además, por medio de la parametrización sobre la línea de los «ahora», resulta posible percibir la duración y elaborar su medida. Por lo tanto, para lograr una comprensión adecuada de la subjetividad temporal, debemos considerar su vivencia dentro del marco de un campo de presencia «metrizado», en el que los caracteres cuantitativos y cualitativos se complementan, aportando así la totalidad de los elementos que conforman dicha vivencia.

[20/B E G] *Dentro del marco de la representación bidimensional del campo de presencia, ¿cómo se combinan los caracteres cuantitativos y cualitativos que definen la vivencia del tiempo por parte del cognoscente?*

Debemos tener en cuenta, en primer lugar, que la proyección intencional del sujeto dentro del marco temporal de su campo de presencia no acontece sobre una línea recta ya calibrada —que aquél asumiera como la imagen del tiempo—, «extendida» de un modo continuo a lo largo de todo su campo, sino que tal línea remite —digámoslo así— a una simplificación extrema del campo de presencia que, por efecto de la parametrización sobre la línea de los «ahora», es abstraído por el sujeto en la forma de dicha línea calibrada. La distensión de este campo muestra, por el contrario, una plasticidad ajena al encasillamiento aritmético y lineal de la parametrización. La retención y la protensión —determinaciones particulares del sujeto— esbozan, merced a unos trazos intencionales, el pasado y el futuro como vertientes distensivas del campo de presencia, pero no encasillan tales categorías en la rigidez de una métrica lineal. El elemento métrico es aportado —como queda dicho— por la parametrización y, sólo cuando el sujeto se remite, desde la perspectiva de la distensión, a los acontecimientos que en ella se fechan, es cuando el pasado y el futuro —implementados por él en tales acontecimientos— quedan revestidos de la citada rigidez métrica. Tengamos en cuenta, al respecto, que aunque la sucesión de los acontecimientos se represente dentro del contexto lineal extendido de la parametrización, siempre son

considerados por el sujeto junto con la perspectiva de la distensión temporal inherente a su campo de presencia.

Atendiendo a estas consideraciones y a los caracteres que definen la vivencia del tiempo por parte del sujeto en el marco del citado campo, vamos a referirnos a la parametrización de la línea de los «ahora» como si fuese la imagen representativa de una especie de tiempo «sin cualidad», ajeno a las categorías distensivas de pasado, presente y futuro. Igualmente, vamos a referirnos a la distensión en términos de tales categorías como si se tratase de la imagen de una especie de tiempo «sin medida», elaborada únicamente a partir de las proyecciones intencionales del sujeto, que son *retención* y *protensión*. Queremos decir con ello que la distensión por sí sola no le ofrece los elementos métricos necesarios para medir *cuantitativamente*, por ejemplo, la duración o la espera y, en general, la diferencia entre cualesquiera momentos de su campo de presencia. Parece claro, por tanto, que estos elementos «cronométricos» se ofrecerán asociados a la mencionada parametrización, pues ésta no es otra cosa, al fin y al cabo, que «medida» temporal. La propuesta a tener en cuenta, al respecto, es que el tiempo que es vivido por el sujeto en el marco de su campo de presencia debe ser considerado como una *síntesis* dialógica entre la *distensión* asociada a sus vertientes pasado y futuro, y la *parametrización* de la línea «extendida» de los «ahora» (Toboso, 2003c: 1-5).

[21/G] De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se define la noción de «temporalidad» del sujeto cognoscente?

Teniendo en cuenta lo recién expuesto [20 ←] acerca de la naturaleza sintética de la vivencia subjetiva del tiempo en el marco del campo de presencia, proponemos que se considere bajo la denominación de «temporalidad» del sujeto cognoscente la síntesis dialógica en que se integran tanto el elemento proyectivo y cualitativo ligado a la *distensión* en términos de las categorías distensivas del campo de presencia, como el elemento métrico y cuantitativo asociado a la *parametrización* temporal de sus categorías extensivas. Representamos esta noción sintética de *temporalidad* del sujeto cognoscente en la Figura 5.

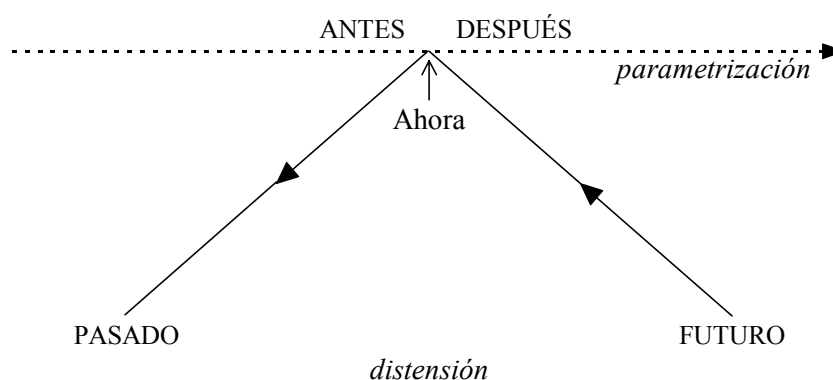


Figura 5: La temporalidad del sujeto cognoscente como síntesis de distensión y parametrización.

Debemos tener en cuenta que la síntesis dialógica que origina la *temporalidad* del cognoscente —en cuanto combinación de tales aspectos cualitativos y cuantitativos— se constituye por medio de dos procesos complementarios; en el primero de ellos, que denominamos «cualificación», la distensión implementa en la parametrización las categorías de pasado, presente y futuro, y el matiz cualitativo ligado a ellas, pues hemos de tener en cuenta que —como representa-

ción de un tiempo «sin cualidad»— la parametrización no incluye tales categorías en su propio marco representativo, ni en los acontecimientos que en él se inscriben. Por el segundo proceso, que denominamos «metrización», la parametrización aporta a la distensión la escala cronométrica necesaria para cuantificar el alcance de la proyección intencional del sujeto hacia las vertientes distensivas de su propio campo de presencia. La Figura 6 ilustra la relación entre los procesos de «cualificación» y «metrización» en la síntesis dialógica de la *temporalidad*.

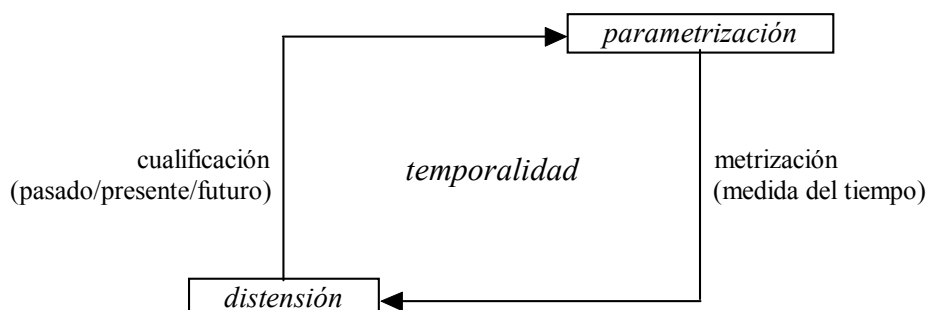


Figura 6: La temporalidad del sujeto cognoscente en términos de los procesos de cualificación y metrización.

[22/B G] La noción de «temporalidad» del cognoscente da cuenta de los mismos aspectos de la vivencia del tiempo que la representación bidimensional de su campo de presencia.

Los aspectos cualitativos y cuantitativos asociados a la vivencia del tiempo —que se inscriben en la noción de *temporalidad* del sujeto cognoscente— se recogen dentro del marco temporal del campo de presencia por medio de sus categorías distensivas y extensivas, respectivamente. Las categorías distensivas, ajenas a la idea de cantidad o medida temporal, constituyen las dos vertientes del citado campo. Por su parte, las categorías extensivas son las responsables de «extender» el campo de presencia a lo largo de la línea horizontal —la línea de los «ahora»— que se muestra en su representación bidimensional (Figura 4). En términos generales, hemos interpretado que las categorías distensivas son las responsables de la dimensión vertical (distensión) del campo de presencia, en tanto que las categorías extensivas lo son de su dimensión horizontal (extensión) [4 ←]. Atendiendo ahora a los procesos mencionados de «cualificación» y «metrización», debemos notar que, como elementos categoriales del marco temporal del campo de presencia, las categorías distensivas serán las encargadas de *cualificar* las categorías extensivas, en tanto que éstas se encargarán de *metrizar* las categorías distensivas, como consecuencia de la combinación de ambos conjuntos de categorías en la estructura categorial de dicho campo [12 ←].

Para ahondar más en la cuestión que aquí planteamos, acerca del modo en que la noción de *temporalidad* y el campo de presencia del cognoscente dan cuenta de los mismos aspectos de su vivencia del tiempo, notemos que la Figura 5, que representa la noción de *temporalidad*, puede obtenerse a partir de la Figura 4, que ilustra la representación bidimensional del campo de presencia. Recordemos [6 ←] que sobre cada punto de la línea de los «ahora» el campo de presencia *se reduce* a la línea vivencial particular que pasa por dicho punto, al cual se reduce asimismo la propia línea «extendida» de los «ahora». Si tomásemos dicha reducción sobre un punto-«ahora» genérico de esta línea, y modificásemos la línea vivencial resultante de esa *reducción* de manera que su trazo «Futuro» se representase por debajo de la línea de los «ahora», lo mismo que su trazo «Pasado», dicho punto-«ahora» adquiriría la forma de un *vértice* similar al Ahora mostrado en la Figura 5. Esto es coherente con nuestra consideración anterior [15 ←] según la

cual en el marco del campo de presencia cada punto de la línea de los «ahora», considerado en su propia individualidad, y no como mero eslabón de dicha línea, «es» el Ahora, es decir, el *punto fijo* —el *vértice*, podríamos decir— de la vivencia del tiempo sobre el que se aplican, a la manera de un «par de fuerzas», los gradientes 1) y 2). Señalemos que estos se ven recogidos también en la Figura 5 en términos de los diversos vectores dibujados que, a través del Ahora, describen un movimiento *de futuro a pasado* —el gradiente 1)— y un movimiento *de antes a después* —el gradiente 2)— sobre la *parametrización* de la línea de los «ahora».

[23/B G, A] *¿En qué escenario [1 ←] de la vivencia del tiempo por parte del sujeto nos sitúan la noción de temporalidad del cognoscente y la representación bidimensional de su campo de presencia?*

Si tomamos en consideración la Figura 1, notamos que la noción de *temporalidad* del cognoscente (en trazo discontinuo) abarca la superposición de los escenarios 1 y 2, relativos a la *situación de fractura* y a la *situación nivelada* [2 ←], respectivamente. Ya hemos mencionado que la situación nivelada (Figura 3), correspondiente al Ahora —en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente—, expresa la vinculación entre las categorías distensivas y extensivas del campo de presencia por medio del entrelazamiento de los gradientes 1) y 2). No obstante, debemos recordar que tales conjuntos de categorías provienen de la situación de fractura (Figura 2), en la que no se establece entre las mismas la mencionada vinculación, sino que se muestran en ella como los elementos cognoscitivos a partir de los cuales se configuran los dos «entes de razón» —la línea de los «ahora» y las vertientes (semiplanos) pasado y futuro— que conforman la representación bidimensional del campo de presencia del sujeto [→ 51]. Ambas situaciones se recogen en la Figura 5, que representa la noción sintética de *temporalidad* del cognoscente. Por un lado se tiene el Ahora (vértice), como un «nudo» entre las categorías distensivas y extensivas, lo que nos remite a la situación nivelada (Figura 3) relativa al escenario 2; por otro lado, se tienen estas mismas categorías configurando por sí solas la *distensión* y la *extensión* paramétrica de la vivencia subjetiva del tiempo, lo que remite a la situación de fractura (Figura 2) relativa al escenario 1.

Asumimos, por lo tanto, que la superposición de la situación de fractura y la situación nivelada (Figuras 2 y 3) remite a la noción sintética de *temporalidad* del cognoscente (Figura 5). Por otra parte, en virtud de lo tratado en la cuestión [22] debemos aceptar que la misma superposición remite, a su vez, a la representación bidimensional del campo de presencia (Figura 4). Notemos, a tal respecto, que si eliminásemos de esta representación sus líneas oblicuas —líneas vivenciales— el marco categorial resultante de la eliminación no sería diferente del que se muestra en la situación de fractura (Figura 2). Así pues, tomar en consideración estas líneas vivenciales nos conduce directamente a la situación nivelada (Figura 3) ya que, en este caso, la representación bidimensional del campo de presencia recogerá en tales líneas la vinculación entre sus categorías distensivas y extensivas, y el entrelazamiento de los gradientes 1) y 2), responsable de la proyección intencional de las líneas vivenciales [12 ←] y de la estructura dinámica y categorial del citado campo. En un sentido gráfico podríamos considerar que la vinculación entre categorías recogida en la representación bidimensional del campo de presencia (Figura 4) se expresa en la propia inclinación de sus líneas vivenciales, en términos de la cual cada esbozo proyectado por el sujeto sobre una de tales líneas en este campo no sólo tendrá componente vertical —hacia el futuro (o el pasado)—, sino también horizontal —hacia el después (o el antes)—, lo que remite de nuevo al entrelazamiento categorial característico de la situación nivelada [12 ←].

Podemos concluir, entonces, que tanto la noción sintética de *temporalidad* del cognoscente, mostrada en la Figura 5, como la representación bidimensional de su campo de presencia, tal y

como aparece en la Figura 4, dan cuenta de los mismos aspectos de la vivencia subjetiva del tiempo [22 ←], e implican la superposición participativa de los escenarios 1 y 2 (Figura 1), relativos a la situación de fractura (Figura 2) y a la situación nivelada (Figura 3).

[24/C G] *¿Cuál es la relación entre la naturaleza sintética y dialógica de la temporalidad y la cualidad de «permeabilidad» del Ahora en la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente?*

Según hemos mencionado [16 ←], la vinculación entre las categorías extensivas (antes / después) y las categorías distensivas (pasado / futuro), derivada de la «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente» por su entrelazamiento en el Ahora, ofrece al cognoscente la perspectiva que le permite establecer una prolongación y continuidad entre las mismas, de acuerdo con la cual el *antes* y el *pasado* se sitúan en un mismo ámbito de su vivencia temporal, así como el *futuro* y el *después* participan de otro. Una vinculación similar se establece entre tales categorías temporales por medio de la síntesis que caracteriza la noción de *temporalidad* del sujeto cognoscente. Es necesario, por tanto, que veamos en esta síntesis y en la mencionada «permeabilidad» la expresión de una misma cosa, a saber, el carácter no disyuntivo —sino dialógico— de los diversos elementos cualitativos y cuantitativos [19 ←] que configuran la vivencia temporal. Así, si atendemos a la estructura categorial del Ahora y de la situación nivelada, ligada al escenario 2, y a los procesos ya mencionados de «cualificación» y «metrización», deberemos notar que las categorías distensivas, presentes en aquella situación, serán las responsables de *cualificar* las categorías extensivas, en tanto éstas se encargarán de *metrizar* las categorías distensivas, habida cuenta del entrelazamiento de ambas en la referida estructura categorial.

Nos hemos referido a la «permeabilidad» como una cualidad del Ahora por medio de la cual *se comunican*, ubicados en él, el «presente» y el «ahora», lo que se relaciona con la articulación de los gradientes 1) y 2), y con el entrelazamiento de las citadas categorías. En el marco definido por la noción de *temporalidad* del cognoscente, la síntesis mencionada se establece también —según queda dicho— entre los aspectos cualitativos de la vivencia temporal, asociados a la noción de distensión, y los aspectos cuantitativos, que inscribimos en la parametrización sobre la línea de los «ahora». De este modo, también la *temporalidad* del cognoscente (Figura 5), en calidad de síntesis entre los aspectos cualitativos y cuantitativos presentes en su vivencia del tiempo en virtud de la distensión y la parametrización, recoge de una manera conjunta —debido a su carácter sintético— los diversos elementos y categorías implicadas en el entrelazamiento de los gradientes 1) y 2), promovido por la cualidad de «permeabilidad» del Ahora (Toboso, 2004a: 14).

[25/E F, C] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se lleva a cabo la proyección de representaciones en el marco bidimensional del campo de presencia del cognoscente?*

La vinculación que en el marco del campo de presencia se establece entre sus categorías distensivas (pasado / futuro) y extensivas (antes / después), promovida por la «permeabilidad» del Ahora y por la naturaleza sintética de la *temporalidad* [24 ←], tiene como consecuencia que toda representación proyectada por el cognoscente en dicho campo —ya se trate de recuerdos, expectativas o impresiones—, en calidad de *motivos* abstractos o sensibles, participe de los dos conjuntos de categorías mencionados. De manera que cualquier representación que se inserte en el marco del campo de presencia (Figura 4) deberá contener caracteres distensivos, así como ca-

racteres extensivos. A partir de esta consideración se deduce que en el citado campo no se pueden contextualizar representaciones, o motivos, caracterizados únicamente en términos de las categorías distensivas, o bien sólo por medio de las categorías extensivas, ya que la estructura categorial del campo de presencia viene determinada por la reunión de ambos conjuntos de categorías temporales [12 ←].

De manera que cada motivo proyectado en el campo de presencia del cognoscente tendrá dos raíces inseparables, una de ellas lo remitirá a una de las dos vertientes de este campo, en términos de sus categorías distensivas (pasado / presente / futuro); la otra lo remitirá a la sucesión que se establece en términos de sus categorías extensivas (antes / ahora / después), sobre la parametrización de la línea de los «ahora». Esta raíz doble de todo motivo se relaciona asimismo con la cualidad de «permeabilidad» que en el Ahora —en cuanto posición de presencialidad del cognoscente— entrelaza el «presente» y el «ahora», así como con la combinación de los procesos de «cualificación» y «metrización» entre las citadas categorías, derivados de la naturaleza sintética de la noción de *temporalidad* [24 ←].

Notemos que, puesto que los motivos que se distribuyen en el campo de presencia no sólo lo hacen en función de las categorías distensivas, sino también en términos de las categorías extensivas «metrizadas», éstas les aportarán sus determinaciones cronológicas, lo que posibilitará que en el citado campo pueda identificarse una noción clara de «distancia» temporal. Es a partir de esta noción que adquieren sentido, dentro del marco «temporal» del campo de presencia, cualidades y relaciones de carácter «espacial» tales como la *proximidad* o la *lejanía*, y en relación con ellas también la noción de *inminencia* de un acontecimiento (motivo). Este es el contexto de representación que ofrece al sujeto dicho campo si atendemos a su estructura categorial combinada y a las características dinámicas propias de la misma.

Diremos, entonces, que la estructura dinámica y categorial del campo de presencia enmarca la proyección intencional del sujeto cognoscente desde su posición en el Ahora. Parece natural, por tanto, suponer que, habida cuenta de las consideraciones previas acerca de sus categorías propias —distensivas y extensivas— y de los aspectos dinámicos que en él se desarrollan —relativos al entrelazamiento de los gradientes 1) y 2)—, la estructura dinámica y categorial del campo de presencia (Figura 4) pueda interpretarse como el resultado del despliegue de la estructura dinámica y categorial del Ahora (Figura 3). Al considerar esta última estructura es importante observar en todo momento que en el Ahora, en cuanto posición de presencialidad del cognoscente, se dan cita tanto el «presente» como el «ahora», debido a que tal posición determina el *punto fijo* sobre el que se verifica el entrelazamiento de los gradientes 1) y 2) [16 ←].

[26/F, E] *¿Cómo se inscribe la acción por parte del sujeto cognoscente en el marco de la representación bidimensional de su campo de presencia?*

A las consideraciones precedentes [25 ←], relativas a la representación de los motivos en términos de las categorías distensivas y extensivas del campo de presencia, debemos añadir que carece de sentido suponer la extensión intencional de la conciencia del sujeto cognoscente hacia una representación hipotética desvinculada de su posición de presencialidad en el Ahora, pues en tal caso lo proyectado no podría ser *objeto* ni motivo para aquél. Para llegar a constituirse como motivo, lo proyectado por la conciencia ha de ser en todo momento *objeto para el sujeto* dentro de su propio campo de presencia. Esto sugiere considerar que, en lo concerniente al ámbito de la vivencia temporal, las categorías, tanto distensivas como extensivas —en términos de las cuales se configura el citado campo—, aportan el marco categorial en que se manifiesta el carácter indisoluble de la relación entre el *sujeto cognoscente*, y el *objeto conocido*, que son los polos subjetivo y objetivo, respectivamente, de toda *representación*.

Estas consideraciones son expuestas con claridad por Schopenhauer a la hora de explicar su idea de *motivación*. Propone tener en cuenta que es por la intervención del llamado *sentido interno* que el sujeto se conoce *a sí mismo*, es decir, este sentido sería el responsable de la denominada *autoconciencia*, que puede entenderse como la conciencia de *uno mismo*, en oposición a la conciencia de *las demás cosas*, que son objeto para la facultad cognoscitiva. A través del sentido interno, el sujeto conoce su propio cuerpo como sede y órgano de la voluntad, que actúa «hacia afuera» y cuyos actos se suceden *en el tiempo* siempre de un modo simultáneo a las acciones de aquél, de lo que llega a deducir la identidad entre ambos, reconociendo así la voluntad no en su totalidad, ni como unidad en su esencia, sino solamente en sus actos particulares, esto es, en su sucesión en el tiempo. Tales actos de la voluntad, que son el objeto para la conciencia de *uno mismo*, se producen siempre con ocasión de algo que —enmarcado en la conciencia de *las demás cosas*— constituye, a su vez, un objeto para la facultad cognoscitiva. Este objeto que se presenta en el campo de presencia del cognoscente es, precisamente, el *motivo*, y supone, por así decirlo, la materia del acto de voluntad, ya que, en términos intencionales, éste siempre *se endereza hacia* aquél, y sólo en relación con tal objeto (motivo) puede la *acción* ser concebida (Schopenhauer, 2000c: 53) [3 ←].

[27/F] *¿Cuáles son las características básicas del proceso de motivación, de acuerdo con el cual se desarrolla la acción del sujeto cognoscente en el marco de su campo de presencia?*

De acuerdo con la denominada *ley de motivación* —que corresponde a la aplicación del principio de razón suficiente en el ámbito de la autoconciencia—, el *acto de voluntad*, o la *acción*, se sigue, de manera necesaria, a partir de la representación del motivo en el campo de presencia del cognoscente. Al indagar acerca de la clase de objetos que se enmarcan en el ámbito de conocimiento de dicha autoconciencia nos situamos ante lo que Schopenhauer (1989a: cap. VII) denomina la «cuarta clase de objetos para el sujeto». Llama la atención que esta clase de *objetos* de la facultad representativa «no comprenda más que *un sólo* objeto para cada individuo, a saber: el objeto inmediato del sentido interno, *el sujeto de la volición*, que es objeto para el sujeto cognoscente, y a decir verdad, sólo se da al sentido interno, y por eso aparece sólo en el tiempo, no en el espacio». Este «sujeto de la volición» no es otra cosa que el sujeto cognoscente convertido en objeto de conocimiento para *sí mismo*, en virtud de lo cual «el sujeto se conoce a sí mismo sólo como un *volente*, no como un *cognoscente*» (Schopenhauer, 1989a: 202 y 203), pues como forma más general posible de todo conocimiento hemos de suponer, en todo caso, tanto un sujeto cognoscente como un objeto conocido; en este caso, el referido sujeto volente.⁹

⁹ Debemos tener en cuenta que el principio de razón suficiente —que podemos considerar como la expresión común y general de las distintas leyes de nuestras facultades cognoscitivas— asume diferentes formas, de acuerdo con las diferentes especies de los *objetos* posibles, para designar las cuales el propio principio de razón modifica en cada caso su expresión; si bien, en cuanto a su contenido universal, conserva siempre lo común a todas aquéllas. Entre tales formas cabe distinguir, de manera fundamental, las que se derivan de la explicación y aplicación de tal principio de acuerdo con su *cuádruple raíz*, reflejo de las *cuatro clases* en que se escinde todo lo que puede ser *objeto* de nuestro conocimiento, es decir, todas nuestras posibles representaciones. En cada una de estas cuatro clases aparece el principio de razón bajo una forma distinta, resultando de ello su división en las siguientes: «principio de razón suficiente del devenir» (o ley de causalidad), «principio de razón suficiente del conocer», «principio de razón suficiente del ser» y «principio de razón suficiente del obrar» (o ley de motivación), según sea la clase de los objetos que tomemos en consideración con relación al sujeto (Schopenhauer, 1989a: caps. IV, V, VI y VII). Es en virtud de esta división —según la *cuádruple raíz* del principio de razón— como las diversas clases de *objetos*, que son, de manera respectiva, los «fenómenos» en la representación intuitiva, los «conceptos» en la representación abstracta, las

En lo tocante a la «cuarta clase» de objetos para el sujeto, en ella aparece lo conocido de manera completa y exclusiva como *voluntad*, si bien necesariamente «objetivada». La naturaleza de esta «objetivación» constituye por sí misma una cuestión fundamental, pues el conocimiento de la voluntad, si bien es inmediato por la vía del sentido interno, no se puede separar, sin embargo, de aquél que se refiere a la sucesión de las acciones por parte del cuerpo. Así, el *sujeto cognoscente* llega a conocer tal «objeto» —la voluntad, que en él mismo se objetiva como *sujeto volente* y objeto único de la «cuarta clase»— a través de la serie de acciones que su propio cuerpo mediatiza, ocasionadas por los motivos, tanto intuitivos como abstractos, representados en el marco temporal de su campo de presencia [3, 25 ←].

La voluntad es reconocida, por tanto, no en su totalidad unitaria ni completamente en su esencia, sino sólo a partir de la sucesión de actos particulares y, como consecuencia, sólo *en el tiempo*, que es la forma fenoménica del cuerpo y de todo objeto; de aquí que el cuerpo sea condición para el conocimiento de la voluntad, que en la mencionada sucesión de sus actos se objetiva (Schopenhauer, 2000a: 90 y 92). El conjunto de tales acciones se rige mediante la ley de motivación, ligada al sentido interno que permite al cognoscente la conciencia de *sí mismo*.¹⁰

[28/F] ¿Cuál es la relación entre el sujeto cognoscente y el denominado «sujeto volente»?

Si nos remitimos al objeto único de la «cuarta clase» podremos decir que, en el ámbito de la autoconciencia, el sujeto cognoscente —mediante el sentido interno— se conoce a sí mismo como si se hallara situado frente a un espejo que le devolviera por reflejo (en calidad de *objeto*) el sujeto volente, en la forma fenoménica de un cuerpo (su propio *objeto inmediato*) que mediatiza y objetiva toda la serie de movimientos y acciones debidas a los motivos —tanto intuitivos como abstractos— que se distribuyen en el marco temporal de su campo de presencia.

Ahora bien —como expresa Schopenhauer— la *identidad* del volente con el cognoscente, por medio de la cual la palabra «Yo» incluye y designa a ambos, «es el nudo del mundo, y, por tanto inexplicable.» (Schopenhauer, 1989a: 206) Quiere decir con ello que la identidad establecida entre la voluntad y el cuerpo, conforme a su naturaleza, nunca puede ser demostrada, es decir, no puede ser deducida como conocimiento mediato de otro conocimiento inmediato, porque tal identidad es lo más inmediato que cabe concebir. Supone, por ello, un conocimiento *sui generis*, cuya expresión puede ser, en general, la siguiente: Mi cuerpo, en cuanto *objeto inmediato*, no es sólo una de mis representaciones y un «objeto entre otros objetos», sino que, teniendo en cuenta la voluntad, corresponden ésta y aquél a una misma cosa, si bien el cuerpo se muestra como la *objetivación* y el reflejo fenoménico de la voluntad (Schopenhauer, 2000a: 92).

Debemos notar, además, que la identidad entre el cognoscente y el volente no es una identidad entre «sujetos», a pesar de haber empleado para el volente la denominación de *sujeto volente*, o *sujeto de la volición*. Lo que se expresa por medio de tales denominaciones es el hecho de que, al afrontar el conocimiento del objeto único de la autoconciencia, el *sujeto* que ha de juzgar —el cognoscente— es el *objeto* mismo sometido a juicio —el volente—; de ahí la utilización del término «sujeto» como referencia a ambos, si bien, como queda dicho, en el ámbito que aquí mencionamos, el sujeto se conoce *a sí mismo* sólo como un volente, y no como un cognoscente; pues el «Yo» que tiene la representación —el sujeto cognoscente— no puede nun-

«formas puras de la intuición» y los «actos de la voluntad» (o acciones), llegan a ser conocidas por el sujeto.

¹⁰ Véase, Schopenhauer (1989a: 206): «Así como el correlato subjetivo de la primera clase de representaciones es el entendimiento, el de la segunda es la razón, y el de la tercera, la sensibilidad pura, encontramos que el correlato de esta cuarta clase es el sentido interior, o, en general, la conciencia de sí mismo.»

ca llegar a ser representación u objeto, siendo, como correlato necesario de todas las representaciones, condición de las mismas (Schopenhauer, 1989a: 205 y 203).¹¹

[29/F] *De acuerdo con el proceso de motivación, ¿cómo se implementan las acciones, o actos de voluntad, por parte del sujeto volente en la estructura categorial del campo de presencia del cognoscente?*

El conocimiento del volente (en calidad de *objeto*) por parte del cognoscente (en calidad de *sujeto*) a través del sentido interno y la autoconciencia, implica —como queda dicho— la *sucesión* de los actos de voluntad ocasionados por los motivos que se distribuyen en el marco temporal del campo de presencia [27 ←]. La proyección intencional del cognoscente hacia tales motivos hace uso tanto de las categorías distensivas (pasado / futuro), como de las categorías extensivas (antes / después), propias del citado campo [12, 25 ←]. Ocorre, no obstante, que la *sucesión* de las acciones por parte del volente no se produce de acuerdo con la combinación de ambos tipos de categorías, sino únicamente en términos de las categorías extensivas, a pesar de que la motivación de tales acciones implique también a las categorías distensivas.

Debemos tener en cuenta que, independientemente de que el motivo que ocasiona la acción se caracterice por medio de la combinación de tales categorías (pudiendo ser más, o menos, pasado o futuro), el acto de voluntad sólo puede ser *actual*, es decir, sólo puede acontecer y conocerse en términos de «ahora». Los motivos, por su parte, se presentan a la conciencia de acuerdo con los dos tipos de categorías, pero los actos de voluntad —las acciones— por parte del volente se suceden a través de un movimiento *de antes a después* en torno al «ahora». Ello no quiere decir que tal acto de voluntad comience *antes* y termine *después*, sino que teniendo lugar en el «ahora», este «ahora» se orienta del *antes* hacia el *después*, de acuerdo con la dinámica asociada al gradiente 2). Podríamos denotar a este gradiente, por tanto, como el *vector* de la acción. Pero, destaquemos que la acción no acontece sin un motivo, que es una representación —no necesariamente actual— ubicada en el marco del campo de presencia del cognoscente y que, por norma general, cada motivo particular poseerá todas las determinaciones categoriales de este campo, tanto las distensivas como las extensivas.

[30/F] *¿Cómo se desarrolla el proceso de motivación en términos de la estructura categorial del campo de presencia del cognoscente?*

Las categorías extensivas (antes / ahora / después) constituyen —según hemos señalado— el marco para la objetivación del volente, que se manifiesta en la sucesión de las acciones. Pero ello no debe inducirnos a pensar que el marco que recoge la representación (motivos), de cara al cognoscente, esté constituido únicamente por las categorías distensivas restantes (pasado / presente / futuro). El conjunto de categorías temporales propio del cognoscente incluye tanto las categorías distensivas como las extensivas, cuya combinación se expresa en el Ahora, que es la

¹¹ Sobre esta cuestión fundamental leemos: «El sujeto del conocer no puede nunca ser conocido, esto es, no puede nunca hacerse objeto, representación; pero como tenemos no sólo un conocimiento de nosotros mismos exterior (en la intuición de los sentidos), sino también interior, y todo conocimiento, con arreglo a su esencia, supone un conocido y un cognoscente, lo conocido en nosotros como tal no será el cognoscente, sino el volente, el sujeto del querer, la voluntad.» La idiosincrasia del doble conocimiento —el interior y el exterior— que el sujeto atesora de sí mismo, se debe al hecho de que al afrontar el conocimiento del objeto único de la «cuarta clase» se presenta la circunstancia de ser aquí el *sujeto* que ha de juzgar, el *objeto* mismo sometido a juicio (Schopenhauer, 1987: 142).

posición de presencia de este sujeto. Tengamos en cuenta que en el proceso de motivación corresponde al sujeto cognoscente recoger dos clases diferentes de representación; por un lado, el *motivo* (ya sea intuitivo o abstracto), al que se remite por medio de sus facultades cognitivas *entendimiento* y *razón*. Por otro lado, el *acto de voluntad*, que se representa a través de la conciencia de *sí mismo*, o *autoconciencia*.¹²

Estas dos clases de representaciones se enmarcan en el contexto temporal del campo de presencia, que es el ámbito de representación propio del cognoscente, y se caracterizan por medio de la combinación de las categorías extensivas y distensivas en el Ahora, a partir de cuya estructura categorial se despliega, por cierto, la del citado campo [25 ←], por medio de la proyección intencional del sujeto. No obstante, insistimos en que el marco categorial en que se manifiesta el objeto de la autoconciencia, esto es, el acto de voluntad o la acción por parte del volente, implica únicamente las categorías extensivas, pues tales acciones no se producen en términos de *pasado*, *presente* y *futuro*, sino que, produciéndose siempre «ahora», se suceden de acuerdo con el *antes* y el *después*.

A tal respecto, podemos considerar que tanto la motivación como la acción «transcurren» en el tiempo. No obstante, en el primer caso, el «transcurrir» propio de la *motivación* debe interpretarse como un «desarrollarse» y «desplegarse» en términos de la estructura categorial completa del campo de presencia, lo que incluye tanto las categorías extensivas como distensivas. En el segundo caso, el «transcurrir» propio de la *acción* se reduce, por contra, a un mero «sucederse» las acciones del volente de acuerdo con un movimiento *de antes a después* que implica únicamente las categorías extensivas del citado campo.

[31/C E] *¿Qué relevancia tiene la cualidad de «permeabilidad» del Ahora sobre la proyección de los motivos dentro de la estructura categorial del campo de presencia del cognoscente?*

Recordemos que cada motivo proyectado en el campo de presencia del cognoscente tiene dos caracteres inseparables [25 ←]; uno de ellos le remite a una de las dos vertientes de este campo, en términos de sus categorías distensivas (pasado / futuro); el otro le remite a la sucesión que se establece en términos de sus categorías extensivas (antes / después), en el marco de la línea de los «ahora». Este carácter doble de todo motivo se relaciona con la «permeabilidad» que en el Ahora —en cuanto posición de presencialidad del cognoscente— entrelaza al «presente» y al «ahora». Atendiendo a este doble carácter, debemos notar que pensar que un motivo *futuro* «se acerca» resulta tan ilusorio como creer que uno *pasado* «se aleja». La naturaleza engañosa de tales afirmaciones obedece a la confusión entre el carácter distensivo del motivo en cuestión y su carácter extensivo, lo que nos lleva a atribuir a aquél las propiedades métricas y lineales de éste.

No obstante, la vinculación que la «permeabilidad» establece entre las categorías distensivas y extensivas dentro del Ahora —tal y como se observa en la situación nivelada (Figura 3)— permite la comunidad de sus características y otorga validez a aquellas afirmaciones. Admitimos, por tanto, que un motivo cualificado como *futuro* «se acerca» debido a su carácter extensivo de ser *posterior*, en tanto que un motivo pasado «se aleja» por su carácter extensivo de ser *anterior*, pero no por sus caracteres distensivos de ser *futuro* o *pasado*. Es decir, la determina-

¹² El hecho de que, dentro del marco de la ley de motivación, la facultad representativa del cognoscente reclame para sí el conjunto categorial completo del campo de presencia, incluyendo tanto sus categorías distensivas como las extensivas, nos sirve de argumento en contra del viejo punto de vista tradicional que —con objeto de dirimir acerca de la naturaleza metafísica última del tiempo— plantea una disyunción electiva entre tales conjuntos de categorías, que nosotros vinculamos respectivamente a los gradientes 1) y 2).

ción por la cual un motivo particular puede ser considerado como *futuro* o *pasado* en mayor o menor medida remite de un modo directo a sus determinaciones métricas y extensivas.

[32/F] *Dentro del marco de representación del campo de presencia, y en relación con el proceso de motivación, ¿cuál es la diferencia entre las cualidades temporales de «presencia» y «actualidad»?*

En el marco de representación temporal del campo de presencia podemos distinguir entre la *presencia* de los motivos en las vertientes pasado y futuro del mismo y la *actualidad* del acto de voluntad en el «ahora». Realmente, el motivo siempre se halla *presente* en su vertiente correspondiente del campo *de presencia*, aunque no necesariamente de un modo actual en el «ahora». Por su parte, lo que sí se localiza necesariamente de manera actual en el «ahora» es —como ya hemos señalado— el acto de voluntad, la acción por parte del volente, que constituye el objeto único de la autoconciencia. Notemos que la *ley de motivación* opera como el mecanismo responsable de vincular entre sí ambos objetos en la conciencia cognoscitiva del sujeto; por un lado, el motivo que, en cuanto representación abstracta (o intuitiva), *se presenta* a dicha conciencia por medio de la *razón* (o del *entendimiento*). Por otro lado, el acto de voluntad, que es objeto *actual* de conocimiento de la misma por medio de la *autoconciencia*.

Atendiendo a estas consideraciones, tiene sentido suponer que la reunión de tales facultades representativas en el proceso de motivación pueda condicionar la propia estructura de representación del campo de presencia y, como consecuencia, la naturaleza misma de la vivencia temporal. Es posible, entonces, que el conjunto de facultades representativas (*entendimiento, razón, sensibilidad pura y autoconciencia*) del sujeto cognoscente determine la estructura de representación del campo de presencia, en cuanto marco en que tiene lugar su vivencia del tiempo. En tal caso, parece razonable suponer que la naturaleza de la representación temporal por parte del cognoscente guarde una relación estrecha con la de las diversas facultades cognoscitivas responsables de la misma.

[33/B C, F] *¿Cuál es la diferencia entre las cualidades temporales de «presencia» y «presencialidad»?*

Existe una notable diferencia, que debemos señalar, entre la *presencia* que atribuimos a los motivos que se enmarcan en las vertientes del campo *de presencia*, y aquella otra cualidad que caracteriza al Ahora cuando nos referimos a él como la posición *de presencialidad* del sujeto. Tengamos en cuenta que la situación nivelada (Figura 3) asociada al Ahora no sólo acoge al «presente» con su horizonte categorial distensivo (pasado / futuro), sino también al «ahora» con su horizonte categorial extensivo (antes / después), estableciéndose entre ambos —en virtud de la «permeabilidad» del Ahora— la combinación de los gradientes 1) y 2), y de sus cualidades temporales [17 ←].

Así, lo que desde el punto de vista del objeto (del volente) constituye una *actualidad* permanente —la sucesión de las acciones en el «ahora» según el gradiente 2)—, desde el punto de vista del sujeto (del cognoscente), posicionado en el Ahora, se ofrece como la combinación de dicha *actualidad* con la *presencia* continua propia del «presente» y de las dos vertientes de su campo de presencia. La reunión de ambas cualidades temporales —*presencia* y *actualidad*— en el Ahora, en cuanto posición *de presencialidad* del cognoscente, sugiere que tengamos en cuenta esta cualidad propia del Ahora como si se tratase de la combinación de aquella *presencia* con la *actualidad* característica del «ahora». Por lo tanto, la *presencia* propia del «presente» y de las vertientes pasado y futuro del campo de presencia se diferenciará notablemente de la *pre-*

sencialidad propia del Ahora porque ésta contiene, a su vez, el germen de *actualidad* que le aporta el «ahora».

[34/C, D] ¿Existe alguna relación de prioridad entre los gradientes 1) y 2)?

Esta cuestión remite a la vieja disyuntiva tradicional [10 ←] entre las imágenes que suponen el fenómeno del transcurso del tiempo, bien como un movimiento dirigido hacia el pasado, o bien hacia el futuro. En una primera aproximación a la cuestión aquí planteada pudiera parecer razonable otorgar prioridad al gradiente 2) *de antes a después*, interpretando, quizá, que el movimiento *de futuro a pasado*, propio del gradiente 1), sólo es concebible en compañía de las categorías extensivas (antes / después), que son las responsables de que —según queda dicho— *lo futuro* parezca «acercarse», para «alejarse» luego como *pasado*, fluyendo a través del «presente» [31 ←].

Debemos notar, no obstante, que esta interpretación supone ya que tal «presente» debe ser *fluyente* en el sentido *de futuro a pasado* y no, pongamos por caso, en sentido contrario. En nuestra opinión, esta *fluencia* característica —que es el gradiente 1)—, inherente al «presente», no puede venirle dada por el gradiente 2), a no ser que consideremos la situación de «permeabilidad» que se muestra en la Figura 3 entre dicho «presente» y el «ahora», según la cual el carácter vectorial de este «ahora», debido al gradiente 2), influiría sobre la naturaleza del «presente», aportándole su cualidad de *fluencia*, el gradiente 1).

No obstante, debemos notar que la citada «permeabilidad» en el Ahora, no opera sólo en el sentido del «ahora» hacia el «presente» —del *después* hacia el *futuro*, según lo ilustra el lazo superior de la Figura 3—, sino también en el sentido del «presente» hacia el «ahora» —del *pasado* hacia el *antes*, según su lazo inferior—, lo que revela que los gradientes 1) y 2) se dan *a la vez*, precisamente, por la «permeabilidad» entre el «ahora» y el «presente» en el marco del Ahora que constituye la posición de presencialidad del sujeto.

Así pues, la estructura dinámica y categorial del Ahora, determinada por el establecimiento de los lazos mencionados, elimina cualquier posible prioridad entre los gradientes 1) y 2), así como entre el «presente» *fluyente* y el «ahora» *orientado* que en dicha posición se ubican. Recordemos [17 ←], además, que en la combinación de la *fluencia* del «presente» y la *orientación* del «ahora» se constituye la cualidad de *presencialidad* característica del Ahora. La Figura 3 ilustra esta consideración, y en ella la presencialidad del Ahora puede considerarse representada por medio de la recurrencia inherente al lazo doble que caracteriza su estructura dinámica.

[35/C D] *La estructura dinámica y categorial del Ahora se da a conocer en el fenómeno del transcurso del tiempo.*

Tal estructura del Ahora llega a ser conocida sólo a través del fenómeno del transcurso del tiempo, de manera que no resulta posible caracterizarla *a priori*, si no es por medio de su expresión en dicho fenómeno. Por esta razón, debemos admitir que nuestro análisis acerca de la estructura dinámica y categorial del Ahora —en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente, relacionada [15 ←] con el citado fenómeno— tiene carácter *retrospectivo*. Es esta una observación que no debe sorprendernos, habida cuenta de que, en calidad de posición ligada al (sujeto) cognoscente, el Ahora, al igual que éste, no puede ser conocido de un modo directo.

El mismo carácter retrospectivo se aplica al conocimiento de las diferentes facultades cognitivas —entendimiento, razón, sensibilidad pura y autoconciencia— del sujeto; es decir, si el sujeto no puede ser conocido, ¿cómo es que conocemos sus mencionadas potencias cognosci-

tivas? No las conocemos porque el conocer llegue a ser objeto para nosotros —afirma Schopenhauer—, de lo contrario no habría sobre las mismas tantos juicios contradictorios. Son, más bien, inferidas o, más exactamente, son términos generales para las cuatro clases de representaciones ya expuestas, que son objeto de dichas potencias cognoscitivas. En lo tocante al sujeto, correlato necesario como condición de esas representaciones, tales potencias cognoscitivas son abstraídas a partir de sus representaciones y, por consiguiente, se refieren a las clases de representaciones exactamente como se refiere el sujeto en general al objeto en general. Puesto que con el sujeto es dado, a la vez, el objeto (pues si no la palabra no tendría significación), y del mismo modo, con el objeto es dado el sujeto, dará lo mismo que uno diga que los objetos tienen tales y tales determinaciones propias y características, o que diga que el sujeto conoce de tales y tales maneras. Y así, lo mismo vale decir que los objetos se pueden dividir en esas cuatro clases, que decir que al sujeto le son propias las referidas cuatro potencias cognoscitivas (Schopenhauer, 1989a: 203).

Si tenemos en cuenta la aplicación de estas consideraciones al caso de la estructura dinámica y categorial del Ahora —en cuanto posición propia del cognoscente—, deberemos asumir que la misma sólo se puede llegar a conocer a través de su expresión en el fenómeno del transcurso del tiempo, lo que exige, dicho sea de paso y de un modo fundamental, tomar en consideración este fenómeno como algo más que la mera disyunción entre los gradientes 1) y 2) planteada por la vieja perspectiva tradicional, e interpretarlo en términos de su articulación conjunta sobre el Ahora, tal y como lo propone nuestra teoría.

[36/C F] *En el contexto del proceso de motivación, ¿cómo se relacionan el Ahora del cognoscente y el «ahora» del volente?*

Dentro del marco de representación del campo de presencia, y teniendo en cuenta la estructura categorial del mismo en términos de la combinación entre categorías distensivas y extensivas —promovida por la «permeabilidad» del Ahora y por la naturaleza sintética de la *temporalidad*—, es posible hacer abstracción de sus caracteres distensivos y pasar de la posición de presencialidad del sujeto cognoscente en el Ahora (escenario 2) a una especie de «ahora» *objetivo* que, en combinación con su horizonte categorial extensivo (antes / después) determina la línea de los «ahora» (escenario 1). Consideramos que este procedimiento de abstracción provoca lo que vamos a denominar la *objetivación* del Ahora —que caracteriza la posición del cognoscente— en forma del «ahora» —en que se manifiesta el acto de voluntad del volente—. A tal respecto, podríamos decir que, en el marco temporal del campo de presencia ligado al escenario 1 y a la situación de fractura, la línea de los «ahora» constituye el dominio —el marco para la objetivación— del volente, tanto como el Ahora, en el escenario 2, constituye el dominio y la posición del cognoscente, y que la pareja («ahora» / volente) representa la versión paralela, de carácter *objetivo*, de la pareja (Ahora / cognoscente), que sería su contrapartida de naturaleza *subjetiva*.

[37/C F] *En el contexto del proceso de motivación, ¿cómo se expresa la identidad entre el sujeto cognoscente y el sujeto volente, atendiendo a la relación [36 ←] entre el Ahora de aquél y el «ahora» de éste?*

Al plantear el proceso de motivación en términos del sujeto cognoscente y del sujeto volente, el denominado «nudo del mundo» [28 ←], que establece la identidad entre ambos, puede representarse por medio de la ubicación del «ahora», en que se manifiesta el volente, en el Ahora, que es la posición de presencialidad del cognoscente. Así, la coincidencia de ambas posiciones

—el «ahora» del volente *en* el Ahora del cognoscente (Figura 3)— nos remite, de nuevo, a la doble naturaleza del sujeto en el ámbito de conocimiento de la conciencia de *sí mismo*, en el que —como queda dicho— el sujeto que ha de juzgar (el cognoscente) es, a la vez el objeto mismo (el volente) sometido a juicio [28 ←]. Esta consideración recoge también la propuesta de Schopenhauer, de acuerdo con la cual el Ahora constituiría el *punto* de contacto del objeto (el volente), cuya forma es el tiempo, con el sujeto (el cognoscente), quien en lo relativo a la forma nada tiene que ver con ninguna de las configuraciones del principio de razón, pues el principio de razón constituye sólo la forma del objeto en general, no la del sujeto (Schopenhauer, 2001: 14).

[38/H I, F] *¿Qué es el «sujeto puro del conocimiento», y qué clase de representaciones le son relativas?*

De la consideración del proceso de motivación resulta, entonces, que la conciencia cognoscitiva tiene —digámoslo así— dos lados. Por una parte, es conciencia de *uno mismo*, en la que lo conocido aparece como voluntad, en la sucesión de las acciones por parte del volente. Por otra parte, se tiene la conciencia de *las demás cosas* (motivos) que, en cuanto tal, se ocupa primordialmente del conocimiento intuitivo del mundo externo y de la captación de sus objetos. Propone Schopenhauer que cuanto más destaca uno de los lados de la conciencia total, más cede el otro. En consecuencia, la conciencia de *las demás cosas*, esto es, el conocimiento intuitivo será tanto más perfecto —tanto más objetivo— cuanto menos conscientes seamos de nuestro propio yo. Al puro conocimiento objetivo se llegará, pues, en la medida en que la conciencia de *las demás cosas* se potencie tanto que desaparezca la conciencia de *uno mismo*; pues sólo captamos el mundo de manera puramente objetiva cuando dejamos de saber que pertenecemos a él.

La supresión de la individualidad, al desaparecer la voluntad de la conciencia cognoscitiva y ceder la conciencia de *uno mismo*, lleva al cognoscente al estado de *sujeto puro del conocimiento*, el cual, en cuanto idéntico consigo mismo, siendo siempre uno y el mismo queda entonces como «el ojo eterno del mundo», y es el soporte para la representación del mundo de las Ideas permanentes. Conforme a lo dicho, la pura objetividad de la intuición en virtud de la cual no se conoce ya la cosa individual como tal, sino la Idea (en el sentido de Platón), tiene como condición que uno no sea ya consciente de sí mismo, sino únicamente del objeto intuido (la Idea), y que así la conciencia cognoscitiva quede sólo como soporte para la representación de tal objeto.

No obstante, lo que dificulta este estado y lo hace infrecuente es el hecho de que la conciencia de *las demás cosas* domine y anule la conciencia de *uno mismo*, aunque sólo sea por un lapso breve de tiempo. En la medida en que esta última vuelve a ocupar su lugar en la conciencia cognoscitiva, ligada al conocimiento del propio yo —o sea, de la subjetividad y la voluntad—, se le presenta al *sujeto cognoscente* un cierto grado de malestar e inquietud; de malestar, en tanto que la corporeidad (el organismo, que en sí es voluntad) se hace de nuevo perceptible; de inquietud, en cuanto la voluntad, por la vía mental, vuelve a llenar la conciencia de motivos. Tengamos en cuenta que la conciencia de *uno mismo* obtiene su mayor preponderancia en el *acto de voluntad* propiamente dicho —cuya ocasión es el motivo—, en el que tenemos la más clara conciencia de nuestro propio yo. Esto ocurre así en cuanto un objeto (el motivo) ya no es captado de manera puramente objetiva, o sea, desinteresadamente, sino que provoca deseo o rechazo, aunque sólo sea en el recuerdo o la expectativa, actuando así como *motivo*, en el sentido más amplio de la palabra, del acto de voluntad (Schopenhauer, 2003: 414 y 415).

[39/H] *¿A qué nos referimos cuando hablamos de la «Presencia», relativa al escenario 3 [1 ←]?*

Debemos señalar que las Ideas —en cuanto correlato objetivo del sujeto puro del conocimiento— sólo aparecen *en el tiempo* de una manera fragmentada, pues éste, en cuanto modo del principio de razón suficiente, no aporta al sujeto cognoscente el marco temporal adecuado para recoger su objetivación. En consecuencia, debemos albergar la posibilidad de una clase de vivencia «temporal» ligada a la apercepción característica de la Ideas. Como correlato subjetivo de las mismas, el sujeto puro del conocimiento deberá asumir esta vivencia, más allá de los caracteres habituales inherentes a la vivencia del tiempo por parte del sujeto cognoscente, que se inscriben dentro de la noción ya expuesta de *temporalidad* [21 ←], así como en la estructura dinámica y categorial del Ahora, que es su posición de presencialidad.

Por lo tanto, la naturaleza de la vivencia «temporal» vinculada a la apercepción de las Ideas no podrá corresponder a la forma de la *temporalidad*, propia del cognoscente. Si despojamos a ésta noción de todo lo relacionado con sus categorías temporales, tanto distensivas como extensivas —esto es, de la proyección de la conciencia cognoscitiva dentro del marco del campo de presencia—, lo único que nos queda es una cierta forma de tiempo *presente*. Aunque, este *presente* no debe entenderse como el fugaz y transitorio «momento presente», sino en la forma, diferente por completo, de un tiempo *presente* que permanece «siempre presente».

En una primera aproximación, vamos a pensarlo como una clase de «tiempo» cuyos diferentes «momentos» fueran, todos por igual, «presentes», sin darse en su naturaleza la posibilidad de distenderse ni extenderse más allá de su cualidad «siempre presente», recién citada; por esta razón, vamos a denominar «Presencia» a la vivencia del tiempo que, según suponemos, aporta el marco temporal característico en que se representan las Ideas de cara al sujeto puro del conocimiento. Reservamos, por otra parte, la noción de *temporalidad* para referirnos a la vivencia del tiempo que constituye el marco temporal propio de las representaciones habituales por parte del sujeto cognoscente.

[40/G H I] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se define la noción ampliada de «Temporalidad» del sujeto?*

Las diferentes representaciones que se acogen bajo la noción de *temporalidad* del cognoscente se derivan de las diversas formas del principio de razón suficiente. En su calidad de *objeto*, tales representaciones, así como las relaciones que las vinculan, se expresan y tienen su marco temporal adecuado en la noción de *temporalidad*. Por otra parte, la apercepción con independencia de los modos del principio de razón tiene por *objeto* las Ideas platónicas, al margen de la fragmentación producida por dicho principio, cuyo marco de representación adecuado es la *Presencia*. El correlato subjetivo de ambos objetos es, en cada caso, el sujeto cognoscente y el sujeto puro del conocimiento, en cuanto proyecciones respectivas del mismo sujeto sobre el marco de representación propio de la *temporalidad* y de la *Presencia*.

Pensamos que estos dos marcos pueden considerarse de manera conjunta, por medio de una *síntesis* entre las posibilidades «temporales» que sirven de contexto a las dos clases diferentes de *objeto* recién mencionadas. No debemos obviar el hecho de que la propiedad fundamental que comparten tanto las Ideas como las representaciones sometidas al principio de razón es, en general, la de «ser objetos para un sujeto», que es la forma primera y fundamental de toda *representación*. Así, la noción de *temporalidad*, inherente al sujeto cognoscente, se podrá interpretar como la proyección de ese marco temporal conjunto sobre el ámbito de las representaciones ligadas al principio de razón, en tanto que la *Presencia* particularizará dicho marco en el conocimiento de las Ideas por parte del sujeto puro del conocimiento. A propósito de esta cuestión, proponemos la denominación de «Temporalidad» para referirnos al marco temporal ampliado y conjunto —síntesis de las cualidades de *Presencia* y *temporalidad* en la vivencia tem-

poral por parte del sujeto— que abarca el espectro completo de representaciones posibles en que éste participa, ya sea como sujeto cognoscente (en el caso del principio de razón), o como sujeto puro del conocimiento (en el de las Ideas).

Diremos, entonces, que la vivencia global del tiempo por parte del sujeto —que comprendemos bajo el nombre de *Temporalidad*— participa de dos fuentes cualitativamente diversas; una de ellas, la *temporalidad*; la otra, la *Presencia*. Si tenemos en cuenta que la *temporalidad* del cognoscente [21 ←] se constituye, a su vez, como una síntesis adecuada de *distensión* y *parametrización* tendremos, ahora como *Temporalidad* del sujeto, la amalgama de *Presencia*, proyección intencional distensiva y medida temporal extensiva que le capacita como correlato subjetivo necesario de cualquier clase de representación, ya pertenezca ésta al ámbito del principio de razón o al de las Ideas. En la Figura 7 ilustramos la noción ampliada de *Temporalidad* del sujeto.

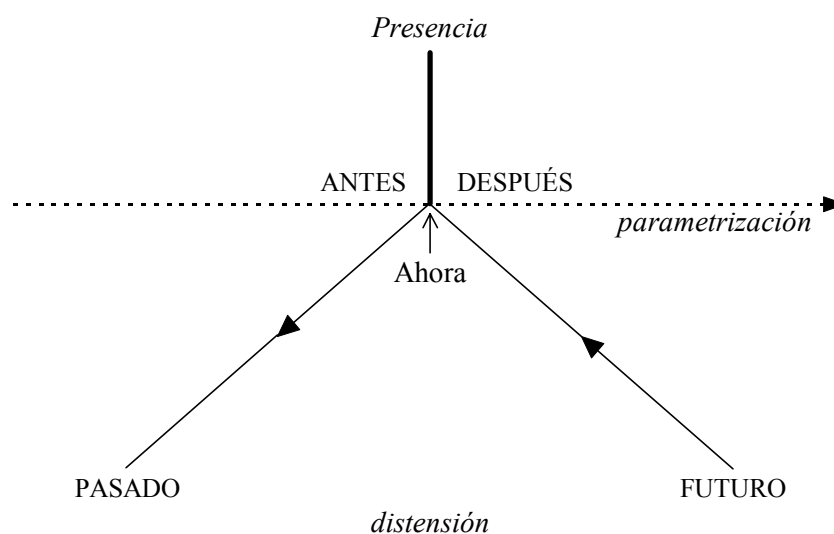


Figura 7: La *Temporalidad* del sujeto como síntesis de *Presencia* y *temporalidad*.

Por lo tanto, la noción ampliada de *Temporalidad* deberá dar cuenta de los diversos aspectos de la vivencia del tiempo por parte del sujeto en los escenarios 1, 2 y 3 [1 ←], como puedan serlo, por ejemplo, el fenómeno de su transcurso en términos de las categorías distensivas y extensivas vinculadas en el Ahora, que es la posición de presencialidad del sujeto cognoscente, así como la clase especial de vivencia ligada a una participación dominante de la *Temporalidad* en la *Presencia*, en el escenario 3, al margen de los caracteres temporales propios de la noción de *temporalidad*, en los escenarios 1 y 2 [23 ←]. Nos referimos a las ocasiones en que la vivencia del tiempo por parte del sujeto, habitualmente decurrente por la combinación de sus caracteres distensivos y extensivos, adquiere la forma especial del «nunc stans», es decir, del Ahora «que permanece», de acuerdo con la expresión tradicional escolástica.

[41/H I] *Acerca de la noción de Presencia y del carácter sintético de la Temporalidad del sujeto.*

Con el fin de familiarizarnos con la parcela de *Presencia* del espectro de la vivencia subjetiva del tiempo, trataremos de indagar acerca de la participación del sujeto en ella, como sujeto puro del conocimiento. Reiteramos que esta participación se verifica por medio de la síntesis de la *Temporalidad*, la cual, por un lado, implica al sujeto cognoscente y se dirige, por ello, hacia

la *temporalidad*; por otro lado, implica al sujeto puro del conocimiento y se polariza hacia la *Presencia*. Debemos señalar, no obstante, que estos dos aspectos tan diversos de su vivencia temporal se ofrecen al sujeto integrados por medio de la amalgama de cualidades temporales implícitas en la noción ampliada de *Temporalidad*. Queremos decir con ello que la vivencia del tiempo que aporta esta noción no puede ser —digámoslo así— totalmente transcurrente (sólo *temporalidad*), ni totalmente permanente (sólo *Presencia*).

En este sentido, el sujeto debe acoger en su propia vivencia la noción de tiempo como dispersión y diversidad —consistente en la alteridad que se realiza siempre fuera de sí mismo— y también como identidad y unidad de la conciencia, lo que le permite pensar que en el despliegue del tiempo se realiza al unísono una conciencia que se percibe a sí misma como unidad que persiste a sus cambios. En tales condiciones puede decirse que la *Temporalidad* vivida recoge en sí misma esta doble naturaleza de la vivencia temporal por parte del sujeto; por un lado su deseo de unidad (*intentio*) en la *Presencia* y, por otro, su despliegue (*distentio*) fuera de sí misma, en la multiplicidad categorial que le ofrece la noción de *temporalidad* (Sánchez, 1998: 261 y 248).¹³ Tal despliegue es responsable de que «lo mismo» (la *Presencia*) pueda hacerse «no lo mismo» (la *temporalidad* que transcurre), en tanto fractura esencial que media entre el ser y lo que es en el tiempo, como dispersión del ser en la pluralidad de sus categorías.

[42/H] *Antecedentes de la noción de Presencia en el discurso tradicional sobre la naturaleza del tiempo.*

Las consideraciones anteriores [41 ←], acerca de la fractura y disgregación del ser en el tiempo, nos remiten, de manera inevitable, a la definición clásica de la eternidad, dada por Boecio, que resumimos aquí: «La eternidad es la posesión total y perfecta de una vida interminable... Aquel que abarca y comprende de forma simultánea toda la plenitud de la vida interminable y a quien no le falta nada del futuro ni se le ha escapado el pasado, podrá calificarse con toda propiedad de eterno» (Boecio, 1999: 182).

La misma idea se puede expresar de la manera siguiente: «El gran secreto de nuestro *ser* y *no-ser* descansa sobre la contraposición entre tiempo y eternidad o, lo que viene a ser lo mismo, sobre la antinomia de que el tiempo sea subjetivamente un punto y objetivamente una secuencia cronológica indefinida; pero, ¿quién capta ese presente indiviso y sempiternamente actual? Es algo enteramente inimaginable que cuanto *existió*, en un determinado instante y con toda la fuerza de la realidad, pueda luego *no-ser* durante un tiempo indefinido.» (Schopenhauer, 1996a: 253) En esta declaración se refleja la conjunción paradójica de temporalidad y eternidad que ha perturbado al ser humano en todas las épocas, y cuya tensión persistente impregna las grandes religiones del mundo (Davies, 1996: 24).

El problema de fondo es el del *locus* de la realidad; es decir, si la realidad (o el ser) puede predicarse de lo que existe en el transcurso del tiempo y que, por consiguiente no encarna siempre una misma mismidad, o sólo puede predicarse de entidades, o de una entidad omni-inclusiva única, que no está en el tiempo y que, por tanto, es siempre la misma. Este problema se expresa en la doctrina vedántica según la cual el mundo está hecho «del material del arte», aunque no es esta una doctrina de la mera «ilusión», sino de la distinción entre la realidad relativa del *artefacto* y la realidad mayor del *Artífice* en quien subsiste el paradigma. El mundo es una epifanía;

¹³ Los términos entre paréntesis corresponden a la terminología agustiniana, por medio de los cuales se puede llegar a concebir la subjetividad temporal como una dualidad *intentio - distentio*, en la que el alma no sólo puede saberse en su fractura y despliegue temporal; sino que, al unísono, ésta se repliega sobre sí misma porque en la temporalidad (como despliegue) toma conciencia de sí misma (Sánchez, 1998: 240).

y no es culpa de nadie, sino sólo nuestra, si tomamos «las cosas que han sido hechas» como la realidad de acuerdo con la cual han sido hechas, delatando así el fenómeno mismo por el cual los *fenómenos* son sólo *apariencias*. Además, la «ilusión» no puede predicarse propiamente del objeto, puesto que sólo puede surgir en el sujeto; la sombra es una sombra, hagamos lo que hagamos con ella (Coomaraswamy, 1999: 13).

La existencia relativa de «las cosas que han sido hechas» refleja un punto de vista muy antiguo. Instalado en él —nos dice Schopenhauer— Heráclito lamentaba el flujo eterno de las cosas; Platón hablaba de lo que deviene siempre y nunca es; Spinoza, de meros accidentes de la única substancia a la cual corresponde el verdadero ser y la existencia por sí; Kant opuso lo conocido de este modo, como mera apariencia, a la cosa en sí; finalmente, la misma verdad, expresada de una manera totalmente distinta, constituye una doctrina principal de los *Vedas* y *Puranas*, la doctrina de *Maya*, con la que no se entiende sino lo que Kant denominó el *fenómeno* por oposición a la *cosa en sí*. Pues la obra de *Maya* se delata justamente en la forma de este mundo sensible en el que estamos: Un hechizo provocado, una apariencia inestable, irreal en sí misma y comparable a la ilusión óptica y al sueño; un velo que envuelve la conciencia humana, un algo de lo que es igualmente falso que verdadero decir que es como que no es. Pues bien, aquello de lo que aquí se habla no es otra cosa que el mundo *como representación* sometido al principio de razón. (Schopenhauer, 2000a: 22; 2000b: 30)

La creencia de que el paradigma entero de la experiencia temporal humana está enraizado en algún tipo de ilusión desconcertante constituye un hilo común que recorre la historia del pensamiento. A partir de esta creencia se mantiene que el transcurso del tiempo puede ser controlado, e incluso suspendido, por la acción de la mente. Para quienes sostienen este punto de vista, la verdadera realidad está investida en un reino que trasciende el tiempo: La Tierra Más Allá del Tiempo. Los europeos la denominan *eternidad*. Los hindúes se refieren a ella como *moksha* y los budistas como *nirvana*.

[43/H] *Imágenes relativas a la noción de Presencia en el discurso tradicional sobre la naturaleza del tiempo.*

Una propuesta fundamental de Schopenhauer, acerca del conocimiento de las Ideas, es que la única vía de acceso a ellas es el Arte, que reproduce en las Ideas eternas, concebidas en la pura contemplación intuitiva, lo esencial y permanente en todos los fenómenos. Define, así, el Arte como «la consideración de las cosas independientemente del principio de razón» y la opone, por ello, a «aquella otra manera de considerar las cosas, que es la vía de la experiencia y de la ciencia», pues «todas estas materias, cuyo nombre común es el de ciencias, están sometidas, como es consiguiente, al principio de razón en sus diferentes formas, y su tema lo constituyen el fenómeno, sus leyes, su encadenamiento y las relaciones que de aquí nacen.» Ilustra la oposición entre Arte y ciencia comparando la clase de consideración característica de ésta con una línea horizontal que se prolongara infinitamente, y la de aquél con una línea perpendicular que cortase a la anterior en un punto cualquiera, concluyendo que la primera clase de consideración —la de la ciencia— «es la de Aristóteles; la segunda, en conjunto, la de Platón.» (Schopenhauer, 2000a: 152-153)

A propósito de la comparación recién citada tomemos asimismo en consideración lo siguiente: «La poesía es una metafísica instantánea... Así, en todo poema verdadero se pueden encontrar los elementos de un tiempo detenido, de un tiempo que no sigue el compás, de un tiempo al que llamaremos *vertical*. Para distinguirlo de un tiempo común que corre horizontalmente... Y es ese tiempo vertical el que descubre el poeta cuando recusa el tiempo horizontal, es decir, el devenir de los otros, el devenir de la vida y el devenir del mundo.» (Bachelard, 1999: 93-95) Notemos que es frecuente apelar a la *verticalidad* como imagen para describir, de una manera

gráfica, la vivencia «temporal» que nosotros asociamos a la *Presencia* (Figura 7), a la que es inmediato oponer, en términos de *horizontalidad*, esa otra experiencia transcurrente ligada a la *temporalidad*. Así lo comprobamos en las palabras que siguen: «El pensamiento lateral implica una sucesión en el tiempo, es discursivo, analítico, y se basa estrictamente en lo ya conocido. Anticipa una meta. En cambio, el pensamiento vertical, si se puede emplear esta palabra, es el resultado de una constatación. Los elementos constatados son los que se sintetizan en una totalidad simultánea, como un relámpago, antes de su integración en la lucidez.» (Klein, 1980: 66)

En el mismo sentido, recogemos lo siguiente: «El yo, para sobrevivir, a veces se agarra a las memorias acumuladas y a veces proyecta sus deseos en el porvenir. La apropiación, la elección, la elaboración se despliegan en un movimiento horizontal, en la duración, la corriente de las fuerzas volviendo constantemente sobre sí misma. Ser contemplador no implicado de este movimiento, de esta dispersión, de esta oscilación estéril entre el pasado y el porvenir, calma las energías que mantienen este esquema en vida y despertamos por fin a la lucidez liberadora. Estas fuerzas convergen entonces en una verticalidad: el eterno ahora.» (Klein, 1980: 62) En la Figura 7 hemos representado la noción ampliada de *Temporalidad* del sujeto, en cuando síntesis de *Presencia* y *temporalidad*, tratando de tener en cuenta en ella los aspectos aquí esbozados.

[44/C H] *¿Cuál es la diferencia entre la vivencia del Ahora, por parte del sujeto cognoscente, y la de la Presencia, por parte del sujeto puro del conocimiento?*

Al tomar en consideración el fenómeno del transcurso del tiempo, hemos señalado [8 ←] que no sería posible aprehender dicho transcurso si no hubiese *algo* que no tomara parte del mismo, con cuyo reposo poder compararlo. Esto nos ha llevado a presuponer la existencia de una posición estable ante la cual ha de transcurrir el tiempo, con todo su contenido de representación. Por consiguiente, para posibilitar la aprehensión de este transcurso debe haber en la propia conciencia *algo* inmóvil. Llegamos así a concluir que en la conciencia empírica del sujeto cognoscente ha de ser posible señalar la existencia de un *punto eterno* —el Ahora, en cuanto posición de presencialidad del sujeto cognoscente—, estable bajo el cambio *en el tiempo* de las representaciones.

Existe, no obstante, una diferencia fundamental entre el Ahora y la *Presencia* —que podemos considerar como la posición del sujeto puro del conocimiento—, y es que ésta es plenamente presente a sí misma, en tanto que no lo es el Ahora, pues, como queda dicho, por medio de su propia estructura dinámica y categorial da cuenta de la combinación de los gradientes 1) y 2), de acuerdo con la cual interpretamos el fenómeno del transcurso del tiempo [15 ←]. Apelando, de nuevo, a la terminología escolástica, vamos a interpretar que la *Presencia* encarnaría el mencionado «nunc stans», el Ahora «que permanece», como hacedor de la *eternidad*. Por su parte, en virtud de su estructura dinámica y categorial, el Ahora representaría el «nunc fluens», el Ahora «que transcurre», como hacedor del *tiempo*. Podemos entender, entonces, que dicha estructura refleja la falta de presencia plena del Ahora en sí mismo y, en este sentido, cabría imaginar la *Presencia* como una especie de Ahora «que permaneciera» —digámoslo así— al margen de su propia estructura dinámica y categorial.

[45/G H I, C] *Dentro del contexto de la noción ampliada de Temporalidad del sujeto, ¿cómo se produce la supresión de la temporalidad y el paso a la Presencia?*

El conocimiento de las Ideas exige [39, 40 ←] la emancipación de los modos del principio de razón por parte del sujeto cognoscente, lo que afecta de manera directa a la *temporalidad*.

Así, *al volverse* el sujeto hacia la *Presencia*, la estructura dinámica y categorial del Ahora se dará de lado, con el fin de dar paso al sujeto puro del conocimiento, ajeno en su posición de *Presencia* al fenómeno del transcurso temporal que arraiga en dicha estructura. En tales condiciones suele entenderse que, por medio del acto de intuición en que el sujeto puro conoce las Ideas, se «detiene la rueda del tiempo», anulándose, por tanto, la *temporalidad*. (Schopenhauer, 2000a: 152)

Al considerar la estructura dinámica y categorial del Ahora (Figura 3), debe quedar muy claro que lo que establece esta estructura es un dinamismo entre las categorías temporales —distensivas y extensivas— descriptivas del campo de presencia, y que esta vinculación dinámica entre las mismas tiene lugar en aquel *punto fijo*, ya referido, que representa la posición de presencialidad del cognoscente en el Ahora. No caigamos, por lo tanto, en el error de aplicarla a los puntos particulares que conforman las vertientes de dicho campo y la línea de los «ahora» (Figura 4), imaginando, tal vez, que los puntos situados «hacia el después» se rizaran «hacia el futuro» y a través del pasado llegaran a ser anteriores y, luego, otra vez posteriores, completando así un recorrido incoherente. Esta no es la situación que ilustra la estructura mencionada, sino el antedicho dinamismo entre categorías, acogido y centrado en la posición de presencialidad del cognoscente, en cuanto *punto fijo* que le permite la aprehensión del fenómeno del transcurso del tiempo por medio, precisamente, de su estructura dinámica y categorial. De manera que, en el Ahora, este fenómeno es aprehendido por el cognoscente, de acuerdo con las características implicadas en dicha estructura, en términos de un lazo doble que vincula sus categorías. Lo fundamental es comprender claramente que el dinamismo implícito en este lazo doble expresa un movimiento recurrente que *no está en el tiempo*, sino que representa la forma de su transcurso (Toboso, 2004d: 14).

Al hilo de estas consideraciones, observamos un cierto paralelismo que vincula este movimiento recurrente (cíclico) y aquel otro que se recoge en el símbolo tradicional de «la rueda del tiempo», ya mencionada. Tengamos en cuenta, en favor de nuestra observación, que —según queda dicho— la rueda del tiempo «se detiene» en el acto intuitivo de apercepción que supone el conocimiento de las Ideas y que, igualmente, en este mismo acto la estructura dinámica y categorial del Ahora es dada de lado por el sujeto, para dar paso al sujeto puro del conocimiento, quien en su posición de *Presencia* se sitúa al margen del fenómeno del transcurso del tiempo inscrito en dicha estructura y en el movimiento cíclico recurrente que en ella se representa.

[46/G H I] *¿Porqué las ocasiones de supresión de la temporalidad, ligadas a la vivencia de la Presencia por parte del sujeto puro del conocimiento, tienen carácter «excepcional»?*

Tales situaciones de supresión de la *temporalidad* en la vivencia subjetiva del tiempo deben considerarse «excepciones a la regla», debido a que las percepciones intuitivas del sujeto nunca dejan de tener por intermediario a su propio cuerpo, en cuyas impresiones tienen su origen, que como tal no es sino voluntad *objetivada* y únicamente cognoscible por medio del principio de razón suficiente; y éste principio devuelve al sujeto al ámbito de la *temporalidad*. De no ser así —de no mediar su propio cuerpo en calidad de *objeto inmediato*—, el sujeto, ajeno a los fenómenos, a los cambios y a la pluralidad, no conocería otra cosa que las Ideas libres de la distorsión provocada por el principio de razón suficiente, y en consecuencia el mundo sería, para este *sujeto puro*, una especie de «nunc stans» (Schopenhauer, 2000a: 145-146).

[47/H] *¿Cuáles son las notas características que definen la vivencia del tiempo por parte del sujeto puro en la Presencia?*

Nos interesa aquí indagar en la naturaleza de las ocasiones en que el Ahora, en cuanto posición de presencialidad del cognoscente, es «dejado de lado» [45 ←] y vivido por el sujeto puro bajo la forma del «nunc stans». La relación entre tales ocasiones y la vivencia del tiempo por parte del sujeto es motivo de análisis en las siguientes líneas: «¡Sugiero que es probable que estemos equivocados al aplicar las reglas usuales para el concepto *tiempo* cuando consideramos la consciencia! [...], pienso que es probable que *estemos* «errados» sobre nuestras percepciones del progreso temporal... Un ejemplo extremo es la capacidad de Mozart para «captar de golpe» una composición musical entera “por larga que pueda ser”. Debemos suponer, por la descripción de Mozart, que este «golpe» contenía la esencia de la composición entera, pese a que el intervalo de tiempo real, en términos físicos ordinarios, de este acto consciente de percepción no fuera en modo alguno comparable con el tiempo que se necesitaría para ejecutar la composición.» (Penrose, 1991: 550)

La misma cuestión es objeto de la consideración siguiente: «Una obra de arte, música, pintura, arquitectura, poesía, escultura, siempre es engendrada por el artista, captada en una perfecta simultaneidad. Después es elaborada en el tiempo y el espacio. Por ejemplo, «La Cena» de Leonardo da Vinci ha sido concebida incontestablemente en una intuición global. Lo mismo se puede decir de «El Arte de la Fuga» de Bach y de algunas obras de Mozart.» (Klein, 1980: 38) Al respecto de lo que aquí tratamos, se dice de este último que «primero escuchaba sus composiciones, no frase a frase, sino como un *totum simul*, y pensaba que esta “escucha efectiva de la totalidad junta” era mejor que la subsecuente escucha de la totalidad extendida.» (Coomaraswamy, 1999: 92)

Los místicos orientales han perfeccionado técnicas especiales para inducir los raptos intemporales que permiten escapar del tiempo y vislumbrar —digámoslo así— la eternidad. Consideremos la descripción de una de tales experiencias (Davies, 1996: 25): «La secuencia temporal se transforma en una coexistencia simultánea; la existencia de las cosas una al lado de otra en un estado de interpenetración mutua... un continuo vivo en el que el tiempo y el espacio están integrados.» Siguiendo el camino de la autorrealización, a través del *Advaita Vedanta*, se aspira a alcanzar la experiencia de una realidad verdaderamente intemporal, no en el sentido de una duración sin fin, sino como compleción *instantánea* que no requiere ni un antes ni un después (Davies, 1996: 25).

A tal respecto, se caracteriza la noción de *instante* (*ksana*, en sánscrito) como un *punto* de apoyo para el salto a lo intemporal, en relación con un tipo de iluminación repentina en que se engloba en tal *instante* todo el devenir. Tanto en el budismo como en otras tradiciones espirituales, dicho *instante* adquiere una nota kairológica en la medida en que proporciona —en tanto que «instante favorable» disponible en cualquier momento— la liberación del yugo temporal (Panikkar, en Ricoeur, 1975). La trascendencia del tiempo supone la meta de todas las tradiciones espirituales indias. La «liberación» de la fatídica rueda del tiempo, que ata al alma a una existencia mortal de ignorancia y sufrimiento, se denomina *moksha*, y un asceta avanzado puede llamarse *kala-atita* (el que ha trascendido el tiempo).

En el estado de quietud asociado, el individuo concernido deja de ser tal individuo; liberado de todos los lazos causales y concentrado en lo inmediato mismo, reposa en la estabilidad del *in-stante*. La demostración de tal tipo de experiencia —la transformación de cualquier momento fugaz en el «nunc stans»— resulta siempre factible bajo las condiciones previas necesarias, sin que ello suponga violar el espíritu del *momento extraordinario de contemplación* (*samadhi*). Se entiende por *samadhi* el estado de éxtasis, o trance, en el cual el meditante ya no es consciente ni siquiera de meditar. Supone el perfecto olvido del proceso de meditación que le precede. En tal estado, la distinción entre el sujeto meditante y el objeto de la meditación se pierde. Se han relatado numerosas descripciones de *estados “alterados” de conciencia* alcanzados por medio de la meditación profunda, o incluso inducidos por drogas, en los que ésta escapa de los límites del tiempo, y la realidad aparece como un continuo intemporal.

En los ejemplos recién citados se muestra con claridad una de las características fundamentales de la aperccepción que orienta la *Temporalidad* —en cuanto síntesis del espectro de la vivencia del tiempo— hacia su cualidad de *Presencia*; a saber, en ellas aparece de una manera simultánea y presente todo lo que en virtud de la mediación del principio de razón suficiente se fragmenta y dispersa en la *temporalidad*, pues ésta no es más que —parafraseando la alusión de Schopenhauer— la aperccepción dividida y diseminada que el cognoscente tiene de las Ideas (Schopenhauer, 2000a: 146).

La superación de la *temporalidad* puede producirse también a través del recuerdo y del retorno del pasado a la vivencia, por medio de una especie de «chispazo instantáneo y sobrecogedor que procurase la visión inmediata de lo eterno, como en el caso de aquella memoria “inspirada” que surge en el instante gracias al aroma de unas magdalenas o al perfume del espino.» (Sánchez, 1998: 246-247)

[48/H] *Desde el terreno de la neurofisiología, ¿cómo se explica la vivencia del tiempo por parte del sujeto puro en la Presencia?*

Tras haber mostrado algunos ejemplos, tomemos en consideración una posible explicación neurofisiológica de estas «ocasiones en que súbita y fugazmente siente uno que el presente asume el pasado y el futuro, y que dentro de sí trasciende la esencial temporalidad de la existencia humana hacia una suerte de acabamiento o perfección transtemporales: los trances extáticos de la comunicación amorosa, los «grandes mediodías» de que habló Nietzsche, el «instante eminente» y el «presente eterno» de las descripciones de Jaspers, el descubrimiento de ese «regusto, como estelar, de eternidad», que Ortega veía en los actos que por un momento parecen dar satisfacción cumplida a la vocación personal...

»¿Puede darse una explicación neurofisiológica de estos sublimes instantes? Desde el punto de vista de la neurofisiología, ¿es posible una vivencia en la cual parezcan fundirse el pasado, el presente y el futuro de la persona? Pienso que sí.» (Laín Entralgo, 1995: 303)

La explicación que se nos ofrece aquí parte de la consideración del hombre como un ser capaz de «memoración, anticipación proyectiva y realización de proyectos», cuya vida psíquica es decurrente, fluyente, siendo este flujo el de los actos de la persona. Se asume, asimismo, que su decurso vital es «trabador del tiempo», y que es el sistema nervioso la estructura responsable de ejecutar esta función. En la instalación del sujeto en el tiempo tomarían parte principal —según se sugiere— el lóbulo frontal, que interviene en la proyección de la vida hacia el futuro, y los sistemas de memoria a corto y a largo plazo.

Esta explicación sugiere, asimismo, que la actividad cerebral puede llegar a expresarse en una vivencia íntima de conclusión y acabamiento cuando se alcanza la meta de un proyecto realmente significativo para la persona. Sin recordarlo explícitamente, todo el pasado queda asumido en el presente. La vida parece haber llegado a su plenitud y otorga la sensación de «no necesitar futuro». En tales ocasiones —se dice—, la actividad del cerebro nos permite, siquiera muy fugazmente, trascender la doble limitación que para nosotros son el espacio y el tiempo y vivir como si por un momento hubiésemos alcanzado una total y perfecta posesión de nuestra vida.¹⁴

¹⁴ Las últimas palabras encierran una referencia explícita a la definición clásica de la «eternidad» enunciada por Boecio [42 ←]: «La eternidad es la posesión total y perfecta de una vida interminable... Aquel que abarca y comprende de forma simultánea toda la plenitud de la vida interminable y a quien no le falta nada del futuro ni se le ha escapado el pasado, podrá calificarse con toda propiedad de eterno». Las consideraciones neurofisiológicas que aquí hemos esbozado pueden ampliarse teniendo en cuenta los resultados de las diversas investigaciones llevadas a cabo dentro del terreno de la denominada *neuroteología*. Puede obtenerse una in-

[49/I] *¿Qué ventajas aporta la noción ampliada de Temporalidad a la explicación de la vivencia del tiempo por parte del sujeto?*

Pensamos que nuestra propuesta de la noción ampliada de *Temporalidad*, junto con la descripción de los diferentes elementos que la integran y el modo en que se hacen patentes en la vivencia del tiempo por parte del sujeto, puede ayudar al desarrollo de las cuestiones que se refieren a las ocasiones en que tal vivencia —habitualmente transcurrente— adquiere la forma especial del «nunc stans», lo que nos acercaría al tratamiento de uno de los aspectos menos reconocidos del espectro de la vivencia subjetiva del tiempo. Un aspecto que, dicho sea de paso, sólo de manera muy reciente parece extenderse más allá del limitado feudo de las disciplinas en las que tradicionalmente se ha venido considerando —tales como la filosofía de la religión, la kairológica o la denominada «Filosofía Perenne»—, para adentrarse en el marco propio de estudios diferentes como las ciencias cognitivas, la psicología o la neurofisiología.¹⁵

Puesto que la otra vertiente fundamental de la vivencia del tiempo por parte del sujeto —ligada a la vivencia de la *temporalidad*— se expresa igualmente en la síntesis de la *Temporalidad*, por medio de esta noción se obtiene la vinculación entre los dos aspectos básicos del espectro mencionado, ofreciendo así la posibilidad de explorar la naturaleza de los desplazamientos y transiciones de la vivencia subjetiva del tiempo entre uno y otro aspecto.

[50/I, J] *¿Qué características de la vivencia del tiempo por parte del sujeto deben ser explicadas por medio de la noción ampliada de Temporalidad?*

Por medio de la noción ampliada de *Temporalidad* [40 ←] debemos dar cuenta de los diversos aspectos enmarcables dentro del espectro de la vivencia del tiempo por parte del sujeto, tales como el fenómeno de su transcurso en términos de las categorías distensivas y extensivas combinadas en la situación nivelada en el Ahora —que es la posición de presencialidad del sujeto cognoscente—, así como también la vivencia asociada a una participación dominante de la *Temporalidad* en la *Presencia*, al margen de los caracteres temporales propios de la noción de *temporalidad* y de las categorías temporales recién mencionadas.

A los aspectos recién mencionados vamos a añadir el análisis de la diferencia originaria entre las categorías de pasado y futuro. Proponemos, por tanto, que tal análisis debe considerarse desde el punto de vista ampliado que aporta la noción ampliada de *Temporalidad* del sujeto, y no desde la perspectiva más limitada que ofrece la noción de *temporalidad*. Lo primero que debemos observar, al respecto, es que aquél punto de vista ampliado aporta, además de los dos conjuntos de categorías temporales —distensivas y extensivas— propias de la vivencia habitual li-

roducción elemental a los experimentos que se realizan en esta rama de la neurología consultando, por ejemplo, *Newsweek* (14 de Mayo de 2001). Más en profundidad véase Austin (1998). Si bien se trata de una disciplina recientemente popularizada, cabe decir que las referidas ocasiones, que podríamos considerar como descriptivas de una clase de vivencia *no-temporal* por parte del sujeto, han atraído desde hace muchos años la atención de quienes desarrollan su labor dentro de la denominada «psicología transpersonal». No obstante, tales vivencias han sido sistemáticamente patologizadas —estados “alterados” de conciencia— por las dos ramas dominantes de la vieja ortodoxia psicológica, la psicología experimental de laboratorio (conductismo) y la psicología clínica (psicoanálisis), incapaces de ver en ellas más que el punto de encuentro de desarreglos psíquicos.

¹⁵ Vale la pena reseñar también la propuesta reciente de modelos matemáticos relativos a la vivencia subjetiva del tiempo, destacándose en la misma el papel de los mencionados estados “alterados” de conciencia (Saniga, 2003).

gada a la *temporalidad* del cognoscente y a los escenarios 1 y 2, la cualidad que denominamos *Presencia*, vinculada al sujeto puro del conocimiento y al escenario 3. La propuesta general a tener en cuenta es que, dentro del marco ampliado de la noción ampliada de *Temporalidad*, la vivencia del tiempo por parte del sujeto se verifica, «a la vez», en estos tres escenarios que se superponen [1 ←, → 64].

[51/B C, J] *El procedimiento de abstracción que conduce de la situación nivelada (escenario 2) a la situación de fractura (escenario 1), del cual resultan los dos «entes de razón» que configuran la representación bidimensional del campo de presencia del cognoscente.*

Sobre el marco de la situación nivelada (Figura 3) asociada al escenario 2, y atendiendo a su estructura categorial en términos de la combinación entre categorías distensivas y extensivas — promovida por la «permeabilidad» [16 ←] del Ahora—, podemos hacer abstracción de esta combinación y considerar el esquema de marco categorial escindido que refleja la situación de fractura (Figura 2) ligada al escenario 1. De esta manera pueden desvincularse, por medio de un procedimiento de abstracción, los conjuntos de categorías temporales distensivas (pasado / presente / futuro) y extensivas (antes / ahora / después), vinculados a través de la referida «permeabilidad» del Ahora. Como resultado de tal procedimiento se obtienen los dos elementos abstractos que constituyen la representación bidimensional [4 ←] del campo de presencia del cognoscente (Figura 4) —la línea de los «ahora» y las vertientes (semiplanos) pasado y futuro—; se trata de sendos «entes de razón», que corresponden a representaciones de carácter temporal no derivadas directamente a partir de la experiencia, sino por medio del mencionado procedimiento abstracto de elaboración conceptual.

Ya hemos tomado en consideración [6 ←] una de estas dos representaciones, en referencia a la línea de los «ahora». Nos interesa destacar aquí que la línea de los «ahora» es la representación que resulta de abstraer de la estructura categorial de la situación nivelada sus caracteres distensivos. Debemos asumir, entonces, que la concepción —tan frecuente como problemática— que interpreta el tiempo como una simple línea de «ahoras» [→ 59] según las categorías extensivas (antes / ahora / después) remite implícitamente al referido procedimiento de abstracción que, planteado sobre la estructura categorial combinada del Ahora, lo transforma, a la postre, en una especie de Ahora «extendido», pero no «distendido», habida cuenta de la abstracción antedicha realizada sobre sus caracteres distensivos.

Por otra parte, haciendo abstracción de sus caracteres extensivos se llega a una noción abstracta y originaria de la tripleta formada por las categorías distensivas (pasado / presente / futuro), que se muestran como los dos semiplanos del campo de presencia (Figura 4) articulados sobre la línea de los «ahora» (Toboso, 2003e: 21 y 27).

Así pues, un conocimiento originario e independiente de las tripletas (antes / ahora / después) y (pasado / presente / futuro) solamente puede darse si las consideramos como objetos de abstracción, ya que en el marco categorial de la situación nivelada y del Ahora aparecen entrelazadas en virtud de la ya referida «permeabilidad» sobre el «ahora» y el «presente», cualidad ésta que ofrece al sujeto [16, 24 ←] la posibilidad de establecer una prolongación y continuidad entre las mismas, de acuerdo con la cual el *antes* y el *pasado* se sitúan en un mismo ámbito de su experiencia temporal, así como el *futuro* y el *después* participan de otro.

[52/B J] *El análisis de la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro debe realizarse en el marco de la situación de fractura, relativa al escenario 1.*

Para proceder al estudio de la diferencia originaria entre pasado y futuro debemos remitirnos al procedimiento de abstracción [51 ←] efectuado sobre la estructura categorial combinada propia de la situación nivelada (escenario 2). En virtud del mismo, las trietas de categorías extensivas y distensivas que la configuran son entendidas como meros «entes de razón», al margen de su vinculación en el contexto de la situación nivelada y del marco categorial del Ahora. Por lo tanto, es en el ámbito abstracto de la situación de fractura (escenario 1) donde debemos formular las diversas cuestiones acerca de la diferencia originaria entre las categorías pasado y futuro. Como queda dicho, se llega a esta situación de fractura haciendo abstracción sobre la situación nivelada y rompiendo así la «permeabilidad» [16 ←] entre el «ahora» y el «presente» en la posición de presencialidad del sujeto, en el Ahora, lo que desvincula, asimismo, los conjuntos de categorías distensivas y extensivas.

Notemos, como observación importante, que la pareja de categorías distensivas (pasado / futuro) se muestra notablemente *metrizada* en la situación nivelada, debido a su vinculación a las categorías extensivas, y que esta vinculación —por efecto del proceso de «metrización» [22 ←]— puede hacer que perdamos de vista el objetivo de su diferencia originaria, ya que si atendemos a los motivos particulares que se distribuyen en el contexto del campo de presencia —en términos de ambos conjuntos de categorías, según queda dicho [12, 25 ←]—, no será posible tomar en consideración sólo sus caracteres distensivos, al margen de sus caracteres extensivos. Por lo tanto, la diferencia originaria entre las categorías distensivas (pasado / futuro) se verá «enmascarada» —digámoslo así— por las características extensivas propias de todo motivo particular que se represente sobre las líneas vivenciales del citado campo.

[53/J, B, F] *El análisis de la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro debe realizarse al margen de la representación de los motivos particulares enmarcados en el campo de presencia del cognoscente.*

Tenemos que asumir que la naturaleza de la diferencia originaria entre pasado y futuro debe estudiarse dentro del marco abstracto de la situación de fractura, que mantiene tales categorías distensivas al margen del proceso de «metrización» llevado a cabo por las categorías extensivas. En consecuencia, debemos abogar en favor de un análisis que no atienda al contenido categorial combinado de los motivos particulares, sino que problematice de un modo inmediato la diferencia originaria entre *el pasado* y *el futuro* sin tener en cuenta la mera consideración particular de —digámoslo así— *lo pasado* y *lo futuro* que se expresa en tales motivos.

A tal respecto, es importante distinguir entre —pongamos por caso— «atender *al futuro*» y «atender *a lo futuro*». Para lo primero tenemos que dejar de lado, por medio del procedimiento de abstracción ya mencionado [51 ←], las categorías extensivas del campo de presencia, en tanto que para lo segundo nos fijarnos necesariamente en tales caracteres, ya que son inherentes al contenido categorial de todo motivo particular representado en la vertiente futura de dicho campo [12, 25 ←]. En el primer caso se atiende a la dimensión distensiva (vertical) del campo de presencia, y en concreto a la naturaleza de su vertiente futura. En el segundo caso debemos asumir la presencia de caracteres extensivos en la representación de todo motivo particular.

Destaquemos que la combinación de categorías distensivas y extensivas, además de manifestarse en los caracteres propios de todo motivo particular en el campo de presencia, determina el marco en que se desarrolla la *ley de motivación* [27, 30 ←]. Debemos tener en cuenta que en el proceso de motivación corresponde al sujeto recoger dos clases de objetos; por un lado, el motivo —ya sea intuitivo o abstracto—, al que se remite por medio de sus facultades cognitivas entendimiento y razón. Por otro lado, el acto de voluntad, que se representa a través de la conciencia de sí mismo, o autoconciencia. Estas dos representaciones se enmarcan en el con-

texto temporal del campo de presencia y se caracterizan por la combinación de las categorías distensivas y extensivas (Toboso, 2003e: 11 y 19).

De lo anterior se deduce que el análisis de la diferencia originaria entre pasado y futuro, por situarse al margen de la consideración de los motivos particulares, se sitúa igualmente al margen de la ley de motivación. Por ello, atender sólo a la naturaleza distensiva del campo de presencia conllevará una apreciación del mismo —digámoslo así— de carácter estático, así como de sus dos vertientes, debido al hecho de dejar de lado el proceso de motivación, encargado de dinamizar y vincular entre sí sus dos conjuntos de categorías [29, 30 ←].

[54/B J] *La instalación del sujeto cognoscente entre las vertientes pasado y futuro de su campo de presencia.*

Como elementos que forman parte de la estructura categorial del campo de presencia, las categorías distensivas (pasado / futuro) constituyen —digámoslo así— «lentes» a través de las cuales el sujeto cognoscente «contempla» —podríamos decir también [22 ←] que *cuatifica*— la cronología, en cuanto parametrización de la línea de los «ahora» [25 ←]. Pasado y futuro ofrecen, pues, al sujeto el panorama *distendido* completo de su campo de presencia, si bien tal panorama *se extiende* ante él en virtud de las referidas determinaciones extensivas inherentes a los motivos particulares. Podemos ir un paso más allá y considerar las categorías distensivas, no ya como tales «lentes», sino como el propio «punto de vista» por medio del cual el sujeto se apercebe de los motivos que se distribuyen en el marco temporal de su campo de presencia.

Así, al interesarnos por la diferencia originaria entre pasado y futuro, estaremos apuntando directamente al corazón de la subjetividad. Nos interesamos, en términos fenomenológicos, por el pasado y el futuro *mismos*, y no por tal o cual pasado, o futuro, particular. Pasado y futuro son aprehendidos por el sujeto como horizontes temporales cualitativa y totalmente diferenciados, vinculados a la subjetividad como una adquisición de naturaleza irrecusable. Tal aprehensión favorece, precisamente, la instalación del sujeto cognoscente en su diferencia, como quien se instala en la cima de una montaña entre sus vertientes diversas (Toboso, 2004b: 6).

No obstante, es importante que, a efectos de lograr una comprensión clara de la instalación del cognoscente entre tales categorías, no nos dejemos llevar por una objetivación desmedida de dicha diferencia originaria considerando, tal vez, que en su vivencia temporal el sujeto se instalase en ella como si se tratara de una posición ajena (pero accesible), desde la que le fuese dado experimentar su propia vivencia distensiva del tiempo; antes bien, lo que proponemos es que la subjetividad reclama para sí esa diferencia, al margen de la cual no es posible tomar en consideración, como tal, la noción misma de sujeto. Por lo tanto, remitirnos al sujeto, en su aspecto temporal, y haber de tener en cuenta la mencionada diferencia originaria pensamos que deben constituir una y la misma cosa (Toboso, 2003a: 227).

La instalación del cognoscente entre las vertientes del campo de presencia implica —según hemos indicado— la experiencia inmediata de la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro asociadas a tales vertientes. Sugerimos que esta diferencia se considere como una *condición primaria* relativa a la vivencia temporal, responsable de dar cuenta de otros aspectos diversos ligados a la idea de subjetividad, que nos remiten a la vivencia del tiempo por parte del sujeto y tienen como denominador común la diferencia originaria entre dichas categorías. Entre tales aspectos colaterales figuran, por ejemplo, la diferencia entre retención y protensión, entre recuerdo y expectativa, o entre Memoria y Proyecto.

[55/B J] *Las categorías pasado y futuro constituyen una adquisición irrecusable ligada a la estructura temporal de la subjetividad.*

Merleau-Ponty ha señalado que las categorías pasado y futuro se disponen en el campo de presencia a modo de dimensiones intencionales con las que el sujeto siempre cuenta y trazan de antemano, cuando menos, el estilo de lo que va a venir. Ningún vestigio del pasado puede hacer comprender la conciencia del pasado, puesto que al ser actuales no remiten por sí mismos al pasado. Si encuentro en ellos signos de algún acontecimiento anterior es porque tengo el sentido del pasado y llevo en mí esta significación. La rememoración del motivo no puede comprenderse, pues, como tal más que si tengo primeramente una especie de contacto inmediato con el pasado. Con mayor razón, no podemos construir el futuro a partir de contenidos particulares de conciencia, pues ninguno puede pasar por un testimonio sobre el futuro, porque éste ni siquiera ha sido y no puede, como el pasado, dejar en nosotros su marca.

De acuerdo con este planteamiento, para tener «a la mano» el pasado o el futuro no es necesario que el sujeto reúna mediante un acto intelectual una serie de esbozos o motivos, pues estos poseen ya una unidad natural y primordial, y es el mismo pasado o futuro el que a través de ellos se anuncia. El presente, por lo tanto, se sobrepasa hacia un pasado y hacia un futuro próximos y los toca allí donde están, en el pasado y el futuro mismos. Si no tuviésemos el pasado —pongamos por caso— más que bajo la forma de recuerdos particulares accesibles, sentiríamos a cada instante la tentación (y la necesidad) de evocarlo para verificar su existencia, como alguien que se volviese a cada momento para comprobar que los objetos que dejó a su espalda continúan estando ahí, si bien en nuestro caso los sentimos detrás de nosotros —y de manera similar sentimos el pasado— como una adquisición irrecusable (Merleau-Ponty, 2000: 420-426).

[56/E J, B] *La noción de «contexto de significación», vinculado a la proyección de los motivos particulares en el marco de representación del campo de presencia del cognoscente.*

Debemos tener en cuenta que para que los motivos que se representan en el marco del campo de presencia no sean concebidos como meros «fantasmas», deben remitirse a lo que denominamos un «contexto de significación» [→ 80]. Es decir, la proyección intencional por parte del sujeto ha de poner en juego el mencionado contexto de significación relativo a los motivos particulares objeto de la representación. Es esta relación entre los motivos y el contexto en el que se inscriben la responsable de que aquellos posean algún *significado para* el sujeto que los proyecta, lo que no expresa otra cosa que su condición de ser —en cuanto representación— *objetos para éste* (Toboso, 2003e: 30-32). Volviendo a una cuestión anterior [53 ←] podemos decir que se atiende *al futuro* cuando se problematiza de manera inmediata la dimensión distensiva del campo de presencia, y de manera concreta su vertiente futura. En cambio, se atiende *a lo futuro* siempre dentro de un cierto contexto, en el que se significan los motivos particulares representados.

Hay que destacar, por lo tanto, que en todo caso media entre el motivo —que es representación y *objeto* dentro del campo de presencia— y el sujeto un determinado contexto de significación. Así, la vinculación entre el sujeto y el motivo es siempre *mediata*. Al hilo de lo cual, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿En qué contexto de significación se hace *objeto* la diferencia originaria entre las categorías pasado y futuro? Tengamos en cuenta que tal diferencia originaria supone un «ente de razón» —complementario de la línea de los «ahora»— que se obtiene por abstracción de los caracteres extensivos del campo de presencia [51 ←].

En la representación bidimensional de este campo (Figura 4) se destacan como elementos abstractos dentro la línea de los «ahora» y los dos semiplanos que hemos asociado a sus vertientes pasado y futuro. Por ello, el campo de presencia, ligado a dicha representación, puede ser considerado como una elaboración abstracta relativa a la vivencia del tiempo, tanto en lo tocante a sus caracteres extensivos —la línea de los «ahora»—, como en lo que respecta a sus caracteres distensivos —las categorías pasado y futuro como adquisición irrecusable del sujeto—. Según hemos visto, estos elementos abstractos, propios de la situación de fractura ligada al escenario 1, exhiben una naturaleza estática [53 ←] que, no obstante, se dinamiza por medio de la «permeabilidad» del Ahora y de la ley de motivación en el contexto de lo que denominamos situación nivelada, asociada al escenario 2.

[57/B J] *¿En qué contexto de significación se hace «objeto» la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro?*

Fijado así el campo de presencia como una abstracción directa [56 ←] referida al Ahora y a la situación nivelada, proponemos que la diferencia originaria entre sus vertientes pasado y futuro se hace *objeto*, precisamente, en el contexto de esa misma abstracción directa relativa a la situación de fractura, es decir, en el propio campo de presencia. Por ello, vamos a referirnos a este campo como *contexto «originario» de significación*.

Según hemos expuesto, la diferencia originaria entre pasado y futuro no debe atender a la consideración de los motivos inscritos en contextos particulares de significación. En consecuencia, tal diferencia originaria deberá considerar como sus *objetos*, precisamente, las categorías de pasado y futuro *mismas*, que son los objetos inmediatos que ofrece el campo de presencia, en cuanto contexto originario de significación. Notemos que, en este contexto, no media entre el sujeto y tales objetos (categoriales) ninguna característica extensiva ni distancia temporal interpuesta, sino que tales categorías se le ofrecen al conocimiento de una manera inmediata, como si vinieran adosadas de manera irrecusable al propio sujeto —como las «lentes» o el «punto de vista» [54 ←] ya referidos— que se instala en su diferencia. En este contexto originario se problematizan, pues, el pasado y el futuro *mismos*, en cuanto dimensiones distensivas de su campo de presencia, sin tener en cuenta las determinaciones de ser pasado, o futuro, tal o cual motivo particular; es decir, no se problematizan aquí ni *lo pasado* ni *lo futuro*.

[58/J] *El carácter «a priori» del conocimiento referido a la diferencia originaria entre pasado y futuro.*

La tenencia irrecusable de las categorías pasado y futuro por parte del sujeto [55 ←], evoca aquella otra tenencia suya que se refiere a las determinaciones espaciales izquierda y derecha. Podríamos situar la primera en el ámbito del *sentido interno* (ligado a la temporalidad) y la segunda en el marco del *sentido externo* (vinculado a la espacialidad). Tratamos así de plantear una analogía adecuada que nos permita indagar en la naturaleza de la diferencia originaria entre pasado y futuro, pues las dificultades asociadas a esta indagación se presentan, precisamente, por el hecho de ser «originaria» dicha diferencia, lo que provoca que no sea planteable en términos de otras nociones lógicamente anteriores.

A tal respecto proponemos que, al igual que la distinción entre las determinaciones espaciales izquierda y derecha, la diferencia originaria entre pasado y futuro es intuita *a priori* por el sujeto. Como consecuencia, esta diferencia se hace *objeto* para la sensibilidad pura dentro del ámbito de la «tercera clase» de objetos para el sujeto comprendida bajo la consideración del

principio de razón suficiente (Schopenhauer, 1989a: cap. VI). En cuanto objetos únicos pertenecientes a la «tercera clase», *espacio* y *tiempo* son —en opinión de Schopenhauer— de naturaleza tal que todas sus partes están entre sí en una relación, de modo que cada una de ellas está determinada y condicionada por otra. En el espacio esta relación se denomina *posición*, y en el tiempo, *sucesión*. Estas relaciones son peculiares y distintas esencialmente de todas las relaciones posibles entre nuestras representaciones, por lo que ni el entendimiento ni la razón las pueden aprehender por medio de meros conceptos. Sólo la pura intuición *a priori* nos las hace inteligibles. Kant ilustra esto muy justamente diciendo que la diferencia entre el guante de la mano derecha y el guante de la mano izquierda no puede hacerse inteligible sino por medio de la intuición (Schopenhauer, 1989a: 190).¹⁶

[59/B, J] *Acerca de la confusión del tiempo con la línea de los «ahora».*

Notemos que la diferencia originaria —intuida *a priori*— entre pasado y futuro se puede representar (abstraer) en forma de las dos vertientes diversas del campo de presencia, cuya frontera es la línea de los «ahora». Hay que destacar que esta línea, considerada en sí misma, deriva del conocimiento *a priori* por parte del sujeto de la relación entre las categorías extensivas (antes / después) que se expresa como *ley de sucesión*. Esta ley, en cuanto modo del principio de razón suficiente, corresponde al denominado *principio de razón suficiente del ser*, según el cual las diferentes partes del tiempo (y del espacio) se determinan unas a otras en orden a dicha relación de sucesión (y de posición). En el tiempo, todo momento es condicionado por el anterior. Tan sencilla es en este caso la razón del ser, como ley de sucesión, porque el tiempo sólo tiene una dimensión, por lo que no puede darse en él multiplicidad de relaciones. Cada momento es condicionado por el anterior, y sólo por aquél anterior podemos llegar a éste; y sólo en cuanto aquél *era*, y ha transcurrido, *es* éste. Sobre este nexo de las partes del tiempo estriba, además, toda la numeración (Schopenhauer, 1989a: 190 y 192).

Debemos matizar, no obstante, en relación con estas palabras, que a lo que Schopenhauer se refiere aquí como «tiempo» corresponde sólo la línea de los «ahora», considerada por nosotros como uno de los dos elementos abstractos pertenecientes al campo de presencia del cognoscente, ligado en este caso a sus categorías extensivas (antes / después), y a su representación en forma de parametrización temporal. No toma en consideración, por tanto, el otro elemento, asociado a las vertientes (pasado / futuro), en cuanto categorías distensivas de dicho campo. Así ocurre también en la *tabla de los Praedicabilia a priori* del tiempo, el espacio y la materia, en la que podemos observar que los predicados que se refieren al tiempo lo hacen de manera casi exclusiva a esa noción de «tiempo» como línea de los «ahora», según acabamos de indicar. Así, por ejemplo, el predicado número 2) «Los diferentes tiempos no son simultáneos, sino sucesivos»; el número 6) «El tiempo es homogéneo y un *continuum*: es decir, ninguna parte del mis-

¹⁶ Enseguida se matizarán algunas de las afirmaciones vertidas por Schopenhauer en los párrafos que actualmente nos ocupan. Nuestra propuesta, relativa a la diferencia originaria entre pasado y futuro, puede sopesarse al hilo de la siguiente consideración: «[...] por qué —se pregunta Schopenhauer— el pasado es absolutamente irreparable, y el futuro inevitable, esto no se puede hacer evidente de una manera puramente lógica, por medio de meros conceptos. Y tampoco es obra de la causalidad, pues ésta sólo impera sobre los *acontecimientos* en el tiempo, no sobre el tiempo mismo. No por la causalidad, sino inmediatamente por su mera existencia, cuya aparición era inevitable, la hora presente ha arrojado en el abismo sin fondo de lo pasado a la hora transcurrida, y la ha anonadado para siempre. Esto no se demuestra por meros conceptos, ni se evidencia por ellos, sino que lo conocemos inmediata e intuitivamente, lo mismo que conocemos la diferencia entre derecha e izquierda y todo lo que de esto depende, por ejemplo, que el guante izquierdo no se adapta a la mano derecha.» (Schopenhauer, 1989a: 58)

mo es distinta de las demás ni está separada de ellas por nada que no sea tiempo»; el número 11) «El tiempo es intuible *a priori*, aunque sólo bajo la figura de una línea»; el número 20) «En el tiempo por sí solo, todo sería sucesivo»; y el número 26) «Cada instante está condicionado por el anterior y existe sólo en cuanto éste ha dejado de existir.» (Schopenhauer, 2003: 79)

Un tratamiento muy similar de la noción de «tiempo» —considerada como línea de los «ahora»— es el que sugiere el texto siguiente de Kant: «El tiempo es la forma del sentido interno, es decir, de la intuición de nosotros mismos y de nuestro estado interior. El tiempo no puede ser determinación alguna de los fenómenos externos, no pertenece ni a la figura, situación, etc., sino que determina la relación de las representaciones en nuestros estados internos. Y como esta intuición interior no tiene figura alguna, procuramos suplir esta falta por analogía y nos representamos la sucesión del tiempo con una línea prolongable hasta lo infinito, cuyas diversas partes constituyen una serie que es de una sola dimensión, y derivamos de las propiedades de esta línea todas las del tiempo, exceptuando sólo una, a saber: que las partes de las líneas son simultáneas, mientras que las del tiempo son siempre sucesivas.» (Kant, 2002: 121)

[60/J, E] *Las nociones de «protoexperiencia» y «experiencia» temporal.*

En lo que atañe al análisis que venimos realizando, nuestra propuesta es que los dos «entes de razón» que configuran la representación del campo de presencia —la línea de los «ahora» y la pareja de vertientes pasado y futuro— corresponden ambos a elaboraciones abstractas derivadas a partir de sendas intuiciones *a priori*, relativas, en el primer caso, a la relación entre las categorías extensivas (antes / después), expresada como ley de sucesión y, en el segundo caso, a la diferencia originaria entre las categorías distensivas (pasado / futuro).

En relación con esta observación, debe quedar claro que las categorías pasado y futuro no son objetos de la sensibilidad pura —pues en cuanto categorías conceptuales remiten a la «segunda clase» de objetos para el sujeto, y no a la «tercera»—, sino que lo es la diferencia entre las mismas dentro del contexto originario de significación del campo de presencia. Puesto que no atendemos a la consideración de motivos particulares dentro de este campo, dejando así al margen la referencia a *lo pasado* y *lo futuro*, vamos a calificar la experiencia dentro del contexto originario como *experiencia «originaria»*, o *protoexperiencia* temporal. Por su derivación a partir de un conocimiento *a priori*, proponemos interpretar la protoexperiencia temporal como *condición de posibilidad* para la *experiencia* temporal, es decir, para aquella otra experiencia (no originaria) que atiende a la consideración particular de *lo pasado* y *lo futuro*. De esta manera, la diferencia originaria entre pasado y futuro se ofrecerá como un elemento de la protoexperiencia temporal, en tanto que a la experiencia temporal pertenecerá la distinción entre *lo pasado* y *lo futuro*.¹⁷ En cuanto diferencia entre el pasado y el futuro *mismos*, interpretamos su diferencia originaria como un dato fenomenológico (como una intuición pura). Supone, por ello, un conocimiento *sui generis* situado en el núcleo de otras diferencias, tales como las que se refieren a las nociones de retención y protensión, Memoria y Proyecto, recuerdo y expectativa, etc., como ya hemos mencionado [54 ←].

Entendemos, pues, que la diferencia originaria entre pasado y futuro debe interpretarse como una condición primaria ligada a la protoexperiencia temporal, por medio de la cual el sujeto conoce (intuye) *a priori* la diferencia entre las dos vertientes en que se distiende su campo de presencia, ligado a la situación de fractura. Recordemos que en el ámbito de la situación nivelada asociada al Ahora se verifica la combinación de las categorías distensivas y extensivas del cita-

¹⁷ De acuerdo con lo dicho anteriormente, también deberemos considerar como un elemento de la protoexperiencia temporal el conocimiento *a priori* que se refiere a la relación entre las categorías extensivas antes y después, expresado como ley de sucesión.

do campo, de ahí que sólo por el carácter retrospectivo de nuestro análisis [35 ←] podamos hablar de las determinaciones *pasado*, *futuro*, *antes* y *después*, puesto que en el Ahora no se dan como tales, sino entrelazadas; de manera que en el Ahora —digámoslo así— sólo hay Ahora, que como tal constituye la posición de presencialidad del sujeto cognoscente.

[61/B] *La fijación de la experiencia temporal en forma de categorías conceptuales.*

Conviene tener en cuenta el modo en que —según lo asumimos— la experiencia se fija y se expresa por medio de *conceptos*. Seguimos, a tal respecto, la exposición de Schopenhauer para quien la impresión exterior de los sentidos, al desaparecer en el tiempo junto con la presencia de las cosas que la motivaron, no puede constituir la *experiencia* propiamente dicha, cuya enseñanza de cara al futuro debería regir nuestro obrar. Sólo una cosa parece no estar sometida ni a la desaparición instantánea de dicha impresión ni a la pérdida gradual de su imagen en el recuerdo, quedando así libre del poder del tiempo: el *concepto*. Así pues, en él deberán depositarse las enseñanzas derivables en forma de experiencia. Debemos notar que el concepto, en cuanto instrumento del intelecto y *objeto* para la razón, no ha de confundirse con la palabra que lo designa —ese mero sonido que como impresión sensorial se extingue con el presente y se desvanece en el tiempo—. El concepto es totalmente distinto, tanto de la palabra a la que está vinculado como también de las intuiciones de las que es abstraído. Su naturaleza es por completo diferente, pues es capaz de acoger en sí mismo todos los resultados de la intuición para restituirlos de nuevo, inalterados y sin merma, aun tras el más largo tiempo. De esta manera —considera Schopenhauer— nace la *experiencia* (Schopenhauer, 2003: 92).

En este sentido consideramos que las categorías conceptuales, tanto extensivas como distensivas, que se manifiestan en la situación de fractura ligada al escenario 1, en cuanto abstracciones derivadas a partir de la situación nivelada en el escenario 2 [51 ←], configuran la noción de *experiencia* temporal por parte del sujeto, quien las abstrae —según queda dicho— a partir de su propia posición de presencia en el Ahora. Diremos, entonces, que su *experiencia* temporal se expresa en términos de tales categorías, si bien la noción de experiencia «originaria», o *protoexperiencia*, temporal [60 ←] atiende, por otro lado, a las condiciones de posibilidad de las representaciones que por medio de tales categorías se construyen, esto es, la línea de los «ahora» y las dos vertientes del campo de presencia, que remiten al conocimiento *a priori* de la ley de sucesión relativa a las categorías (antes / después) y de la diferencia originaria entre las categorías (pasado / futuro), respectivamente.

[62/B] *Las cualidades temporales de las vertientes pasado y futuro, y de la línea de los «ahora», dentro del campo de presencia del cognoscente.*

En calidad de abstracciones dentro del marco del campo de presencia, caracteriza a sus vertientes pasado y futuro un cierto grado de *presencia*, en tanto que lo propio de la línea de los «ahora» es su *actualidad*. Estas dos cualidades —*presencia* y *actualidad*— se combinan en el Ahora, en virtud de su «permeabilidad» [16 ←], y le otorgan su *presencialidad* [17 ←] característica. Precisamente, que el grado de *presencia* de cada una de las dos vertientes del campo sea distinto permite que la línea de los «ahora» pueda mediar, a modo de frontera, entre las mismas [59 ←]. De manera que, en el contexto del campo de presencia, debemos asumir que la línea de los «ahora» separa, y al mismo tiempo vincula entre sí, sus vertientes pasado y futuro, caracterizadas por un grado diferente de *presencia*. Pero, debemos notar, asimismo, que esta diferencia de grado no se refiere a los motivos particulares que se representan sobre las líneas vivenciales

[4 ←] dentro de tales vertientes (Figura 4), sino que corresponde a una cualidad inherente a las mismas y, en consecuencia, también a la subjetividad a que se asocian de un modo irrecusable [55 ←] en cuanto categorías (distensivas) constitutivas.

[63/B C] *La descomposición de la presencialidad del Ahora en términos de presencia y actualidad, por el procedimiento de abstracción [51 ←] que conduce de la situación nivelada a la situación de fractura.*

Por medio del procedimiento de abstracción [51 ←] que conduce de la situación nivelada del Ahora (en el escenario 2) a la situación de fractura vinculada al campo de presencia (en el escenario 1) resultan —como queda dicho— dos «entes de razón». Por un lado, la línea de los «ahora», ligada a sus categorías extensivas (antes / después). Por otro lado, las dos vertientes del citado campo, asociadas a sus categorías distensivas (pasado / futuro). Al pasar de la situación nivelada a los elementos abstractos de experiencia de la situación de fractura, la *presencialidad* [17 ←] inherente al Ahora se fragmenta en sus cualidades constituyentes, *presencia* y *actualidad* [62 ←]. Podemos decir que la *presencialidad* característica del escenario 2 del Ahora y de la situación nivelada se escinde —en el escenario abstracto del campo de presencia y de la situación de fractura— en términos de *presencia* y *actualidad*. Debemos tener en cuenta, como una observación principal, que ambos escenarios coexisten, y se dan «a la vez», en el ámbito de la vivencia del tiempo por parte del sujeto [1 ←]. Por lo tanto, no cabe imaginar entre los mismos ninguna relación de precedencia temporal, ya que por medio del procedimiento de abstracción ya referido «no dejamos atrás» en el tiempo —como si fuera algo *anterior*— el escenario 2 y la situación nivelada, para instalarnos *después* en el escenario 1 propio de la situación de fractura.

[64/A I] *La superposición de los escenarios 1, 2 y 3, que configura la vivencia del tiempo por parte del sujeto, en términos de la noción ampliada de Temporalidad.*

Recordemos que la vivencia del tiempo por parte del sujeto supone la intervención conjunta de los tres escenarios 1, 2 y 3, combinados en una especie de superposición [1 ←] (Figura 1). Pensamos que esta situación se ilustra también de una manera adecuada en la Figura 7, en la que se muestra la noción ampliada de *Temporalidad* del sujeto como síntesis de *Presencia* y *temporalidad* [40 ←]. En ella se observan los dos conjuntos de categorías (pasado / futuro) y (antes / después) en términos de los cuales se plantea la situación de fractura dentro del escenario 1, si bien en la Figura 7 aparecen combinados en el Ahora, lo que nos remite a la situación nivelada en el escenario 2. Por último, se muestra también la *Presencia*, ligada al escenario 3, incidiendo sobre el Ahora, que es la posición de presencialidad del sujeto cognoscente.

Esta última observación sugiere suponer que la cualidad de presencialidad que caracteriza la posición del cognoscente en el Ahora (en el escenario 2), pueda estar relacionada con la *Presencia* (en el escenario 3) que caracteriza la posición del sujeto puro. No obstante, ya hemos señalado que existe una diferencia fundamental entre el Ahora y la *Presencia*, relativa a que ésta es plenamente presente a sí misma, en tanto que no lo es el Ahora, pues, por medio de su propia estructura dinámica y categorial da cuenta de la situación nivelada, de acuerdo con la cual interpretamos el fenómeno del transcurso del tiempo [44 ←].

[65/B C H, A, I] *La proyección de la cualidad de Presencia, ligada al escenario 3, sobre los elementos que conforman los escenarios 1 y 2.*

Vamos a sugerir que el Ahora, en cuanto posición de presencialidad del cognoscente, no es capaz de asumir la presencia plena característica de la *Presencia* [44 ←] debido a que en tal posición no sólo incide ésta, sino que en la misma se combinan además las categorías temporales propias de la situación de fractura, en términos de las cuales se plantea el fenómeno del transcurso del tiempo (Figura 7). Esta circunstancia es coherente con la posibilidad de que sobre el escenario 2, asociado a la situación nivelada, incidan y se superpongan tanto el escenario 3 de la *Presencia*, como los elementos (categoriales) del escenario 1 en que se expresa la situación de fractura, de tal manera que el escenario 2 se sitúe en una posición intermedia entre estos otros dos, tal y como se ilustra en la Figura 1.

Notemos que el marco (en trazo discontinuo) dentro del cual se inscriben los escenarios 1 y 2 corresponde al ámbito de la experiencia temporal habitual por parte del sujeto cognoscente, que incluye tanto la situación nivelada, relativa a la estructura dinámica y categorial del Ahora, como la situación de fractura, planteada como abstracción en la que a partir de la situación nivelada se conceptúan las diferentes categorías temporales que conforman dicha estructura. Esta experiencia habitual se expresa de manera adecuada por medio de la noción de *temporalidad* del cognoscente [23 ←]. La apertura adicional del marco mencionado hacia el escenario 3 de la *Presencia* supone la ampliación de esta noción en términos de la noción sintética de *Temporalidad* del sujeto. La observación anterior, relativa a la falta de presencia plena en el Ahora, puede pensarse de una manera gráfica a partir de la Figura 1 considerando dicha falta de presencia como el resultado de una superposición «incompleta» del escenario 3 sobre el escenario 2, al verse este último «a la vez» en relación con el escenario 1. Así, la *Presencia* que debería proyectarse plenamente en el Ahora «se reparte» entre los diferentes elementos de la situación de fractura, esto es, la línea de los «ahora» y las vertientes pasado y futuro del campo de presencia.

[66/B H, A] *La relación entre los escenarios 1 y 3 en la vivencia del tiempo por parte del sujeto.*

Ya hemos indicado que, además de por su vinculación a la *Presencia* (en el escenario 3), la cualidad de presencialidad del Ahora (en el escenario 2) se constituye —en virtud de su «permeabilidad» [16 ←]— a partir de la combinación de la *presencia* del «presente» y la *actualidad* del «ahora» [17 ←], ligados ambos a las categorías distensivas y extensivas, respectivamente, propias de la situación de fractura (en el escenario 1). Podemos, por lo tanto, explorar la posibilidad de una relación al respecto entre el escenario 3, de la *Presencia*, y el escenario 1, de la situación de fractura entre cuyos elementos categoriales distensivos hemos planteado la diferencia originaria (pasado / futuro). En favor de esta posibilidad, notemos que, como ya hemos expuesto [47 ←], los diferentes discursos acerca de la cualidad de *Presencia* comparten la característica común de plantearse en términos de los elementos categoriales propios de la situación de fractura.

Así, se describe la vivencia de la *Presencia* por parte del sujeto puro en términos tales como: «La secuencia temporal (la sucesión según el antes y el después) se transforma en una coexistencia simultánea», «una visión, no del presente, sino del pasado, del presente y del futuro, simultáneamente», «ocasiones en que súbita y fugazmente siente uno que el presente asume el pasado y el futuro, y que dentro de sí trasciende la esencial temporalidad de la existencia humana hacia una suerte de acabamiento o perfección transtemporales». Podemos considerar que tales descripciones verbalizan —digámoslo así— uno de los dos aspectos de la relación entre el esce-

nario 1 (de la situación de fractura) y el escenario 3 (de la *Presencia*), de acuerdo con el cual contemplamos este escenario a través del punto de vista sugerido por aquél, y describimos el escenario 3 en términos de los elementos categoriales del escenario 1.

[67/B H] *Interpretación del campo de presencia del cognoscente, ligado a la situación de fractura (escenario 1), como una representación abstracta de la Presencia (escenario 3).*

Vamos ahora a explorar el aspecto complementario de la relación [66 ←] entre los escenarios 1 y 3, que nos lleva a contemplar el escenario 1 desde la perspectiva del escenario 3, para intentar comprender de qué manera la *Presencia* «se reparte» —como dijimos— entre los elementos de experiencia propios de la situación de fractura [65 ←]. En concreto nos interesa, de manera principal, el papel que pueda jugar la *Presencia* (escenario 3) en la explicación de la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro (escenario 1). Tales elementos de experiencia son los que configuran la representación abstracta del campo de presencia, esto es, la línea de los «ahora» y sus dos vertientes pasado y futuro. Lo que sugerimos es que la *Presencia*, ligada al escenario 3, «se reparte» sobre estos elementos, dentro del escenario 1, en virtud del *contacto* entre ambos escenarios a través de la situación nivelada del escenario 2, tal y como lo muestra la Figura 1. Por lo tanto, podríamos considerar que, en cuanto integración de la línea de los «ahora» y de las vertientes pasado y futuro, el campo de presencia constituye una representación abstracta —en términos de sus categorías conceptuales distensivas y extensivas— de la *Presencia*.

En virtud de ello vamos a sugerir que entre el escenario 3 (de la *Presencia*) y el escenario 1 (de la situación de fractura como campo de presencia) cabe establecer una relación análoga a aquella que media entre la *Idea* y su *concepto*. Tengamos en cuenta que esta relación muestra, por un lado, la diferencia entre ambos y, por otro, su semejanza. En lo tocante a su diferencia, el concepto es abstracto, discursivo, completamente indeterminado dentro de su esfera, si bien perfectamente limitado en su extensión; no necesita más que de la razón por parte del sujeto cognoscente para ser comprendido, y puede ser comunicado sin otro intermediario que la palabra. La *Idea*, en cambio, es de naturaleza intuitiva, y aunque represente una multitud de cosas individuales, es absolutamente determinada; nunca es conocida por el cognoscente, en cuanto individuo, sino sólo por el sujeto puro del conocimiento, que se eleva sobre toda individualidad, de ahí que no sea comunicable de manera absoluta, sino relativa. En lo que respecta a su semejanza, tengamos en cuenta que la unidad originaria y esencial de una *Idea* se dispersa en la pluralidad de las cosas individuales, mediante la intuición sensible y cerebralmente condicionada del individuo cognoscente. Pero luego, a través de la reflexión y la razón, se restablece aquella unidad, aunque sólo *in abstracto*, como concepto. La *Idea* puede caracterizarse, pues, como la unidad que se expresa en la pluralidad por la forma espacio-temporal de nuestra aprehensión, mientras que la unidad del concepto resulta de la abstracción racional sobre esa pluralidad. Podríamos referirnos al concepto como *unitas post rem*, y a la *Idea* como *unitas ante rem*. Si bien el concepto iguala a la *Idea* en *comprensión*, ha adquirido una forma totalmente distinta y ha perdido el carácter intuitivo y la total determinación. Se asemeja a un recipiente muerto, en el cual lo que se ha vertido dentro de él —la *Idea*, como contenido vivo— configura un agregado de partes distintas que se dan «a la vez» (Schopenhauer, 2000a: 187; 2003: 412).

En el caso análogo que nosotros proponemos aquí, la relación que acabamos de exponer entre la *Idea* y el concepto derivará en la relación entre la *Idea de tiempo*, que se expresa como *Presencia* (en el escenario 3), y el *concepto de tiempo*, en cuanto abstracción [51 ←] que se muestra en la situación de fractura, en la forma del campo de presencia configurado por la línea de los «ahora» y sus vertientes pasado y futuro (en el escenario 1).

[68/B H J] *Interpretación de la diferencia originaria entre pasado y futuro a partir de la proyección de la Presencia (escenario 3) sobre el escenario 1.*

Si tomamos en consideración la Figura 7, en la que se ilustra la noción ampliada de *Temporalidad* del sujeto como una síntesis de *Presencia*, *parametrización* y *distensión* temporal, podremos intuir a partir de ella la manera en que la *Presencia* «se reparte» entre los elementos abstractos de la situación de fractura en el campo de presencia. Notemos que en la figura de la *Temporalidad* la *parametrización* da cuenta de la línea de los «ahora», y la *distensión* se plantea en términos de las categorías pasado y futuro, lo que remite a los elementos abstractos que conforman el citado campo. La intuición que proponemos sugiere considerar que, en el marco de la *Temporalidad*, sucede «como si», a través de la línea paramétrica temporal, la *Presencia* «se dispersase» en forma de las vertientes distensivas pasado y futuro.

Según hemos señalado, en calidad de abstracciones dentro del contexto del campo de presencia, caracteriza a las vertientes pasado y futuro un cierto grado de presencia [62 ←]. De acuerdo con lo que acabamos de sugerir, proponemos que el grado de presencia asociado a cada vertiente corresponda a la dispersión de la *Presencia* sobre ella a través de la línea paramétrica temporal. En tal caso, vamos a considerar el grado de presencia ligado a la vertiente *pasado* como si fuese la dispersión de la *Presencia* a través del *antes*, y aquel que se liga a la vertiente *futuro* como si fuese la dispersión de la *Presencia* a través del *después*. La diferencia originaria entre pasado y futuro se podrá caracterizar, entonces, por medio de la diferencia entre sus respectivos grados de presencia que, de manera más adecuada, deberíamos expresar —atendiendo a su procedencia— como grados de *Presencia*.

En tal caso, vamos a asumir que las vertientes pasado y futuro corresponden a la consideración de la *Presencia* a través de la línea de los «ahora». Notemos, no obstante, que esto no introduce una relación de precedencia de tal línea sobre las vertientes del campo de presencia, ya que necesariamente se dan «a la vez», al constituirse la línea de los «ahora» como la frontera que da cuenta de la diferencia entre tales vertientes [59, 62 ←]. De nuevo nos encontramos ante la problemática, ya señalada, según la cual el procedimiento de abstracción que nos permite tener por separado los diversos elementos que configuran la experiencia temporal, trae consigo la amenaza de priorizar *temporalmente* unos sobre otros. Igualmente, ya que al analizar la diferencia originaria entre pasado y futuro no atendemos a la representación de motivos particulares [53 ←], sino al pasado y al futuro *mismos*, podemos interpretar que estas categorías constituyen las vertientes en que se presenta al cognoscente —«a la vez», puesto que ambas categorías se dan «a la vez»— la *Presencia*. Lo que, por contra, no tiene «a la vez», notémoslo, son todos aquellos motivos particulares que conforman *lo pasado* y *lo futuro*.

[69/I J] *De acuerdo con la teoría nueva del tiempo que proponemos, ¿cómo se explica la diferencia originaria entre las categorías distensivas pasado y futuro?*

Recordemos [50 ←] que a la hora de centrar nuestro interés en la diferencia originaria entre pasado y futuro, no la consideramos como pueda ofrecerse desde el punto de vista de la *temporalidad*, sino desde la perspectiva más amplia de la *Temporalidad* y la *Presencia* que en ellos se expresa. Es decir, no limitamos el ámbito de la vivencia del tiempo a los escenarios 1 y 2, como es lo habitual, sino que consideramos imprescindible abrir la misma también hacia el escenario 3. En la Figura 8 ilustramos las consideraciones que aquí nos ocupan.

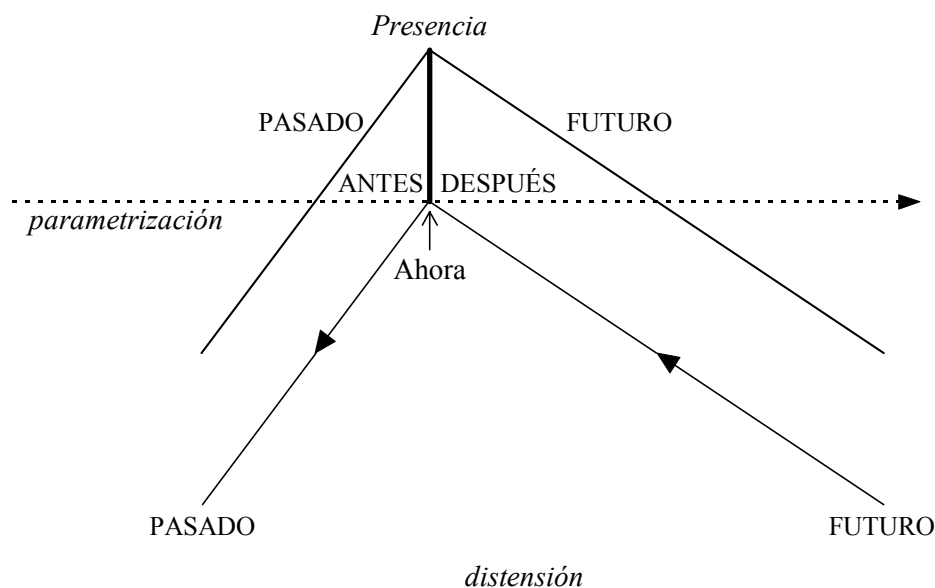


Figura 8: La diferencia originaria entre pasado y futuro desde la perspectiva de la Temporalidad del sujeto.

En esencia, esta Figura 8 representa lo mismo que la Figura 7, esto es, la noción sintética de *Temporalidad* del sujeto. El triángulo que en la Figura 8 tiene por altura la *Presencia* y cuyos lados son PASADO, FUTURO y ANTES/DESPUÉS representa el punto de contacto (el nudo, la relación) entre los escenarios 1 y 3 que se observa en la Figura 1. Notemos que dicho triángulo puede descomponerse en dos triángulos rectángulos con hipotenusas PASADO y FUTURO, unidos por la *Presencia*. Es importante advertir que el ángulo entre PASADO y ANTES subtiende la *Presencia*, al igual que lo hace el ángulo entre FUTURO y DESPUÉS. Destacamos esto al hilo de nuestra sugerencia anterior [68 ←] de imaginar el grado de *Presencia* propio del pasado (futuro) como la dispersión de la *Presencia* a través del antes (después). Pensamos, por tanto, que la diferencia entre los dos ángulos PASADO/ANTES y FUTURO/DESPUÉS, que subtienden «a la vez» la *Presencia*, ilustra de una manera gráfica la diferencia originaria entre las categorías pasado y futuro. Si hemos interpretado la diferencia originaria como diferencia relativa al grado de *Presencia* entre las mismas, deberemos asumir, entonces, que tales ángulos constituyan en cierto sentido una representación del grado de *Presencia* ligado al pasado y al futuro, respectivamente.

Notemos que en el caso de que la magnitud de tales ángulos sea máxima —correspondiente a un valor de 90° —, las hipotenusas PASADO y FUTURO coincidirán en la *Presencia*, al mismo tiempo que los lados ANTES y DESPUÉS se anularán. Esta situación ilustra uno de los dos aspectos ya señalados de la relación entre los escenarios 1 y 3 de la vivencia temporal, aquel que se refiere a la verbalización de la *Presencia* en términos de las categorías propias de la situación de fractura. Ilustra —digámoslo así— la consideración de la *Presencia* en términos de pasado y futuro [66 ←]. El aspecto complementario nos remite, inversamente, a la consideración del pasado y del futuro en términos de *Presencia*. Acerca de este segundo aspecto tratamos aquí, y del análisis expuesto se puede extraer, como conclusión principal, que la explicación de la diferencia originaria entre el pasado y el futuro no se logra en el marco de la *temporalidad*, ligada a los escenarios 1 y 2, sino en el marco ampliado de la *Temporalidad*, teniendo en cuenta, por tanto, la participación de la vivencia del tiempo también en el escenario 3 propio de la *Presencia*, tal y como se muestra en la Figura 1.

[70/G, J] *La consideración del «tiempo» en el ámbito de las ciencias positivas.*

Al tomar en consideración el tratamiento del «tiempo» en el ámbito de las ciencias positivas, debemos notar que en éstas la síntesis que constituye la noción ampliada de *Temporalidad* del sujeto [40 ←] queda reducida únicamente a su componente métrica, en términos de una *parametrización* por medio de la variable temporal «t». Así, en palabras de Heidegger, la aprehensión que determina el tiempo tiene para los físicos el carácter de una medición. La medición indica el “cuánto-tiempo” y el “cuándo”, el “desde-cuándo-hasta-cuándo” (Heidegger, 2001: 30). Y esta medición es indicada por un reloj, que mide el tiempo al comparar la extensión de la duración de un acontecimiento con su propio período y, a partir de ahí, se extrae la medida del tiempo como cantidad numérica.

En este caso —tal y como ocurre en el ámbito de la física— el *continuum* social normalizado como marco para la determinación del tiempo [19 ←] se reduce a la simple sucesión aritmética que proviene de los valores de la variable numérica «t». El origen de esta práctica, habitual en nuestros días, remite a una fase posterior del mencionado proceso evolutivo de síntesis que, partiendo de los estudios de Galileo sobre el movimiento, concluye en la derivación del denominado «tiempo físico» —como medida, no ya de eventos sociales, sino de fenómenos naturales— a partir de un concepto de «tiempo social», antropocéntrico y relativamente unitario. Este paso se asocia a una transformación correspondiente del concepto de «naturaleza» que, a los ojos humanos, fue adquiriendo cada vez más el carácter de una relación factual, autónoma, mecánica y sin finalidad, aunque ordenada y sujeta a «leyes», lo que llevó a considerar el «tiempo» como una característica objetiva inherente a esa relación (Elias, 1997: 127).

Se llega así a la consabida imagen de un «mundo parametrizado» en función de la variable «t», el cual —en calidad de *representación*— es *objeto para* las diversas «teorías» integradas en las ciencias positivas. Una imagen que, dicho sea de paso, resulta tan útil como necesaria para el desarrollo de las mismas y de su capacidad predictiva, aunque en exceso limitante para el estudio del tiempo.

[71/E] *La proyección de motivos por parte de las «teorías» en el ámbito de las ciencias positivas.*

Cabe señalar que no es sino en calidad de motivos abstractos como el sujeto representa la diversidad de los sucesos del citado «mundo parametrizado» que son *objeto para* las diferentes «teorías», los cuales se distribuyen por medio de la proyección paramétrica basada en los correspondientes elementos predictivos y retrodictivos de las mismas. Por ello, vamos a considerar las teorías, en relación con lo recién expuesto, como *fuentes de motivos abstractos* que —bajo la forma diversa de sucesos cualificados [21 ←] como pasados y futuros por el sujeto— se ofrecen también como *objetos para* éste (Toboso, 2003e: 32). Paralelamente a esta interpretación podemos referirnos también a las teorías como *procedimientos abstractos de apertura*, en un sentido temporal, que son tenidos en cuenta por el sujeto cognoscente para proyectarse más allá de su propia posición de presencialidad en el Ahora.

[72/J, G] *Las categorías distensivas pasado y futuro del campo de presencia no son objeto para la física, ni encuentran representación alguna en sus teorías.*

En torno a la consideración del tiempo en el ámbito de las ciencias positivas, pensamos que la siguiente observación fundamental ha de ser tenida en cuenta, y es que la parametrización en

términos de la variable temporal «t» —en cuanto representación matemática de un tiempo «sin cualidad»— no incluye en su propio marco representativo, ni en el acontecer que en él se describe, las categorías de pasado, presente y futuro [20, 21 ←], las cuales deben ser implementadas por el sujeto una vez que éste, en virtud del proceso de cualificación implicado en la síntesis de la *temporalidad*, «hace incidir» —digámoslo así— su posición de presencia sobre un punto cualquiera de la línea recta que representa la variable paramétrica «t» (Figura 5), el cual adquiere así el carácter descriptivo de «ahora» actual sobre la misma (Toboso, 2003a: 206).

La falta de atención por parte de los físicos hacia la antedicha observación provoca que, en nuestra opinión, el tratamiento del tiempo en el ámbito de la física se muestre claramente insatisfactorio. Este tratamiento suele ocuparse de cuestiones tales como la simultaneidad en el marco de la teoría especial de la relatividad, la posibilidad de los viajes en el tiempo y la irreversibilidad en el comportamiento de los sistemas físicos en relación con las nociones de entropía y flecha del tiempo.

Al hilo de la observación anterior, nosotros proponemos que las categorías distensivas pasado, presente y futuro, en cuanto objetos conceptuales, no pertenecen al ámbito de la física, ni encuentran representación alguna en sus teorías. Afirmamos, entonces, que no puede establecerse ninguna diferencia entre el pasado y el futuro proveniente sólo del marco descriptivo de la física, pues ni ésta ni sus ecuaciones y leyes fundamentales —basadas en la representación paramétrica temporal en términos de la variable «t»— son capaces de caracterizar ni de distinguir entre sí las dos vertientes del campo de presencia del cognoscente, asociadas a sus categorías distensivas. En consecuencia, hablar de los aspectos pasados o futuros de un sistema físico implicará tener en cuenta, de una manera necesaria, la presencia *cualificadora* del sujeto, expresada en la síntesis de la *temporalidad*. Por ello, proponemos que desde el punto de vista de los propios sistemas y de las teorías que por medio de la parametrización los describen, carece de sentido la referencia a tales aspectos —como si se tratara de «cualidades primarias» de los mismos— al margen del mencionado proceso de cualificación por parte del sujeto.

[73/J] *La noción de «flecha» del tiempo sobre la distinción entre las categorías pasado y futuro.*

Al margen de nuestra observación anterior, es evidente que proliferan los planteamientos que pretenden dar cuenta de los aspectos pasados y futuros de los sistemas reduciendo su explicación a la de las características de diversos fenómenos que se enmarcan en el ámbito de las teorías físicas, en relación con la noción, más o menos precisa, de *flechas del tiempo*. Tengamos en cuenta —a modo de definición preliminar— que una flecha del tiempo suele considerarse como «un proceso o fenómeno físico que tiene (o, al menos, parece tener) una *dirección* definida en el tiempo. El inverso temporal de tal proceso no ocurre (o, al menos, no parece ocurrir).» (Savitt, 1995: 1)¹⁸

Debemos considerar, al respecto, las dos grandes categorías en que se pueden clasificar los fenómenos físicos de la experiencia. Estos pueden ser *reversibles*, o bien *irreversibles*. La diferencia entre ambas categorías puede comprenderse fácilmente por medio del conocido ejemplo de la *película*. Supongamos que rodamos una película del fenómeno en cuestión y la hacemos correr «hacia atrás» en el proyector; si se observa en la experiencia el fenómeno que muestra la

¹⁸ En esta misma obra (Savitt, 1995: 4-5), se refieren un total de siete posibles flechas temporales, a saber: 1) El proceso de decaimiento del mesón K neutro (K^0), 2) el proceso de medida en mecánica cuántica, 3) la segunda ley de la termodinámica, 4) el proceso de emisión de la radiación, 5) la dirección del tiempo psicológico, 6) el proceso de expansión del universo, y 7) el proceso de colapso gravitatorio descrito por la teoría general de la relatividad.

película marcha atrás decimos, entonces, que el fenómeno original es reversible. En caso contrario, lo calificamos como irreversible. Si se imagina la película de un proceso típico irreversible, como la rotura de un vaso al caer al suelo, y la película se corta en fotogramas que son barajados, no tendríamos dificultad alguna para reordenar la secuencia original. La asimetría de la secuencia es obvia y no es necesario —según proponen— pasar la película para que se ponga de manifiesto su orientación (Davies, 1996: 266). Por tales razones se considera normalmente que «los fenómenos irreversibles son aquellos que dan lugar a la noción de flecha del tiempo», y puede contestarse adecuadamente a la pregunta «¿porqué una flecha del tiempo?» diciendo, «a causa de los procesos irreversibles» (Narlikar, 1987: 196).

La característica fundamental de los fenómenos irreversibles es que se producen siempre a costa de un aumento neto de la *entropía*, en tanto que para los fenómenos reversibles la tasa de incremento de la entropía es nula. Así, el hecho de que nunca veamos que un vaso roto se recomponga espontáneamente en un vaso entero es un ejemplo de la Segunda Ley de la Termodinámica, según la cual la entropía de un sistema cerrado —lo que define aproximadamente su grado de desorden— tiende a aumentar con el tiempo. El vaso intacto tiene menos entropía que el vaso roto. La Segunda Ley —según nos dicen— cumple la función de imponer al mundo una orientación tajante que distingue el pasado del futuro, dando así una dirección al tiempo.

[74/J] *La noción de «flecha» del tiempo no atañe a las categorías distensivas (pasado / futuro), sino a las categorías extensivas (antes / después) del campo de presencia.*

Debemos someter a crítica el ejemplo recién planteado [73 ←], teniendo en cuenta que en él la ordenación de los fotogramas de la película se realiza de acuerdo con una relación de anterioridad y posterioridad entre los mismos —el fotograma que muestra el vaso intacto será «anterior» al que lo muestra roto en el suelo—. No obstante, la noción de flecha del tiempo suele plantearse como indicativa de la dirección del pasado al futuro. Pensamos que el estado intacto del vaso es objetivamente «anterior» a su estado roto en el suelo, pero no podemos admitir que sea «pasado» a no ser que incluyamos en el ejemplo la presencia de un sujeto que, de acuerdo con el proceso de cualificación [21 ←], implemente esta categoría distensiva en la secuencia reordenada de los fotogramas.

Lo que proponemos por medio de nuestra crítica es que la noción de flecha del tiempo, tal y como habitualmente se plantea, no tiene que ver con las categorías distensivas (pasado / futuro) del campo de presencia del cognoscente, sino con sus categorías extensivas (antes / después), que se expresan en la variable paramétrica temporal «t». Así, cuando se afirma que la Segunda Ley cumple la función de imponer al mundo una orientación en las direcciones *pasado* y *futuro*, se deberían reemplazar tales categorías distensivas por la pareja extensiva, de tal modo que la orientación impuesta por la Segunda Ley atañe realmente a las categorías *antes* y *después*. Esta es, por cierto, la razón que permite reordenar los fotogramas —según una relación *de antes a después*— en el ejemplo ya mencionado.

[75/J] *La noción de «flecha» del tiempo y el denominado «embrollo categorial».*

La confusión que acabamos de señalar entre las categorías distensivas y extensivas del campo de presencia del cognoscente —que implica el uso de aquéllas en el lugar de éstas— se da de manera tan frecuente que merece la pena concretarla y distinguir su carácter peculiar denotándola como el «embrollo categorial» (Toboso, 2004c: 11). Atendiendo a la crítica que hemos esbozado [74 ←], se nos dirá, tal vez, que el reemplazo de categorías recién propuesto —que su-

pone deshacer el embrollo categorial— no aporta nada fundamental, ya que los estados «anteriores» del vaso son también estados «pasados», de manera que la flecha asociada a la Segunda Ley distingue el pasado del futuro. Ya hemos señalado porqué no aceptamos esta clase de argumentos, al tener en cuenta que sólo por el proceso de cualificación [21 ←] el sujeto implementa las categorías distensivas en los estados del sistema, llegando a ser estos pasados o futuros respecto de su posición de presencialidad.¹⁹

Notemos, además, que la relación *de antes a después* vincula entre sí los diferentes fotogramas de la película, en tanto que una relación basada en las categorías distensivas vincula cada fotograma con la posición de presencialidad del sujeto. Así, puede darse el caso de que el estado de un sistema cualificado como *pasado* en un instante dado hubiese sido cualificado como *futuro* en un instante *anterior*, en tanto que la relación extensiva entre los estados se mantiene invariable, en consonancia con el papel «orientador» que se pretende otorgar a la noción de flecha del tiempo. De manera que, en nuestra opinión, el carácter vectorial y direccional de esta noción se sustenta más adecuadamente sobre las categorías extensivas (antes / después) que sobre las categorías distensivas (pasado / futuro), cuya diferencia originaria pretende, no obstante, poner de manifiesto.²⁰

[76/J, G] Afirmación del carácter subjetivo de la diferencia entre las categorías pasado y futuro.

La diferencia originaria entre pasado y futuro remite, en nuestra opinión, a los aspectos de la experiencia del tiempo por parte del sujeto que implican la intervención de elementos tales como las dos vertientes distensivas de su campo de presencia, y no corresponde a la asimetría paramétrica que se revela en los procesos irreversibles como consecuencia del gradiente de entropía derivado de la Segunda Ley [73 ←]. De manera que —bajo nuestro punto de vista— no cabe pensar que los diferentes hechos acerca de la diferencia originaria entre tales vertientes puedan reducirse a la consideración de los hechos físicos que se derivan de la orientación paramétrica ligada al mencionado gradiente. Para ahondar en el contenido de esta conclusión hemos de tener en cuenta que la parametrización en términos de la variable temporal «t» —en cuanto representación matemática de un tiempo «sin cualidad»— no incluye en su propio marco repre-

¹⁹ La relación entre las categorías distensivas y extensivas del campo de presencia, aunque en apariencia trivial, encierra una problemática compleja e importante en el contexto de la experiencia subjetiva del tiempo. Nosotros hemos comenzado a sondearla (Toboso, 2003e: 8, 18 y 22) por medio de propuestas tales como la «permeabilidad» [16 ←] del Ahora, en virtud de la cual ambos conjuntos de categorías se entrelazan en esta posición de presencia del sujeto, lo que permite establecer una relación entre ellos (Figura 3), de manera tal que las categorías *antes* y *pasado* se sitúan en un mismo plano de la antedicha experiencia, en tanto que las categorías *futuro* y *después* participan de otro. A la espera de un desarrollo más profundo, nos conformamos aquí con poner esta problemática a la vista de quienes la ignoran y pasan por alto.

²⁰ El embrollo categorial que acabamos de señalar se muestra también en los planteamientos que pretenden dar cuenta de la diferencia originaria entre las categorías de pasado y futuro apelando a la condición del sujeto como «agente» causal sobre su entorno. Esta consideración se refiere a la posible relación entre la idea de «causalidad» y la idea de «tiempo», que se expresa, a modo de ejemplo, en la siguiente pregunta: ¿Se orienta el tiempo *por* la causalidad, o bien se desarrolla ésta en un tiempo *ya orientado*? Debemos notar, al respecto, que la noción de causalidad implica una perspectiva temporal según la cual la causa y el efecto se hallan en una relación de anterioridad y posterioridad, pues nunca se dice que la causa sea *pasada* con relación al efecto, sino que es *anterior* a él. Al hilo de esta observación básica resulta difícil entender de qué manera la consideración del sujeto como agente causal puede contribuir a explicar la diferencia originaria entre las categorías de pasado y futuro.

sentativo las categorías de pasado, presente y futuro que, como ya hemos indicado, son implementadas por el sujeto en virtud del proceso de cualificación temporal [21 ←].

Retomamos así nuestra propuesta inicial [72 ←], de acuerdo con la cual hemos considerado que los conceptos de pasado, presente y futuro no pertenecen al ámbito de la física, ni encuentran representación alguna en sus teorías. Cabe afirmar, entonces, que no puede establecerse ninguna diferencia entre el pasado y el futuro, proveniente del marco de descripción de la física, pues ni ésta ni sus ecuaciones y leyes fundamentales —basadas en la representación paramétrica temporal en términos de la variable «t»— son capaces de caracterizar ni de distinguir entre sí las dos vertientes distensivas del campo de presencia del cognoscente.

La única distinción entre tales conceptos o categorías implica una diferencia proveniente del ámbito de la experiencia subjetiva del tiempo, que se expresará a través de la ya referida *condición primaria* [54, 60 ←], la cual da cuenta de la diferencia originaria entre el pasado y el futuro. Por lo tanto, esta diferencia esencial de origen fenomenológico es aportada por el propio sujeto quien, desde la perspectiva temporal que le ofrece la síntesis de su *temporalidad* [21 ←] — y por medio del proceso de cualificación—, implementa las categorías de pasado, presente y futuro en el movimiento del sistema físico que se desarrolla en el marco de la parametrización. Repitamos, entonces, que tales categorías no son *objeto para* la física debido a que ésta no es capaz de distinguir las ni cualificarlas de una manera adecuada. En consecuencia, hablar del pasado, del presente o del futuro de un sistema implicará tener en cuenta, de una manera necesaria, la presencia cualificadora del sujeto. Esto ha ser así, ya que todo movimiento inmerso en la parametrización se halla desposeído de cualificación temporal, es decir, no conoce nada acerca de las cualidades temporales representadas por los conceptos de pasado, presente y futuro. Por ello, desde el punto de vista del propio sistema, carece de sentido hablar de los aspectos «pasados», «presentes» o «futuros» de su desarrollo sin tener en cuenta el mencionado proceso de cualificación por parte del sujeto.

[77/G] *La «serie A» y la «serie B» de McTaggart ligadas, respectivamente, a las concepciones tensed y tenseless del tiempo.*

La distinción entre las denominadas «serie A» y «serie B» de McTaggart constituye un tópico fundamental en la mayoría de las investigaciones actuales acerca del tiempo. De acuerdo con la «serie A» se puede concebir el tiempo bajo una perspectiva *tensed*, que implica la distribución temporal de los acontecimientos en términos de las categorías usuales de *pasado*, *presente* y *futuro* (McTaggart, 1908; 1927: cap. XXXIII). De manera alternativa, la «serie B» implica un modo de ordenar los acontecimientos atendiendo únicamente a las relaciones de anterioridad, simultaneidad y posterioridad entre los mismos. Desde la perspectiva impuesta por este modo *tenseless* de concebir el tiempo se considera que para situar temporalmente un conjunto de hechos basta con disponer de un concepto métrico de tiempo y del correspondiente «reloj» que les asignen determinados valores de la variable «t», determinadas «fechas» (Álvarez, 1994: 113). Así, esta manera de considerar el tiempo presupone la intervención de un elemento métrico —o, como diríamos mejor, «cronométrico»— bajo la forma de una parametrización de los acontecimientos en términos de dicha variable.

El que la ordenación de los sucesos resultante en ambos casos sea la misma, propicia que ambas «series» se superpongan en el contexto del lenguaje cotidiano, en expresiones tan comunes como «el avión *despegará mañana*, de acuerdo con el plan previsto, *poco antes de la medianoche*», o «Kant *murió en su ciudad natal el 12 de Febrero de 1804*». No obstante, su utilización conjunta no garantiza que resulte posible traducir de una manera precisa los enunciados elaborados en modo *tensed* a enunciados elaborados en modo *tenseless*, y viceversa. Si, por

ejemplo, intentamos traducir el enunciado «el suceso A es anterior al suceso B» como «A es pasado y B es presente, o A es pasado y B es futuro, o A es presente y B es futuro», encontraremos dificultades en el caso particular de que, precediendo el suceso A al suceso B —de acuerdo con el enunciado de partida—, tanto A como B sean ambos pasados o ambos futuros.

A pesar de la coexistencia de los puntos de vista *tensed* y *tenseless* dentro del marco del lenguaje cotidiano, el prolijo debate filosófico entre los mismos se perfila como una disyuntiva clara por medio de la cual se pretende dirimir si la naturaleza metafísica última del tiempo debe ser interpretada en términos de una u otra perspectiva. A tal respecto, suele concluirse que una concepción del tiempo que prescindiera de las categorías distensivas y atiende sólo a las relaciones temporales de anterioridad, simultaneidad y posterioridad se muestra más simple ontológicamente y más acorde con la noción de tiempo, representado por la variable paramétrica «*t*», que se utiliza en la ciencia (Álvarez, 1994). No obstante, al apropiarse así del concepto de «tiempo» y encerrarlo en un escueto parámetro matemático, los físicos le están privando de gran parte de su contenido. Consideran que tal representación corresponde, sin duda, al tiempo que llaman *real*, y que la presunta riqueza del «tiempo psicológico» humano deriva únicamente de factores de índole subjetiva ajenos a las cualidades objetivas de ese «tiempo físico» pretendidamente *real* (Davies, 1996: 284).²¹

[78/G] *La noción de temporalidad del cognoscente como síntesis de las concepciones tensed y tenseless del tiempo.*

Nosotros abogamos en favor de un planteamiento ecléctico entre los modos *tenseless* y *tensed*, en cuanto constituyentes inherentes a la experiencia subjetiva del tiempo. Proponemos considerar bajo la noción de *temporalidad* del cognoscente [21 ←] la síntesis en que se integran tanto el elemento proyectivo y cualitativo vinculado a la distensión temporal en términos de las categorías pasado, presente y futuro, como el elemento métrico y cuantitativo asociado a la parametrización en términos de la variable «*t*», ya que la experiencia del tiempo por parte del sujeto incluye ambas características, tanto la cualidad como la medida, y remite a un tiempo cualificado por medio de la distensión —que consta de pasado, presente y futuro— en el que, en virtud de la parametrización, le resulta posible percibir la duración y elaborar su medida.

Así, aunque la función temporalizadora del sujeto sea ignorada en la parametrización inherente al modo *tenseless*, aquél, así como sus determinaciones intencionales, reaparecen de una manera decisiva cuando se trata de interpretar y describir cualitativamente los acontecimientos que en ella se representan. Pese a que tales acontecimientos se desarrollen dentro del marco de la parametrización, son interpretados de manera indefectible por el sujeto desde el punto de vista de la distensión temporal que le es inherente, proyectando sobre los mismos las categorías distensivas de pasado y futuro, a las que la parametrización, como imagen de un «tiempo enteramente deshumanizado» (Bachelard, 1999: 15), es por completo ajena. No debemos obviar el hecho de que, aunque la parametrización temporal nos aleje de las determinaciones intencionales subjetivas propias de la distensión y del modo *tensed*, ello es debido, antes bien, a una simplificación de carácter representativo [20 ←] de la misma, que a un avance real hacia la supuesta naturaleza objetiva y real del tiempo.

²¹ Acerca de esta misma cuestión destacamos lo declarado por el filósofo japonés Masanao Toda (Fraser y Lawrence (eds.), 1975: 314), recogido en Davies (1996: 284): «No hay duda de que los físicos tuvieron éxito en atrapar algún ingrediente importante del tiempo dentro de su cápsula etiquetada *t*, pero es igualmente cierto que no todo el tiempo ha sido capturado dentro de su cápsula.»

Reducido, pues, el tiempo a un mero parámetro, a los puntos-instantes que dibujan la línea recta asociada a la variable temporal «t» les es ajeno el carácter de ser pasado, presente o futuro, pues la sola orientación de esta línea no otorga cualidad temporal a los instantes, e indica únicamente el sentido de aumento o disminución de los valores atribuibles a dicha variable métrica, «la variable por excelencia, en lo sucesivo más adecuada para el análisis de *lo posible* que de *lo real*.» (Bachelard, 1999: 15) De esta manera, nos hemos referido a la parametrización como la imagen representativa de un tiempo «sin cualidad» [20, 21 ←], ajeno a las categorías de pasado, presente y futuro, que son aportadas por el sujeto cuando, desde la perspectiva que la distensión temporal le proporciona, contempla y cualifica los acontecimientos que en aquélla se desarrollan.

[79/G J] *La diferencia entre el marco categorial del cognoscente y el de sus teorías físicas en lo tocante a la descripción del tiempo.*

Pensamos que nuestra observación precedente [72, 76 ←] —relativa a que los conceptos de pasado, presente y futuro no son conceptos «físicos»—, se ve recogida en el hecho de que todas las ecuaciones básicas de la física sean simétricas respecto del *tiempo*. Este suele ser el modo habitual de expresarlo. No obstante debemos tener en cuenta que si tales conceptos temporales fundamentales resultan no ser conceptos «físicos», puede llamar a confusión el hecho de afirmar que las ecuaciones básicas de la física «son simétricas respecto del *tiempo*». Pensamos que resultaría mucho más acertado afirmar que tales ecuaciones son simétricas respecto de los dos sentidos de recorrido de la variable temporal «t». Es decir, permiten describir indistintamente el comportamiento, digamos, «directo» e «inverso» de los sistemas que desarrollan su movimiento dentro del contexto de la mencionada variable, y no pueden distinguir, por lo tanto, entre el pasado y el futuro de los mismos. Se trata de leyes y ecuaciones simétricas que describen adecuadamente el movimiento de los sistemas tanto en sentido directo como en sentido inverso en el parámetro temporal «t», de manera que por sí mismas no establecen ninguna diferencia entre ambas situaciones y permanecen invariables al permutar tales sentidos.

En nuestra opinión, todo ello es consecuencia del hecho de que las leyes y las teorías físicas, debido a su vinculación inherente a la variable paramétrica «t», se enmarcan dentro del punto de vista temporal asociado al modo *tenseless* y a las categorías extensivas de anterioridad, simultaneidad y posterioridad. Constituye, no obstante, un error frecuente —y una manifestación clara del embrollo categorial [75 ←] ya mencionado— pretender que tales leyes y teorías participen también de la perspectiva asociada al modo *tensed* y de las categorías distensivas pasado, presente y futuro del campo de presencia.

Por otra parte, según hemos expuesto [78 ←], la experiencia subjetiva del tiempo implica la síntesis de ambos modos bajo la noción de *temporalidad* del cognoscente, la cual le permite disponer de los dos conjuntos de categorías descriptivas temporales. Por medio de las categorías extensivas propias del modo *tenseless* el sujeto representa los movimientos que se desarrollan en el marco de la parametrización temporal, en tanto que mediante las categorías distensivas derivadas del modo *tensed* realiza sobre los mismos el ya mencionado [21 ←] proceso de cualificación.

Pensamos que, a partir de estas observaciones, puede comprenderse con facilidad la diferencia notable que, en lo temporal, existe entre la capacidad descriptiva del sujeto y la correspondiente a sus teorías físicas. Tengamos en cuenta que las preguntas a propósito del tiempo y de su papel en el marco de la física son formuladas por el sujeto desde la perspectiva de la síntesis de su *temporalidad*. Pretender que tales preguntas puedan resolverse en el contexto, más limitado, de las teorías físicas constituye, a nuestro parecer, una tentativa vana. De ahí que consideremos

«insatisfactorio» el tratamiento del tiempo en el ámbito de la física [72 ←]. Podríamos concluir, al respecto, que el tiempo —tal y como nosotros lo hemos concebido en los diferentes aspectos de su experiencia, como síntesis dialógica de la *temporalidad* del sujeto cognoscente en su campo de presencia— no es *objeto para* la física ni para las diversas teorías que en ella se integran.

[80/E] *La noción de «teoría» en el ámbito de las ciencias positivas como «contexto de significación» para la proyección intencional por parte del sujeto cognoscente.*

Recordemos que la proyección de motivos particulares por parte del sujeto en el marco de su campo de presencia se ve mediada, en cada caso, por un *contexto de significación* determinado [56 ←]. En términos generales, la extensión intencional del sujeto hacia las vertientes de su campo de presencia puede darse a través de un procedimiento predictivo, o prospectivo, en caso de que la proyección vincule su posición a la vertiente futura, o bien a partir de un procedimiento retrodictivo, o retrospectivo, si la extensión intencional se da hacia la vertiente pasada. Normalmente, ambos procedimientos formarán parte de una teoría determinada, responsable de dar cuenta del comportamiento de una cierta clase de fenómenos que, en tanto *objetos* de estudio para la misma, interpretamos como *objetos para la teoría*. Por medio de esta expresión característica proponemos ampliar la noción de *representación* más allá del marco en que se la considera como aquello que es *objeto para el sujeto*. En nuestra opinión, el lugar de éste, en cuanto correlato no objetivo de toda representación puede ser ocupado por una teoría, que aportará, al igual que aquél, sus propias «potencias cognoscitivas» reunidas en la forma de un aparato representativo expresado como su formalismo —ya sea conceptual o matemático—, a partir del cual se derivará la clase de representaciones concretas que son *objeto para* la misma.

A propósito de la noción de «teoría» que aquí manejamos, cabe decir que en ella no sólo consideramos las elaboradas formalizaciones que, como elementos explicativos, se integran en los diversos campos de conocimiento, sino que optamos por una noción en sentido más amplio como una cierta manera que *contemplar* los hechos del mundo. En el marco de la proyección intencional por parte del sujeto, una teoría podrá consistir, simplemente, en un conjunto de observaciones y creencias —recogidas generalmente a partir de la experiencia— acerca de una cierta clase de fenómenos de la misma, dentro del cual se inscribirán los procedimientos predictivo y retrodictivo ya mencionados. De acuerdo con estas indicaciones nos hemos referido a las teorías como procedimientos abstractos de apertura [71 ←] que, en un sentido temporal, son tenidos en cuenta por el sujeto para proyectarse más allá de su propia posición de presencia. En virtud de esta consideración vamos a identificar tales teorías con la noción de contexto de significación, aludida anteriormente. Recordemos, a este respecto, nuestra propuesta según la cual para que los motivos que se proyectan en el campo de presencia no sean concebidos como meros «fantasmas», deben remitirse a un determinado contexto de significación. Es decir, la proyección intencional por parte del sujeto ha de poner en juego el mencionado contexto relativo a los motivos particulares objeto de la proyección. Es esta relación entre los motivos y el contexto en el que se inscriben la responsable de que aquellos posean algún *significado para* el sujeto que los proyecta, lo que no expresa otra cosa que su condición de ser —en cuanto representación— *objetos para* éste (Toboso, 2003e: 30-32).

[81/E, J] *La proyección de motivos particulares en el marco de representación del campo de presencia, a partir de «registros» y «señales» actuales.*

Si atendemos a la proyección de motivos particulares dentro del campo de presencia, se plantea un aspecto de la experiencia temporal que orbita en torno a la diferencia originaria entre las categorías pasado y futuro. Tiene que ver con el hecho de que existan *registros* de *lo pasado*, pero no de *lo futuro*. Este acostumbra ser un planteamiento más o menos habitual que apunta a la mencionada diferencia entre tales categorías (Sklar, 1994: 220; 1995: 221), si bien en nuestra opinión debemos enmarcarlo en el ámbito de la experiencia temporal —pero no en el de la experiencia originaria [60 ←], o protoexperiencia, temporal— ya que, por atender a la consideración particular de lo pasado y lo futuro, no tiene por objeto la diferencia originaria entre categorías recién mencionada.

En cualquier caso, si bien no existen registros de lo futuro, sí podemos aceptar la sugerencia alternativa de que existan *señales* del mismo, como así ocurre. Cabrá preguntarse, al respecto, si acaso las señales nos hablan a propósito de lo futuro de la misma manera que los registros lo hacen acerca de lo pasado. Conviene notar, primeramente, que tanto aquéllas como estos corresponden a acontecimientos y fenómenos actuales, ofrecidos al sujeto en el «ahora» actual ubicado por su posición de presencialidad. La claridad con la que tales acontecimientos hablen al sujeto a propósito de lo pasado y de lo futuro dependerá de la finura del procedimiento a través del cual aquél se extiende más allá del «ahora» actual con el fin de llegar a saber acerca de los motivos proyectados en las dos vertientes de su campo de presencia por medio de su representación paramétrica. Dicho procedimiento incluirá, como hemos señalado [80 ←], una componente prospectiva que operará sobre las señales y se orientará hacia la vertiente futura, y una componente retrospectiva, aplicada sobre los registros y orientada hacia la vertiente pasada.

De manera que, tanto lo que denominamos *registros* —de lo pasado— como las *señales* —de lo futuro— se constituyen a partir de acontecimientos actuales, que llegan a convertirse en registros de lo pasado y en señales de lo futuro cuando se integran dentro de un modelo explicativo teórico capaz de desarrollar una continuidad temporal en torno a tales acontecimientos actuales, por medio de planteamientos retrospectivos y prospectivos adecuados. Las componentes retrodictiva y predictiva, en cuanto elementos propios de cada teoría particular, constituyen a ésta en procedimiento a través del cual el sujeto se proyecta más allá del «ahora» actual, hacia las vertientes pasada y futura de su campo de presencia. Este es el sentido en el que las teorías se erigen en procedimientos abstractos de apertura [71, 80 ←] de los que el sujeto dispone, y que le permiten llegar a conocer aquello que se extiende más allá de los límites de su experiencia temporal inmediata, por medio de las referidas componentes, que se integran en las mismas.²²

[82/E, J] *El procedimiento de «ampliación categorial» aplicado sobre la noción de contexto de significación.*

Es importante destacar que el contexto de significación en el que se enmarca todo motivo particular —en cuanto marco teórico para su representación— no incluye las categorías distensivas pasado y futuro, de manera que éstas no se le pueden atribuir como determinaciones temporales, sino sólo por la relación mediata de tal motivo con el sujeto, a través de dicho contexto, en virtud de la cual se verifica el proceso de cualificación [21 ←]. De ahí que no se tenga una relación de pertenencia estricta del motivo a las vertientes pasado y futuro —aunque sí de

²² Cabe notar que, de manera frecuente, dentro de ciertas teorías de corte científico la componente predictiva y la componente retrodictiva se representan por medio de una misma operación matemática, la cual se expresa normalmente en términos de la variable paramétrica temporal «t». En tal caso, a partir de esta operación única puede recuperarse el sentido de las anteriores componentes sin más que considerar la proyección particular de dicha operación en los dos sentidos de la variable temporal.

éstas al campo de presencia, como sus categorías distensivas—, de manera que un mismo motivo puede ser sucesivamente futuro, presente y pasado, al no pertenecer de hecho a ninguna de las vertientes del campo de presencia, cuyas categorías distensivas se le atribuyen sólo por el proceso de cualificación ocasional de su propio contexto de significación.

Así, el contexto originario de significación, que es el campo de presencia —en cuanto combinación de la línea de los «ahora» y de sus vertientes pasado y futuro—, sirve como marco categorial de fondo para la cualificación de los contextos ligados a marcos teóricos de representación de motivos particulares. No podemos obviar, entonces, que un contexto de significación genérico no toma en cuenta las categorías distensivas del campo de presencia ni su diferencia originaria. Podríamos decir, de hecho, que tales categorías pasado y futuro quedan al margen de dicho contexto de significación, como ocurre, por ejemplo, en el caso de las teorías físicas.

Cuando se realiza, pongamos por caso, la predicción de un cierto motivo o acontecimiento particular —hacia un «ahora» posterior t' — a partir del contexto de significación ligado a un marco teórico concreto de representación, es el sujeto quien cualifica tal prospección y la interpreta como la predicción de un acontecimiento futuro; es decir, es el sujeto quien aporta al contexto de significación del motivo en cuestión la categoría «futuro», propia del contexto originario de significación que es su campo de presencia. De esta manera, por medio del proceso de cualificación, se lleva a cabo lo que denominamos la *ampliación categorial* del contexto de significación particular a partir del cual se representa el motivo.

El proceso de ampliación categorial, o cualificación, supone —digámoslo así— contemplar los caracteres extensivos del contexto particular desde la perspectiva de los caracteres distensivos del contexto originario de significación. Como ya hemos indicado [54, 57 ←], las categorías distensivas (pasado / futuro) constituyen el «punto de vista» por medio del cual el sujeto se apercebe de los motivos que se distribuyen en el marco temporal de su campo de presencia, proyectados dentro de su propio contexto de significación.

Acerca del proceso de ampliación categorial de los contextos particulares de significación asociados a marcos teóricos para la representación de motivos, debemos señalar que en los mismos tal *ampliación* no implica una *vinculación* estricta entre los conjuntos de categorías distensivas y extensivas de los motivos. En nuestra opinión, ello obedece a que toda proyección (motivo) particular posee carácter *objetivo* dentro de su propio contexto de significación —pues el motivo particular proyectado es *objeto para* la correspondiente teoría—, si bien tal contexto no incluye las categorías distensivas como elementos de su marco categorial. No obstante, a pesar de que entre el sujeto y el motivo media su contexto de significación, lo proyectado —el motivo particular— llega a ser también *objeto para* el sujeto en virtud del procedimiento de ampliación categorial, por medio del cual es el propio sujeto quien cualifica tales motivos como «pasados» o como «futuros», definiendo así su relación de pertenencia al ámbito de *lo pasado*, o bien de *lo futuro*.

Referencias:

AGUSTÍN de Hipona:

— (1999) *Confesiones*, Madrid, Alianza.

ARISTÓTELES:

— (1995) *Física*, Madrid, Gredos.

ÁLVAREZ, Sebastián:

— (1994) «Tiempo, cambios e indeterminismo», *Análisis Filosófico*, Vol. XIV, Núm. 2.

AUSTIN, J. H. :

— (1998) *Zen and the brain: Towards an understanding of meditation and consciousness*, Cambridge (Mass.), MIT Press.

BACHELARD, Gaston:

— (1999) *La intuición del instante*, México, FCE.

BOECIO :

— (1999) *La consolación de la filosofía*, Madrid, Alianza.

COMTE-SPONVILLE, André:

— (2001) *¿Qué es el tiempo?*, Barcelona, Editorial Andrés Bello.

COOMARASWAMY, Ananda K.:

— (1999) *El tiempo y la eternidad*, Barcelona, Kairós.

DAVIES, Paul C. W.:

— (1996) *Sobre el tiempo*, Barcelona, Crítica.

DOWDEN, Bradley:

— (2002) «Time», *Internet Encyclopedia of Philosophy*.

ELIAS, Norbert:

— (1997) *Sobre el tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.

FRASER, J. T. y N. LAWRENCE (eds.):

— (1975) *The Study of Time II*, Berlin, Springer-Verlag.

HEIDEGGER, Martin:

— (2001) *El concepto de tiempo*, Madrid, Trotta.

HUSSERL, Edmund:

— (1993) *Ideas*, México, Fondo de Cultura Económica.

— (2002) *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*, Madrid, Trotta.

KANT, Immanuel:

— (2002) *Crítica de la razón pura*, Barcelona, Folio.

KLEIN, J. :

— (1980) *La alegría sin objeto*, Madrid, Editorial Luis Cárcamo.

LAÍN ENTRALGO, P. :

— (1995) *Cuerpo y alma*, Madrid, Espasa Calpe.

MCTAGGART, John M. Ellis:

— (1908) «The Unreality of Time», *Mind*, 18.

— (1927) *The Nature of Existence*, 2 vols. Cambridge, Cambridge University Press.

MERLEAU-PONTY, Maurice:

— (2000) *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Península.

NARLIKAR, Jayant:

— (1987) *La estructura del Universo*, Madrid, Alianza.

PENROSE, Roger:

— (1991) *La nueva mente del emperador*, Barcelona, Grijalbo Mondadori.

RICOEUR, Paul y otros :

— (1979) *Las culturas y el tiempo*, Salamanca, Sígueme.

SÁNCHEZ, Antonio:

— (1998) *Tiempo y sentido*, Madrid, Biblioteca Nueva - UNED.

SANIGA, Metod:

— «Geometry of Psychological Time», en S. Albeverio y Ph. Blanchard (eds.), *The Direction of Time: The Role of Reversibility/Irreversibility in the Study of Nature*, Cambridge, Cambridge University Press (2003).

SAVITT, Steven F. (comp.):

— (1995) *Time's Arrows Today*, Cambridge, Cambridge University Press.

SCHOPENHAUER, Arthur:

— (1987) *Sobre la voluntad en la naturaleza*, Alianza, Madrid.

— (1989a) *De la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*, Gredos, Madrid.

— (1989b) *El amor, las mujeres y la muerte*, EDAF, Madrid.

- (1996a) *Manuscritos berlineses*, Pre-textos, Valencia.
- (1996b) *Respuestas filosóficas a la ética, a la ciencia y a la religión*, EDAF, Madrid.
- (2000a) *El mundo como voluntad y representación*, Porrúa, México.
- (2000b) *Crítica de la filosofía kantiana*, Trotta, Madrid.
- (2000c) *Sobre la libertad de la voluntad*, Alianza, Madrid.
- (2001) *Metafísica de las costumbres*, Trotta, Madrid.
- (2003) *El mundo como voluntad y representación. Complementos*, Trotta, Madrid.
- SKLAR, Lawrence:
 - (1994) *Filosofía de la física*, Madrid, Alianza.
 - «Time in Experience and in Theoretical Description of the World», editado en Savitt (1995)
- TOBOSO, Mario:
 - (2003a) *Tiempo y sujeto: Nuevas perspectivas en torno a la experiencia del tiempo*, Tesis doctoral (no publicada), Universidad de Salamanca, Departamento de Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia.
 - (2003b) «Tiempo y sujeto (I): Nuevas perspectivas en torno a la experiencia del tiempo», *A Parte Rei*, 27.
 - (2003c) «Tiempo y sujeto (II): Sobre una noción de temporalidad del sujeto», *A Parte Rei*, 28.
 - (2003d) «Tiempo y sujeto (III): Una revisión acerca del transcurso del tiempo», *A Parte Rei*, 29.
 - (2003e) «Tiempo y sujeto (IV): La estructura temporal de la acción», *A Parte Rei*, 30.
 - (2004a) «Tiempo y sujeto (V): Análisis del espectro de la experiencia temporal», *A Parte Rei*, 31.
 - (2004b) «Tiempo y sujeto (VI): La diferencia originaria entre pasado y futuro», *A Parte Rei*, 32.
 - (2004c) «Tiempo y sujeto (VII): El pasado, el futuro y la flecha del tiempo», *A Parte Rei*, 33.
 - (2004d) «En torno a la aprehensión del transcurso del tiempo», en *Tiempo y espacio: Miradas múltiples*, Guadalupe Valencia (coord.), México, CEIICH-UNAM, archivo en Internet: http://forteza.sis.ucm.es/profes/juanfran/crono/tiempo_sujeto/transtiempo.pdf
 - (2004e) «El campo de presencia y la temporalidad del sujeto», archivo en Internet: http://forteza.sis.ucm.es/profes/juanfran/crono/tiempo_sujeto/campresencia.pdf
 - (2004f) «La filosofía del tiempo», archivo en Internet: http://forteza.sis.ucm.es/profes/juanfran/crono/filosofia_tiempo.htm
- TODA, Masanao:
 - «Time and the Structure of Human Cognition», editado en Fraser y Lawrence (1975)